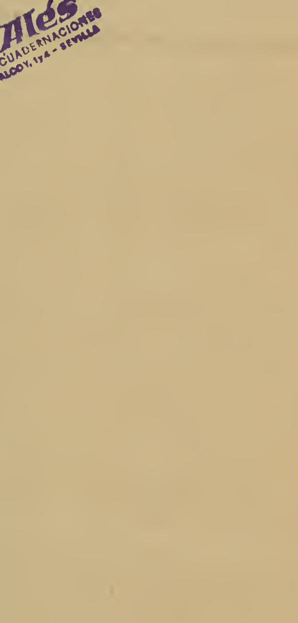

Alés
CUADERNACIONES
ALCOY, 14 - SEVILLA



RIVAS MORENO

TEMAS DE ACTUALIDAD

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. EMILIO NIETO

El comercio de vinos con Inglaterra.
Las Escuelas de Bodegueros.
Los vinos en la Exposición de París.
Los vinos de la Península y la Exposición de Chicago.
La filoxera y la riqueza vitícola de la Península.
El problema social y las clases agrícolas.
Los consumos y la anarquía municipal.
El tratado con Francia, etc., etc.

MADRID
LIBRERÍA DE HIJOS DE CUESTA
Calle de Carretas, núm. 9
1892

Rivas Moreno

TEMAS DE ACTUALIDAD

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. EMILIO NIETO

El comercio de vinos con Inglaterra.
Los vinos en la Exposición
de París.
Los vinos de la Península y la Exposición
de Chicago.
El tratado con Francia.
Etc., etc., etc.

MADRID
Imp. del Boletín de Obras Públicas,
Plaza del Dos de Mayo, 5.
1892

CARTA-PRÓLOGO

Sr. D. Francisco Rivas Moreno.

Mi querido amigo:

Gratísima sorpresa me proporcionó usted el otro día, al remitirme los pliegos impresos de este libro, en unión de cariñosa carta, donde me recordaba el compromiso contraído, cuando á publicarle le excité con insistencia, movido por mi convencimiento de que coleccionando en él varios de sus trabajos, dados á luz en diferentes publicaciones de Madrid y provincias, prestaría usted al país un positivo servicio. A las razones por mí alegadas en demostración de que esos trabajos ofrecían, en el fondo, un interés permanente que aconsejaba salvarlos de la suerte común á cuanto se confía al agitado oleaje de la prensa diaria, la cual, por su propia naturaleza, destinada á reflejar cuanto pasa, así alcanza á producir en la pública opinión las más hondas impresiones, como las borra de súbito al día siguiente con otras nuevas; á mis razones, repito, contestó

usted, después de vencidas las últimas resistencias de su modestia, aceptando el empeño, á condición de que le sancionase yo con una carta prólogo, donde *me echara la culpa* de tal atrevimiento. Y admitida por mí, como una honra, semejante responsabilidad, natural es que, no preocupándome mucho su pesadumbre, ni habiéndome vuelto usted á hablar del asunto, me sorprendiera y regocijase, á un tiempo la visita que me han hecho, reunidos bajo el oportuno epígrafe de *Temas de actualidad*, todos estos frutos estimables de su bien intencionada pluma, libres ya del naufragio en que inmerecidamente habían de perderse.

Cumplir pronto una promesa es la mejor manera de cumplirla bien, ó siquiera, lo menos mal posible. Ahí van, pues, unas cuantas cuartillas, escritas á escape, para que las ponga, ya que lo desea, á la cabeza de su libro, como testimonio público, no más, de que pertenece usted á la categoría de aquéllos que sólo con el acicate de ajenas excitaciones dan importancia á sus trabajos, muy al revés de tantos otros, que insisten en producirlos y reproducirlos aun cuando piadosamente se les aconseje lo contrario.

Únicamente á esto debiera limitarme, toda vez que no me obligué á otra cosa, ni la persona de usted necesita oficiosos amigos que la presenten á un público, con cuya estimación cuenta de antemano, ni su obra requiere más

recomendaciones que aquéllas que se ha de granjear, por su propio valer, de parte de cuantos se tomen el trabajo de hojearla. Séame, sin embargo, lícito decir algunas palabras acerca de ella, como uno de tantos, ya que he tenido la fortuna de ser el primero de sus lectores.

Por haber vivido siempre preferentemente ocupado en un orden de estudios y de tareas de muy otra índole, tengo mayor libertad é independencia de juicio para encarecer la singular atención que hoy nos conviene prestar á todo cuanto se relaciona con los intereses materiales del país. Afírmase por muchos y admiten los más, como opinión corriente, á mi juicio sin meditarlo bastante, la especie de que ha quedado ya resuelto, en la mayoría de las naciones, el problema político, y sólo debemos en adelante preocuparnos con el examen de los problemas económicos y financieros. No creo que esto sea cierto, ni aun posible, ahora ni nunca: hay más: si lo creyese habría de perder la fe en el porvenir de los pueblos modernos y suponerlos próximos á caer en el más grosero positivismo. La Política es un fin permanente de las sociedades, y durará lo que dure el mundo, sin que haya términos de agotar la riqueza de formas, bajo las cuales han de presentarse su idea y sus renovadoras exigencias, según los tiempos y según también las circunstancias de cada país. Lo que se quiere decir, sin duda (y esto sí que resulta una verdad incontestable), es que siendo

la Política la ciencia que se refiere á la organización de los poderes y á su modo de funcionar, estamos ya en una época en que, organizados, por fortuna, esos poderes de un modo al parecer definitivo, debemos renunciar, por innecesaria, á la política constituyente y dirigir nuestros esfuerzos al desarrollo regular de la política constituída.

De lo que aún nos queda por lograr en la esfera de lo habitualmente llamado Derecho político; de la urgencia de hacer positivas y reales muchas de las conquistas que hasta ahora sólo de una manera formal consagran nuestras leyes, para lo cual es preciso asimilárnoslas con la práctica diaria, realizarlas de veras, *vivirlas*, en suma; de los empeños á que para tan altos fines se ha de consagrar la actividad de todo buen ciudadano, no he de hablar en este momento. Lo que me importa consignar es que, aun cuando no sea á gusto de todos, por ley natural de las cosas, la política de la soberanía del Estado, de los derechos individuales, del Jurado y del Sufragio universal tiene que ceder su puesto preferente á una política de buen gobierno y de Administración recta y honrada, á una política de Instrucción y de Obras públicas, á una política propia de cada uno de los fines que persigue el trabajo humano en sus varias manifestaciones. A estas esferas interesa llevar las luces del Ideal, ocupado con ahinco, hasta ahora en crear el organismo,

mediante el cual. se realiza, ya en paz, nuestra vida jurídica. Y este precisamente es, á mi entender, el mérito que avalora los artículos coleccionados por usted en el presente libro. No son mero concierto de quejas y reclamaciones, más ó menos justificadas, ni desahogo de vagas generalidades, ni suma empírica de datos, ni conjunto de críticas estériles. Hay en ellos, á cada paso, si bien en forma modesta y poco sistemáticá, á veces apenas esbozadas, á veces sólo presentidas, indicaciones de singular trascendencia que los revelan como verdaderos ensayos de nuestra moderna política agrícola.

Reunen al menos las tres cualidades principales, exigibles para esta clase de empresas. en primer término, apuntes tomados del natural. Bien se advierte que en el campo ha vivido y con el campo sueña, á todas horas, quien los ha redactado. Palpita detrás de sus líneas acendradísimo amor á la tierra, quizá excesivo en ocasiones, pero tan bien sentido, que, sin adornos retóricos ni galas imaginativas, gracias á su naturalidad y á su misma sencillez, traen á la memoria las interminables llanuras manchegas, donde se han inspirado, y hacen compartir vivamente las necesidades, las angustias y las aspiraciones eternas de los sufridos labradores que allí consumen la vida en la más ingrata de las faenas, castigados á la vez por los rigores de la Naturaleza y el olvido de los Gobiernos.

Consiste su segunda cualidad en que ni por

un instante se apartan de la consideración serena y clara de los hechos, no ya como aparecen, lo cual es relativamente fácil, sino tal como son en sí, por virtud de las complejas y variadas relaciones de los fenómenos sociales, que, en el orden económico aun más que en otros, presentan gran complicación para su acertado examen, dada la diversidad de intereses que entran en juego, y alterando el curso de los sucesos, hacen que ciertos temperamentos, á primera vista bien entendidos, produzcan efectos, próximos ó remotos, contrarios á aquellos que se esperaban. Para nada hace falta tan certero golpe de vista como para apreciar las consecuencias de cualquier medida práctica, encaminada á regular la perenne lucha sostenida en el conturbado palenque de la producción y del consumo. En este punto acreditan los escritos de usted notable perspicacia, sistemática desconfianza de los idealismos, espiritu pacientemente observador y hasta cierto dejo pesimista, fruto sin duda de los rudos combates que le ha impuesto la vida y que le han enseñado á medir y refrenar sus entusiasmos; todo lo cual viene á ser dato seguro de que sus conclusiones abarcan, en cuanto es posible, la genial y accidentada realidad de las cosas.

Por último, al lado de estas notas positivas, completándolas y animando su contenido, se ven siempre la iniciativa y el arranque, propios de un carácter naturalmente emprendedor. Tras

del mal analizado con exactitud y expuesto con sinceridad, viene el remedio claramente inferido de los mismos precedentes. Conocida en cada caso la dolencia, se cuida usted de trazar el plan curativo en muy pocas palabras; y aunque á veces parezca empírico el procedimiento, casi siempre lo confirma después la reflexión, como perfectamente racional. Resultado es éste que se obtiene de fijo, cuando con criterio armónico, exento de prejuicios, se aplican á cuestiones, bien dominadas por el estudio, una voluntad firme y una constante inclinación al bien, asistidas de cultivada inteligencia.

Paréceme, en resumen, que este libro de usted, por ser á un tiempo *rural*, *práctico* y *sugestivo*, tiene indiscutible derecho á la existencia. Ha hecho, pues, muy bien en seguir mi consejo de publicarle, consejo de que estoy tan satisfecho que casi lo tomo como servicio (acaso el primero, confieso mi pecado y hago leal propósito de la enmienda) prestado por mí á la agricultura patria. Si alguien lo pusiese en duda, pase un momento la vista por los trabajos que componen el volumen. Lea los estudios sobre los vinos, verdadero tesoro de observación, así el que se dedica á nuestro comercio con Inglaterra, inspirado en datos irrecusables, tomados sobre el terreno y aquí muy poco conocidos; como el que se consagra á la Exposición de París, fruto de diaria y provechosa comunica-

ción con expositores y jurados; como el relativo á los vinos de la Mancha, feliz condensación de las condiciones y exigencias de la importantísima industria vinícola de aquella comarca; y, por último, como el concerniente á nuestro tratado con Francia, obra de interés palpitante, acabada exposición de nuestras necesidades en la materia, que debieran tomar muy en cuenta las personas llamadas á formalizar el convenio internacional á que me refiero.

Nada diré del artículo dedicado á la Exposición de Chicago, donde hay observaciones atinadísimas y noticias curiosas que evidencian el gran provecho que indudablemente puede reportar el mercado americano á la industria y al comercio de la Península; nada de las interesantes enseñanzas que se desprenden del examen de *Los Pósitos y el Banco de Segovia*, en el cual se ponen en acertado parangón las antiguas instituciones que necesitaban guardar semillas para repartirlas en épocas de escasez, con las modernas, que sólo piden el amparo de una buena legislación para poder derramar, á todas horas, sobre los labradores menesterosos las inagotables riquezas suministradas por el crédito agrícola; nada, por último, de los hondos temas que aborda usted al tratar de *El problema social y las clases agrícolas*, donde, con el mejor sentido, se fija en la legítima participación del obrero del campo en los beneficios de la labor, y ensalza como se merece la fórmula del *pegu-*

jar, cuyo conveniente desarrollo viene á ser sin duda, la más eficaz manera de establecer relaciones de amor y de íntima solidaridad entre el capital y el trabajo. No quiero, no, descender á detalles, porque sería interminable mi tarea; y después de todo, cuanto me cumplía decir en esta carta, y aun algo más, dicho está ciertamente.

Permítame usted, sin embargo, una consideración final. Para remediar la crisis porque atraviesa nuestra agricultura, señala usted como principales empeños, el de allegar capitales suficientes para el debido desarrollo y perfeccionamiento de los cultivos, llamando la riqueza pública hacia este importante ramo de la producción; el de difundir la instrucción entre las clases trabajadoras, enseñándoles á aprovechar sus aptitudes y á emplear hábilmente su actividad; y el de promover el espíritu de asociación que multiplica las fuerzas y los elementos de cada uno, con el mutuo auxilio, y es fecundo origen de las más progresivas empresas. Muy bien está que se excite á Gobiernos y Parlamentos á fin de que, con medidas previsoras, faciliten el establecimiento sólido del crédito territorial, llamado á proporcionar, en favorables condiciones, cuantos recursos necesite el labrador; muy bien que se condene el afán de centralizar en Madrid la enseñanza agrícola, cuando, difundidas por las provincias las escuelas de peritos y capataces, contribuirían po-

derosamente á extender los conocimientos teóricos y prácticos; pero, aparte de pedir esto y mucho más á los poderes públicos, pidamos sobre todo á los agricultores que atiendan, ya que de ellos nada más depende, á la superior trascendencia del último extremo por usted mencionado. La asociación: tal es, á mi ver, la clave de cuanto se intente edificar sobre nuestro suelo.

Con la asociación, en mayor ó menor grado, más ó menos pronto, tendría la agricultura aquellos elementos, precisos para asegurar su prosperidad. Mientras nuestros labradores persistan en vivir hostiles á todo sentido de solidaridad colectiva, fieles á ese individualismo intransigente, que es el rasgo característico de nuestro pueblo, será vano el intento de ponernos al nivel de otros países, donde tantas maravillas logra, así en la explotación de la tierra, como en la industria fabril y en el comercio, el fácil concierto de los individuos para un fin común. En las luchas de la vida, siempre los ejércitos disciplinados han de triunfar de las muchedumbres allegadizas, sin organización y sin jefes. Ninguna propaganda tan patriótica como la empleada en desarraigar del fondo del alma de los agricultores españoles ese egoísmo suicida y ese recelo feroz que les hacen ver en cada conciudadano un enemigo mortal. Bien haya quien, presentándoles muy á las claras las consecuencias de semejante conducta, consiga

que empiecen á avergonzarse de sus hábitos antisociales, motivo principal de la dolorosa desproporción que se advierte entre los frutos mezquinos de nuestro trabajo y los alientos viriles y poderosos de nuestra raza.

No es posible ocasión más propicia que la actual para demostrar esta verdad innegable. Perdido el mercado francés, adonde llevábamos nuestra principal riqueza sin otras manipulaciones que las necesarias para ofrecerla como primera materia, utilizada al otro lado de la frontera, con enorme provecho, en la fabricación de vinos excelentes, tenemos hoy que pensar en elaborarlos por nosotros mismos, con algún esmero, á fin de que puedan lograr salida en otros mercados. Y como esto ha de ser imposible sin formar grandes sindicatos regionales que instalen las industrias vinícolas convenientemente, y fijen los vinos tipos de cada comarca, bien pronto hemos de ver si. decidiéndonos á acudir á la asociación, alcanzamos á trocar en la mayor de las fortunas lo que hoy aparece como un contratiempo considerable, ó si, por el contrario, persistiendo en nuestro indiferentismo semítico, dejamos correr los sucesos, y, con el crecimiento de nuestra miseria, nos ponemos casi, casi, al borde del abismo.

No dirá usted, amigo Rivas Moreno, que he dejado de cumplir con largueza mi compromiso. Puesto á ello, me he entretenido más de

lo que pensaba, como sucede siempre, cuando se emprende una grata tarea; y para mí ninguna podía serlo tanto como la de hacer á usted la debida justicia. Justicia, digo, porque para nada han intervenido en mis apreciaciones, bien seguro estoy, los impulsos del afecto que tantos años hace le profeso. No se me oculta que quizá haya quien, al pasar la vista por alguno de los trabajos que van á continuación, se fije en aquellos defectos que impone á todo trance la tiranía de la labor periodística, hecha por fuerza á vuela pluma, sin el reposo obligado para perfilar el plan y pulir el lenguaje; pero el que tal haga, y se detenga á discurrir, en la ocasión presente, acerca de semejantes detalles, acreditará que no acierta á llegar, como debiera, al fondo de las cosas. Si penetrara en él, advertiría que éste es uno de tantos casos, en que, bajo apariencias modestas, se esconde algo muy digno de aplauso entusiasta, por lo que significa en sí y por lo que promete. No me propongo infundir á usted mayores alientos con mis palabras; conociendo, como conozco, su admirable perseverancia, tengo por cierto que el resultado obtenido con esta publicación, por lisonjero qne sea, en nada ha de acrecer la inquebrantable entereza con que ha de proseguir su campaña.

No necesita ajenos incentivos quien lleva dentro de sí el estímulo más eficaz que cabe imaginar, en los requerimientos de una volun-

tad firmísima. Son éstos la garantía mayor de éxito en cualquier empeño; porque es bien sabido que en la vida real, los triunfos positivos son para los grandes caracteres. Por eso, ha de fiar la victoria á sus energías inagotables de propagandista. Gracias á ellas, obtendrá usted al fin las dos satisfacciones que en justicia merece: una, personal, la de verse estimado en todo lo que vale; otra, más alta y desinteresada, la de advertir cómo sus trabajos contribuyen de algún modo al mejoramiento de nuestra abatida agricultura. Haciendo votos porque así suceda, lo antes posible, se complace en repetirse suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.,

EMILIO NIETO.

Mayo, 1892.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL COMERCIO DE VINOS

CON INGLATERRA.

I

Jamás las cuestiones económicas solicitaron con más interés que ahora la atención de todas las clases sociales.

Nuestros hombres de Estado no malgastan ya el tiempo en discreteos políticos, y en cambio se esfuerzan por aparecer ante la opinión pública como defensores decididos y solícitos de todos los ramos de la producción nacional.

El país tiene motivo para congratularse al ver cómo los Sres. Sagasta y Elduayen se disputan la primacía, cuando se ocupan en aquellas iniciativas que mejor

pueden contribuir á ensanchar nuestro comercio de vinos con la Gran Bretaña. Bueno será, empero, que se haga saber á los vinicultores que si Francia cierra sus fronteras á nuestros caldos con crecidos derechos arancelarios, no hay razón para halagar la esperanza de que una buena parte del sobrante que tengamos en la Península pueda destinarse al mercado inglés, si antes no se consigue que desaparezcan las trabas interiores que allí dificultan el desarrollo del negocio de vinos.

En muchas ocasiones se ha intentado ensanchar nuestro comereio de vinos con Inglaterra; y cuantos gastos y molestias se consagraron á la realización de esta iniciativa resultaron baldíos. Hay en Inglaterra trabas interiores que no pueden salvar los extranjeros interesados en extender el consumo de vinos. Si no hubiera que luchar con estas dificultades, no existiría en el mundo para nuestra vinicultura mejor mercado que el inglés.

Un pueblo del Norte, rico y laborioso, es un cliente que con razón debe codiciarse para nuestra producción vinícola. Pero no hay que hacer la locura de em-

plear esfuerzos con el intento de realizar un imposible; y no otra cosa es hoy en Inglaterra el propósito de que los vinos dejen de ser artículo de lujo destinado al consumo de las clases más acomodadas.

Mientras no se anulen los privilegios que dificultan, ó mejor dicho, impiden la apertura de nuevos establecimientos donde se expendan al *detall* las bebidas alcohólicas, el mercado inglés no tendrá para nuestros vinos la importancia que algunos quieren concederle.

No hay por qué negar que á medida que se rebajan los derechos arancelarios aumentan las facilidades para el mayor consumo de vinos en el Reino Unido; pero esto ya lo tienen muy presente los estadistas de aquel país, y por eso al concertar con España el *modus vivendi* en 1886, se cuidaron mucho de protejer la cerveza recargando los derechos de los vinos inferiores.

Resulta poco equitativo exigir el pago de un chelín por galón, lo mismo á los vinos de pasto que á los finos, siempre que no excedan de los 30° Sykes. Nunca debió pasarse por alto el valor relativo de los vinos de la Península destinados á la exportación.

Aún no hace tres años que estuvimos en Inglaterra, con objeto de estudiar los medios que allí podían utilizarse para ensanchar el consumo de nuestros vinos de pasto. Se veía que Francia iba reponiéndose de los desastres causados en los viñedos por la filoxera, y que Argelia aumentaba considerablemente su producción; y esto nos hizo creer que había llegado la oportunidad de favorecer las corrientes de exportación para otros mercados de consumo.

Antes de marcharnos á Londres, pedimos algunas noticias al cónsul de España, y éste nos habló con tal sinceridad y acierto, que nada hubiera resultado más cuerdo que desistir del viaje. Nos pareció, empero, demasiado pesimista su criterio, y decidimos comprobar sobre el terreno si realmente resultaban insuperables los obstáculos que, según el señor Cónsul, se oponían al desarrollo de nuestro comercio de vinos en Inglaterra.

El mayor consumo de nuestros vinos de pasto dependía entonces, y depende ahora, de que las clases menos acomodadas beban nuestros caldos con preferencia á la cerveza. Este cambio sólo podía realizarse estableciendo la venta de vinos

al por menor, con buenos tipos y precios relativamente baratos.

En los primeros momentos había que conformarse con cubrir gastos; después, cuando los obreros viesen que era más higiénico, más grato al paladar y no mucho más caro el uso del vino que el de la cerveza, ya se estaría en camino de buscar algún lucro.

Al llegar á Londres, nuestras primeras visitas fueron para la Cámara de Comercio de España y el señor Cónsul. Este señor se limitó á ratificar lo que ya nos había dicho por carta; pero en la secretaría de la Cámara de Comercio encontramos una persona de gran ilustración y patriotismo, que se dolió muy amargamente de lo estéril de nuestro viaje.

Tanto el cónsul como el secretario de la Cámara de Comercio, se apresuraron á facilitarnos cuantos informes consideraron precisos, con objeto de gestionar la autorización indispensable para abrir establecimientos donde los vinos de España pudieran venderse al *detall.*

Por consejo de nuestros compatriotas hicimos algunas gestiones encaminadas á comprar el privilegio á varios de los expendedores de bebidas alcohólicas al por

menor; pero esto resultaba tan caro, que hubo que desistir del intento. La gran estimación en que se tiene el privilegio da la medida de las dificultades con que hay que luchar para conseguirlo.

Cuando se desea en Londres la apertura de un nuevo establecimiento donde se expendan al por menor bebidas alcohólicas, se tiene que cumplir formalidades relacionadas con lo civil y lo eclesiástico. Hay que presentar dos solicitudes, una al magistrado del distrito y otra igual al párroco de la feligresía en que haya de radicar el establecimiento. Esta última se pone en forma de edicto en la puerta de la parroquia durante dos domingos consecutivos, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, á fin de que los feligreses se informen y expongan su opinión favorable ó contraria á la apertura del nuevo establecimiento.

Los cerveceros, aguijoneados por el deseo de evitar la competencia, se apresuran á recoger firmas, pidiendo que se desestime la solicitud, y el clero y las sociedades de Templanza favorecen los propósitos de los cerveceros, aun cuando respondiendo á distintos móviles.

El esfuerzo de todos da por resultado en

la mayor parte de los casos una votación, casi unánime, en contra de la apertura del nuevo establecimiento, y el magistrado se atiene siempre al dictamen de la mayoría.

Añádase á esto que la concesión debe renovarse todos los años, y dígase si hay alguien que tenga perseverancia para luchar contra tantas dificultades, y suerte para vencerlas.

El gremio de los *vintners*, ó vinateros, tiene mucha influencia y maneja grandes caudales. Nadie se atreverá á poner en tela de juicio lo primero, sabiendo que es verdad lo segundo.

Los *vintners* disfrutan de privilegio de abrir tabernas dónde y cuando lo estimen oportuno. En el siglo XIV los negociantes de vinos auxiliaron con armas y dinero á Eduardo III de Inglaterra, y el gremio de vinateros hizo lo propio con Enrique V y Enrique VI. De tan remota fecha proceden esos privilegios que aún se respetan tanto en Inglaterra, y que constituyen un obstáculo insuperable para el desarrollo de nuestro comercio de vinos.

Había dos clases de privilegios: el de los *vinetarij*, que hacían la venta del vino

en toneles, y el de los *tabernarij*, que vendían con medidas abiertas.

Hoy, pagando 525 pesetas cada año, se consigue la licencia para negociar en vinos y licores; pero la venta ha de hacerse en envases cerrados, y los compradores no pueden beber ni una sola gota de líquido en el establecimiento sin correr el riesgo de pagar una multa nada pequeña. La ley de 10 de Agosto de 1872 determina la forma en que ha de gestionarse la autorización para poder vender bebidas espirituosas al por menor.

Al expirar en Junio próximo el *modus vivendi* y concertar con Inglaterra nuevos convenios arancelarios, es posible que se alcance una rebaja en los derechos que hoy pagan los vinos comunes; pero ya se verá después que esto sólo sirve para aumentar la exportación en algunos cientos de hectolitros.

A las concesiones arancelarias es de necesidad que acompañe la derogación del privilegio de los *vintners*.

II

Los derechos arancelarios sobre los vinos han pasado en el Reino Unido por grandes alternativas.

A mediados del siglo XVII pagaban los vinos de España 4 peniques por galón, derechos que fueron cuadruplicados en 1693. A principios del siglo XVIII los vinos de Francia devengaban 4 chelines (1) y 10 peniques (2), y los de España y Portugal tan sólo 2 chelines.

Nuestros vinos estuvieron gravados en los primeros años del presente siglo con 9 chelines y 1 penique por galón (3), y los franceses llegaron á pagar *19 chelines y 8 peniques* en 1808.

Inglaterra unificó las tarifas para todos los vinos de Europa en 1831, fijando 5 chelines y 6 peniques por galón, y en 1860 estableció lo escala alcohólica. Hasta 26° Sykes, se adeudaba un chelín por galón.

---

(1) Un chelín, 1'25 pesetas.
(2) Un penique, 0'105 pesetas.
(3) Un galón, 4'543 litros.

Al concertarse en 1886 el *modus vivendi*, se consiguió que la graduación se elevase hasta los 30° Sykes, sin alterar los derechos arancelarios.

Por la ley de 27 de Junio de 1888, los vinos efervescentes embotellados fueron recargados con derechos *ad valorem*, no habiendo interesado esta reforma, por regla general, más que á los vinos de Champagne.

Y por cierto que no huelga el recordar ahora los motivos que tuvo Mr. Goschen para realizar dicha reforma.

Copiaré sus palabras:

"Calculo, decía, que este derecho aporte un ingreso adicional de 125.000 libras esterlinas (3.125.000 pesetas); y me fijo también al hacer este cálculo en que probablemente se ha de efectuar una disminución en la cantidad de vinos que al presente puedan importarse embotellados. *En lo sucesivo serán remitidos en barricas, siendo seguro, por lo tanto, que la industria de botillería en nuestro país vendrá á ser más activa, mientras la de los países extranjeros tendrá que decaer.*"

Esto hacía un librecambista inglés para proteger una industria de su país.

En todas partes los actos que se reali-

zan desde el Gobierno, y que se relacionan con la cuestión arancelaria, se inspiran siempre en un criterio eminentemente oportunista.

Al presente no es de creer que existan razones de alta política que puedan decidir á la Gran Bretaña á hacernos concesiones arancelarias sobre los vinos. Están muy lejos de la realidad los que creen que en Inglaterra se miran los aranceles con cierta despreocupación. Allí, como en todas partes, se cuidan mucho de cotizar á buen precio las rebajas que se les piden en alguna ó algunas de las partidas del arancel.

En comprobación de la exactitud de mis apreciaciones, voy á citar un hecho que no deja de tener interés de actualidad.

El año 1890 Mr. Goschen, ministro de Hacienda en la Gran Bretaña, entre otras reformas realizó dos que afectaban muy directamente al consumo de vinos.

La primera fué la rebaja de 0'30 pesetas al impuesto sobre la cerveza, y la segunda la reducción de los derechos arancelarios que pagaban las pasas griegas, ó sean de grosella, destinadas á la preparación de ciertas clases de vinos en Inglaterra.

Las pasas de Málaga, Valencia y Alicante adeudaban 8'40 pesetas por quintal, y las de Messenia, Calamata, Nauplia y Pirgos sólo pagaban 2'40 pesetas.

Al ocuparse en el Parlamento Mr. Goschen de este asunto, pronunció las siguientes palabras:

«Desearía, dijo, haber podido llevar á efecto una reducción mayor en las pasas de uva y otras frutas secas.

Las pasas de uva vienen de España y de Turquía, y seguramente España y Turquía habrán de comprender que en su propia conveniencia está el imitar á Grecia en materia de concesiones arancelarias.»

La indirecta del Ministro fué coreada por aplausos y risas de la Cámara.

Ya veremos la contestación que reciben las palabras de Mr. Goschen cuando dentro de algunos meses expire el *modus vivendi.*

Para proceder con acierto en estos casos, el mejor libro de consulta es la estadística. Ella nos dice que en 1889 se exportaron de España para Inglaterra 573.516 kilogramos de pasas de uva, aumentando al año siguiente la exportación unos 8.000 kilogramos próximamente.

Estos datos demuestran que con derechos arancelarios más módicos el comercio de pasas con la Gran Bretaña alcanzaría verdadera importancia.

Como se ve, Mr. Goschen obró muy discretamente al solicitar la atención de nuestros hombres de gobierno hacia una de las partidas del arancel que brinda mayores facilidades al aumento de nuestro comercio de exportación.

Muy cerca de 34 millones de pesetas era en 1890 el valor de las pasas de grosella, procedentes de Grecia, importadas en Inglaterra. Las pasas de uva mandadas de España daban una valoración que excedía poco de 16 millones de pesetas, y Turquía no llegó á 7 millones.

Inglaterra, ahora como siempre que ha tenido que convenir tratados con Francia, España, Italia ó Portugal, procurará crear dificultades á la importación de los vinos de menos precio, por ser éstos los que causan más daño á la industria cervecera.

La carestía de los vinos de Francia, después de puestas en vigor las nuevas tarifas, pudiera favorecer bastante el desarrollo de nuestro negocio de vinos en la Gran Bretaña.

Francia tiene á su favor dos circunstancias muy importantes: la primera, el haber educado el gusto de los consumidores ingleses con arreglo á los tipos que el comercio francés exporta; y la segunda, que haciendo el consumo las clases más acomodadas del pueblo inglés, el mayor precio de las marcas que hoy gozan de buen crédito no hará más que aminorar algo la demanda.

A nadie se oculta que puede intentarse la imitación de esas marcas utilizando los vinos de la Península, toda vez que ellos sirvieron de primera materia á los negociantes franceses que más dinero están ganando en Inglaterra; pero esta empresa no es tan fácil como algunos la imaginan, y los resultados estoy seguro de que no corresponderían á las esperanzas.

El Gobierno italiano, eficazmente secundado por los vinicultores, ha procurado ensanchar el consumo de los vinos de aquel país, presentando en Inglaterra tipos muy semejantes á los franceses, y hasta ahora los resultados no pueden ser más desastrosos; pues de 25.000 hectolitros que en 1889 exportó Italia al Reino Unido, bajó á 16.415 en 1890.

El Gobierno y los vinicultores todos de

la Península no deben escatimar las iniciativas hasta conseguir que nuestro comercio de vinos con la Gran Bretaña adquiera el mayor desarrollo posible.

III

Ocasión es ésta de hacer saber á los que lo ignoran la verdadera importancia que tiene en Inglaterra el comercio de vinos.

En 1889 el total de los vinos importados en Inglaterra por los diferentes países productores fué de 724.312 hectolitros, correspondiendo de éstos 246.505 á los blancos y 477.807 á los tintos.

En 1890 la importación fué de 736.708 hectolitros, obedeciendo la diferencia á la mayor demanda de vinos tintos.

Conviene advertir que algunos de los vinos importados pasaron en los depósitos fiscales largo tiempo, originando con esto gastos de que los dueños no pudieron resarcirse al hacer las ventas.

El consumo de vinos fué en 1889 de 643.581 hectolitros y en 1890 de 682.673.

Estas cifras demuestran que no son fundadas todas las esperanzas que algunos cifran en el mercado inglés; pues aun

cuando España ejerciera allí un verdadero monopolio, nunca se podría colocar ni siquiera un 25 por 100 del sobrante que quedará en la Península cuando las nuevas tarifas francesas se pongan en vigor.

No hay para qué afirmar que, sea mayor ó menor la exportación de vinos á Inglaterra, nuestro deber es luchar allí porfiadamente con los demás países productores para disputarles el terreno palmo á palmo.

Importa reiterar estas aclaraciones á fin de impedir que por alguien se crea que mis razonamientos se encaminan á otro objeto que el de evidenciar la precisión en que se encuentran los vinicultores españoles de buscar colocación á sus productos en otros mercados de más importancia que el de Inglaterra.

Como quiera que aquí no somos muy aficionados á comprobar la exactitud de ciertas afirmaciones, pudiera ocurrir muy bien que se aceptara como buena la opinión de que el mercado inglés era una solución para el conflicto económico que la cuestión vinícola ha originado en la Península; y en este caso la confianza agravaría el mal en condiciones que ahora no es posible predecir.

Los tres países que más vino importan en Inglaterra son Francia, España y Portugal; no habiendo llegado el primero en 1890 á exportar más que 284.324 hectolitros entre vinos tintos y blancos. Sigue á Francia España con 118.847 hectolitros de vinos blancos, y 62.179 de vinos tintos; y en tercer lugar aparece en la estadística Portugal con 180.972 hectolitros de vinos tintos. Ya queda dicho que Italia no pasó en el año que nos ocupa de 16.415 hectolitros.

¿Hay alguien que con estos datos á la vista pueda forjarse la ilusión de que los 4 ó 5 millones de hectolitros que pudiera Francia pedirnos menos de lo que hasta ahora ha demandado, tendrían en el mercado del Reino Unido buena colocación?

No hay nadie que estudie con calma y mediana competencia estas cuestiones, que dé crédito á la opinión absurda de que nuestra exportación de vinos á Francia cesará porque se aplique la tarifa mínima. Por eso calculo antes en 5 millones de hectolitros el mayor sobrante que pudiera quedar en la Península, caso de no llegar á una buena inteligencia con Francia.

El consumo de cerveza en Inglaterra subió en 1890 á 51.114.791 hectolitros, y

y el de aguardientes á 1.744.301 hectolitros.

Lo importante sería que á nuestro comercio de vinos se le dieran facilidades para aumentar la exportación á costa de las dos partidas que quedan copiadas; pero esto, repito, que desgraciadamente no es posible, porque hay que luchar con obstáculos verdaderamente insuperables.

Creo que al entablar ahora negociaciones para un nuevo concierto arancelario, Inglaterra, si se le hacen las concesiones á que aludía Mr. Goschen en 1890, estará propicia á elevar la escala alcohólica hasta los 33° Sykes; pero esta concesión resultaría ineficaz, por lo mismo que en nada favorecería á los vinos de pasto, toda vez que los 26° Sykes corresponden á 14°,84 Gay-Lussac, que es precisamente la fuerza alcohólica que por regla general alcanzan dichos caldos.

Más práctico resultaría en mi sentir conservar la escala alcohólica que hoy existe, y reducir en un 40 ó 50 por 100 los crecidos derechos que ahora devengan los vinos comunes.

También podía adoptarse el criterio de dividir la escala, exigiendo hasta los 26° Sykes un derecho arancelario lo más re-

ducido posible, y recargando éste, en proporción equitativa, para los caldos de mayor riqueza alcohólica.

De esta suerte, los excelentes vinos de Mudela, Riscal, Compañía Vinícola del Norte de España, Oporto Español, ó sean vinos de Tarragona, y otros varios que pudieran citarse, tendrían mayores medios para luchar ventajosamente con los productos de otros países.

Considero una verdadera quimera, dado el carácter inglés, de suyo respetuoso con todas las tradiciones. pretender que se anule el privilegio de los *vintners*; pero ya que esto no sea posible, que concedan al menos la creación en las principales capitales del Reino Unido de grandes depósitos donde se puedan vender los vinos de la Península sin trabas de ningún género.

Si las destilerías y la industria licorera alcanzaran en España la importancia debida, algo podría conseguirse para estos productos del mercado inglés.

Varias casas de Jerez han empezado este negocio con éxito muy lisonjero.

Charente, donde se fabrican las marcas de cognac más estimadas, nos enseña el gran partido que de esta industria puede sacarse en un país que, como España, tie-

ne vinos muy excelentes y de alta graduación.

En 1890 recolectaron en Charente hectolitros 84.442 de vinos de 8°, que hubieran producido aproximadamente unos 10.000 hectolitros de aguardiente.

Pues bien; la estadística arroja en dicho año una exportación de 300.000 hectolitros. Es un ejemplo que no debe relegarse al olvido.

No hay por qué desdeñar el mercado inglés; pero es preciso convenir en que con 200.000 hectolitros de vino, que es todo lo que España puede aspirar á exportar, viniendo los tiempos muy favorables, no se conseguirá conjurar la crisis que se anuncia.

La verdadera solución del conflicto se encontrará reformando el impuesto de consumos, fomentando las destilerías y la industria licorera y procurando el mayor desarrollo de nuestro comercio de exportación con las Repúblicas americanas.

Enero, 1892.

PRESENTE Y PORVENIR

de la riqueza

VITIVINÍCOLA EN LA MANCHA

I

En ésta, como en las demás comarcas de la Península, pierde el tiempo quien lo invierta en buscar datos exactos referentes á la producción agrícola.

Todas las clases sociales están igualmente persuadidas de que los hombres de gobierno sólo se preocupan de aumentar los ingresos; y ante el temor de que los impuestos se recarguen ó se creen otros nuevos, procuran que no se sepa ni la extensión verdad de las fincas, ni la clase á que éstas corresponden.

Jamás pude explicarme cómo la clase media ha prestado su concurso á los más acaudalados, en esta censurable campaña; pues á los modestos agricultores, las ventas y permutas de una parte, y la facili-

dad de la comprobación por otra, les impiden alcanzar beneficios algo importantes de las ocultaciones.

En cambio, si los grandes propietarios pagaran en proporción á lo que tienen, las contribuciones directas se aligerarían mucho, y el modesto agricultor llevaría vida más desahogada.

A pesar de que en la Manchala riqueza está muy distribuída, y las ocultaciones distan mucho de tener la importancia que en otras partes, es la verdad que no puede concederse gran autoridad á las estadísticas oficiales. La última cosecha de vinos ha sido en esta provincia nada más que mediana.

Los viñedos sufrieron mucho, á consecuencia de las heladas y la pertinaz sequía.

Todo esto es verdad; pero yo dudo mucho de la exactitud de los informes remitidos por los Ayuntamientos á la Secretaría de la Junta provincial de Agricultura.

Los terrenos que tienen viñedo, según los informes oficiales, dan un total de 50.538 hectáreas. El término medio da 1.566 cepas á cada hectárea.

Partiendo de estos supuestos, puede

calcularse que hay en la provincia de Ciudad Real unos 80 millones de cepas.

A poco más de 86 millones de kilogramos se hace subir la uva destinada á la preparación de vinos este año.

Conviene advertir que en la provincia de Ciudad Real no se exporta la uva fresca ni hay variedades que puedan destinarse al comercio de pasas, de suerte que aparte del consumo que durante algunos meses se hace en los pueblos, el resto de la producción se invierte en la preparación de vinos.

Los 86 millones de kilogramos de uva dieron 1.118.000 hectolitros de mosto.

Por término medio cada 100 kilogramos de uva se calcula que han dado 45'50 litros.

En esta provincia la viticultura es, como se ve, una de las principales fuentes de riqueza, pues suponiendo que sea el precio medio de hectolitro de mosto 14 pesetas, y tomando como buenas las cifras que quedan copiadas, los 1.118.000 hectolitros de mosto valdrían la respetable suma de 15.652.000 pesetas.

Cuando los vinos alcanzaron buena estimación, como resultado de la gran demanda que hacía Francia, se operó aquí

en los cultivos una gran transformación.

Los labradores, ofuscados por el éxito del momento, hubieran convertido todas sus tierras en viñedos, si para tal empresa bastase el deseo.

Ahora, sin más que el anuncio de algunas contrariedades, la oponión reacciona en sentido contrario, y procediendo con igual irreflexión que antes, quisieran muchos labradores descepar sus terrenos en cuatro días.

Estos cambios bruscos en los cultivos nunca dan buenos resultados, pero pueden disculparse cuando sólo se trata de sustituir unas semillas por otras; mas en los viñedos, que representan en estado de producción muchas penalidades y dinero acumulado, no debe pensarse en la locura de inutilizar de la noche á la mañana riqueza de tanta estima.

Las circunstancias exigen de todos mucha reflexión, para que las cuestiones se resuelvan, después de maduro examen, con criterio eminentemente práctico.

Aquí hay pueblos que tienen toda la cosecha última en las bodegas, y esto lleva la alarma á los ánimos y hace que los precios sean bastante bajos.

El vino blanco se ofrece á 2 pesetas y 2'25 la arroba, y el tinto á precio poco más alto.

La uva blanca se vendió á 70 céntimos de peseta los 11 kilos, y suponiendo que cada arroba de vino necesita dos y media de uva, el coste sólo del fruto equivaldría á 1'75. Hay que añadir á esto algunos otros pequeños gastos, y no es mucho calcular en dos pesetas el coste de la arroba de vino blanco.

Los orujos tienen poca estimación desde que se cerraron las destilerías.

El vino tinto se ofrece, como el blanco, con muy poco ó ningún beneficio.

Los vinicultores manchegos, que estaban acostumbrados á vender los vinos á precios sumamente ventajosos, y que ahora no encuentran quien los tome á precio de coste, se ofuscan y conceden á la reforma de los aranceles franceses una gravedad que, en mi sentir, no tiene.

Hay más: dicha reforma sólo ha servido para anticipar algunos años las complicaciones que al presente tanto nos alarman, pues Francia procura reponerse de los desastres originados por las plagas de la vid; y dicho se está que, sin prescnidir en absoluto de los caldos de la Península,

ha de ir gradualmente aminorando la demanda.

No hay que olvidarse de que Italia, Portugal, Argelia, Rusia y Turquía aumentan su riqueza vitivinícola y aprovecharán todas las ocasiones para hacernos la competencia.

Recordando el adagio *No hay mal que por bien no venga*, he buscado las ventajas que pudiera reportarnos el pánico que por toda la Península han llevado los nuevos aranceles franceses. Ahí van, para que sirvan de paliativo á nuestras penas, algunas observaciones que considero de relativa importancia.

En adelante nuestros viticultores se verán precisados á emplear los mejores procedimientos de cultivo, á fin de conseguir, con el menor coste posible, frutos abundantes y de excelente calidad.

Hay que reconocer que hasta hoy ciertos progresos se han mirado aquí con punible indiferencia.

Se pondrá coto á ese afán inmoderado de plantar viñedos, y cuando se repongan las plantas perdidas en los que ya existen, se estudiará cuál es la variedad que mejor se acomoda á las condiciones del terreno y á las exigencias del mercado.

Persuadidos los vinicultores de que no cuentan con las facilidades que otras veces para vender los caldos, y de que si éstos han de tener buena estimación en los mercados, hay que cultivarlos con gran esmero, aprenderán á formar vinos tipos, que servirán para dar merecido renombre á las marcas que mejor satisfagan el gusto del público.

Hasta ahora, nuestros vinos, no sólo estaban elaborados con algún descuido, sino que resultaban tantas variedades como envases; y este es un grave inconveniente para formalizar contratos en los mercados extranjeros, pues la *muestra* obliga á dar exactamente igual la cantidad de vino que se contrate. Y esta exigencia no es un capricho del comercio: responde precisamente á la necesidad de facilitar á los consumidores aquellas clases que son más de su agrado, y que sirvieron para educar el paladar.

En Inglaterra, donde esto se lleva con extremado rigor, algunos compatriotas han tenido graves contrariedades por no acomodarse las remesas de vino á las muestras que sirvieron de base á los contratos.

Para el vinicultor es de capital interés

saber formar vinos tipos. Estas enseñanzas son las que con muy buen acuerdo se quieren divulgar, estableciendo escuelas de bodegueros en las comarcas que tienen más riqueza vitivinícola.

La mayor parte de los cosecheros no estiman en todo lo que merece la operación de las mezclas *(coupage.)*

En eso estriba nuestra principal desgracia; en haber permanecido durante muchos años cruzados de brazos, en vez de aprovechar el tiempo en estudios y prácticas que, al mismo tiempo que diesen mayor valor á los productos, conjuraran los peligros que ahora tanto nos aterran.

¡Dios haga que la alarma de hoy sirva para volvernos á la vida del estudio y al trabajo!

Como antes dejo indicado, es indudable que Francia seguirá utilizando nuestros vinos, aun cuando se ponga en vigor la *tarifa mínima* de sus nuevos aranceles; pero no hay razón para llevar nuestro optimismo hasta el punto de creer que la exportación no disminuirá en algunos millones de hectolitros.

Para colocar este sobrante, puede acudirse á los mercados de América, y apelar á reformas administrativas, que serían de

inmediato y satisfactorio resultado en el interior.

Entre éstas, las que solicitan más preferentemente la atención son la reforma del impuesto de consumos y la persecución de los que se dedican á preparar esos brebajes malsanos que salen al mercado como vinos naturales.

No hay contrabando hoy día que origine menos riesgos y dé mayores rendimientos que la venta de vinos artificiales.

Aun cuando las primeras materias resultaran con un coste igual al precio del vino natural fuera de puertas, siempre quedaría á favor de los que hacen la falsificación en las poblaciones, los crecidos derechos de consumos.

Si en todos los grandes centros de población pudiera conseguirse que no se destinaran al consumo más que vinos naturales, otra sería la suerte de nuestra producción.

Para que las destilerías vuelvan á abrirse hay que llevar á la Instrucción de Consumos reformas muy importantes, pues la fiscalización de las fábricas se presta á escandalosos abusos, que de ordinario son explotados para favorecer en las poblaciones intereses de pandillaje político.

Aquí, con vinos excelentes y anís tan superior como el que se cosecha, pueden prepararse los exquisitos aguardientes anisados que dieron merecida fama al Tomelloso y otros puntos.

En la Mancha hay elementos sobrados para que la industria licorera saque al mercado productos que puedan competir con los más estimados del extranjero.

Las casas francesas que han venido á estas comarcas á explotar el negocio de vinos con capital, relaciones y conocimiento de cuanto exige la industria vinícola, pueden responder, con las grandes fortunas que han levantado, de la exactitud de todas mis afirmaciones.

En la República Argentina, Méjico, el Brasil y otros puntos de América, cuando los caldos de la Mancha se han presentado bien elaborados, el comercio y los consumidores les han concedido tanta estimación como á los mejores de otros países.

Lo que falta en Ciudad Real es dinero y espíritu de asociación.

El crédito agrícola pudiera remediar lo primero, y la mayor ilustración de los labradores haría más fácil la asociación, pues la desconfianza fué siempre patrimonio de los ignorantes.

II

Ocasión es ésta muy oportuna para dar á la publicidad aquellas enseñanzas que se han recogido durante los últimos años, á fin de proceder en adelante con la discreción y acierto que al interés de todos conviene.

Si en España se tuviera perseverancia para sacar provecho de las muchas y buenas iniciativas que se toman, es indudable que ningún otro país nos llevaría ventaja en el camino del progreso; pero aquí las mejores ideas resultan estériles, porque á los cuatro días de llevarlas á la práctica, la desidia se apodera de los ánimos, y resulta tiempo perdido y dinero mal gastado el que se dedicó en un momento de entusiasmo á dar cima á una empresa que requería, además de los factores indicados, el de la constancia en el trabajo y amor al estudio.

Así se explica que las provincias estén cansadas de sufrir desengaños, y que en muchos casos nieguen su concurso á pro-

yectos que merecen todas sus simpatías, si sólo se estudia la idea en el terreno de las especulaciones científicas.

Lo sucedido en Ciudad Real con la Estación vitícola y enológica demostrará á los que no lo sepan, que antes, mucho antes de que Francia pensara en cerrar sus fronteras á nuestros vinos por medio de crecidos aranceles, ya se trataba de realizar bastante de lo que ahora se pide como una gran novedad.

La creación de la Estación vitícola y enológica de la Mancha despertó tal entusiasmo entre los viticultores y vinicultores, que Valdepeñas y Ciudad Real pusieron en juego todas sus influencias á fin de alcanzar la concesión de dicho establecimiento.

La lucha fué muy porfiada en la Diputación, resultando al fin triunfante la capital.

Era Director general de Agricultura el señor Acuña, cuando se instaló en Ciudad Real la Estación vitícola y enológica. Con su presencia se celebraron fiestas para solemnizar tan fausto acontecimiento, y en un gran banquete se gastaron algunos miles de pesetas y se anunciaron grandes prosperidades para la agricultura regional.

En el mismo local de la Estación se hizo una gran Exposición permanente de vinos y alcoholes, á fin de que pudiera el comercio acudir á un centro de su confianza á tomar cuantos informes considerara convenientes.

Hubo su período de entusiasmo, y en este tiempo se analizaron vinos de los pueblos que mayor riqueza vitivinícola tienen en la provincia de Ciudad Real; trabajo de gran provecho, que aún no se ha publicado, y del que más adelante me ocuparé.

No se hizo esperar mucho el cansancio; y la Estación vitícola llegó á ser un verdadero censo para la Diputación y el Ayuntamiento de la capital, pues se gastaba el dinero sin recoger ningún beneficio.

De la Exposición permanente valiera más no hacer mención. Fué desapareciendo lo que en ella había, sin que á ningún propietario se le ocurriera reponer las existencias.

¿A quién es imputable la responsabilidad de este fracaso? A todos.

El público no supo apreciar la importancia de la reforma, y miró con despego un centro que podía servir para conjurar los males que hoy se avecinan.

Apena el ánimo recordar cómo terminaron la Estación vitícola y enológica y la Exposición permanente de vinos.

Al crearse los Laboratorios vinícolas, también Ciudad Real tuvo la *desgracia* de ser una de las poblaciones preferidas.

Se pidió un local á la Diputación, y esta lo facilitó de tan buenas condiciones, que á todos los que por encargo de la Dirección de Agricultura lo han visitado, les he oído confesar que no había en la Península otro Laboratorio mejor instalado.

Desde hace bastantes años, la Diputación costea dicho local y paga un *mozo de oficio*; pero el Laboratorio no ha prestado ningún servicio.

Estos desencantos dan grandes alientos al rutinarismo y preparan de tal suerte el ánimo de las personas menos ilustradas, que en muchos casos niegan su concurso á las mejores iniciativas, porque tienen la firme persuasión de que perderán tiempo y dinero.

Demostrado está que los vinos de la provincia de Ciudad Real reunen condiciones envidiables para la exportación.

Las casas francesas que se han esta-

blecido en Daimiel, Miguelturra, Valdepeñas y otros pueblos, pueden testificar de la verdad de mis palabras, y los principales especuladores de Burdeos y Cette saben mejor que nadie que los vinos naturales de la Mancha son muy estimables por su fuerza alcohólica y buen color.

En la provincia de Ciudad Real, como en las demás comarcas vitivinícolas de España, se lucha con una grave contrariedad, y es que los agricultores no se persuaden de que ellos deben limitar sus esfuerzos á producir mucha y buena uva, para que después la utilice la industria vinícola en la preparación de aquellas marcas que mejor colocación tienen en los mercados de consumo.

Los modestos labradores podrían acometer con éxito esta empresa de fabricación de vinos si tuvieran espíritu de asociación y dispusieran de capitales; pero como desgraciadamente no ocurre ninguna de las dos cosas, la prudencia y el interés de todos aconseja hacer un deslinde de campos entre la viticultura y la vinicultura.

Apremia la necesidad de que los cosecheros aprendan á preparar los vinos con arreglo á las exigencias de cada

mercado, y esto sólo puede lograrse utilizando los servicios de buenos bodegueros. Tanta importancia concedo yo á estos industriales, que aun á trueque de pasar por un tercer fracaso, he abogado porque en lo que fué Estación vitícola y hoy es Laboratorio vinícola, se establezca una *Escuela de bodegueros*.

Esta es una reforma que imponen las circunstancias, y si proporciona otro desengaño, confieso que figuraré entre los mayores pesimistas, llegando á convencerme de que en este país no hay remedio para ciertos males sociales.

La empresa de ganar para nuestros caldos los mercados de América, Inglaterra, Alemania y otros países, es más larga y penosa de lo que muchos creen; por esta razón, sin desatender tal proyecto, debe consagrarse principal atención á aquellas medidas que desde luego pueden y deben aplicarse.

La reforma de la ley de consumos, las trabas á la importación de alcoholes y el fomento de las destilerías y desarrollo de la industria licorera, son, entre otras medidas que todo el mundo demanda y que conjurarían muy graves complicaciones.

Desconocer que hay motivo para alarmarse en las comarcas vitivinícolas, por la reforma arancelaria aprobada en el Congreso y Senado de la vecina República, sería tanto como cerrar los ojos á la evidencia; pero hay que estar de acuerdo en que Francia llegará, por efecto de los desengaños, á felicitarse de celebrar un tratado con España, que permita las buenas relaciones mercantiles que hasta hoy han existido entre los dos países.

¿Cuándo sucederá esto?

Nadie es capaz de predecirlo; y por eso conviene prevenirse para luchar contra todo linaje de contrariedades.

El día que nuestros vecinos vean, anulado el tratado con Alemania y se persuadan de que los vinos naturales de España no necesitan adiciones de ninguna clase para alcanzar fuerza alcohólica superior á 13, 14 y aun 15° la opinión pública sufrirá en Francia un cambio radical y estaremos en camino de llegar á una provechosa inteligencia para las dos naciones.

No hace muchos días que estuvo en Valdepeñas un químico eminente, mandado por el Gobierno francés para indagar sobre el terreno la verdadera fuerza alcohólica de nuestros caldos.

Ocasión ha tenido de apreciar la falsedad de muchas de las afirmaciones que se han hecho contra nuestra producción en el Parlamento francés.

La Estación vinícola de Ciudad Real llegó á analizar 179 muestras de vinos, procedentes de 23 pueblos de la provincia, y resultaron con la siguiente fuerza alcohólica: 6 con 12°, 26 con 13°, 70 con 14°, 37 con 15°, y 40 con más de 15°.

Los comisionados del Gobierno francés llegaron á España en ocasión de poder pesar los mostos que á su vista se extraían de la uva, y estas experiencias, que no admiten engaño, hubieran llevado el convencimiento al ánimo de los más incrédulos, pues los mostos de uva blanca variaban entre 13° y 14° y los de negra de 15 á 16°.

Para que se pueda apreciar la importancia que en esta comarca tiene la riqueza vitivinícola, ahí van algunos datos referentes á la exportación de estos últimos años:

	Toneladas.
En 1887	28.912
1888	46.310
1889	31.620
1890	57.500

Importa hacer constar que hay mucho viñedo nuevo y que la producción tiene, por tanto, que ir en aumento durante algunos años.

La mayor parte de las remesas de vinos van consignadas al puerto de Alicante. Para dicho punto, Cartagena, Sevilla y Huelva, rige, desde hace unos diez años, la concesión 66, y se pagan 32'50 pesetas por tonelada.

Hay que reconocer que la tarifa no es alta ni mucho menos; pero teniendo en cuenta las dificultades que para el tráfico está creando el Gobierno francés, es de esperar que aún haga alguna rebaja la Compañía de Alicante.

Como es de creer que en plazo no lejano las destilerías volverán á recobrar la importancia que ya tuvieron, no es impertinente dedicar dos palabras á recomendar la revisión de las tarifas que se aplican á los alcoholes. En éstas opino que pueden conseguirse rebajas de alguna consideración.

Hago estas observaciones partiendo del supuesto de que sufrirá una reforma radical el tratado con Alemania, pues si continúan para los alcoholes de esta nación los derechos arancelarios que aho-

ra tenemos, es tiempo perdído el que se dedique á buscar remedio á los males que se presume han de afligir á la clase agrícola cuando expire el tratado con Francia, pues la importación de alcoholes alemanes mató en España las destilerías y desacreditó nuestros excelentes vinos.

LAS ESCUELAS DE BODEGUEROS

No escasean en España las buenas iniciativas; lo que ocurre de ordinario es que falta perseverancia para llevar á feliz término los más laudables proyectos.

El señor ministro de Fomento ha procedido con buen acuerdo al llevar á la firma de la Corona una disposición, que bien aplicada, puede ser fecunda en buenos resultados para las clases productoras.

La obra del Sr. Linares Rivas no se debe juzgar por lo que hasta ahora se conoce, pues una escuela enológica en el Instituto agrícola de Alfonso XII no puede inspirar grandes entusiasmos á nadie que estudia estas cuestiones con criterio eminentemente práctico; pero es ya sabido de todo el mundo que muy en breve se establecerán otras tres escuelas, en Ciudad Real, Logroño y Alicante; y esta parte

del proyecto del señor ministro de Fomento sí que merece sinceros plácemes.

Está fuera de discusión que creando verdaderas escuelas prácticas de vinificación se atiende á una de las más apremiantes necesidades de este importante venero de la riqueza nacional; pero es preciso, para que estas iniciativas no sean estériles, que la acción privada acuda en ayuda del esfuerzo oficial, pues nada habríamos adelantado con mandar á provincias elementos sobrados de enseñanza, si los interesados se cruzan de brazos y se muestran indiferentes ó refractarios á todo adelanto.

Al lado de las escuelas prácticas de vinificación pueden prestar los sindicatos vinícolas servicios de la mayor estima.

Ellos pueden facilitar alicientes para que acuda el elemento joven de las poblaciones agrícolas á recibir enseñanzas que después le serán de gran provecho.

Es indudable que lo más urgente es saber elaborar buenos tipos de vinos; pero como éstos han de consumirse en gran parte fuera de la Península, los sindicatos son los llamados á proporcionar aquellos recursos y facilidades que no están al alcance de la iniciativa individual, y que

son indispensables para ganar los mercados de consumo.

La Asociación de los vinicultores hará fácil el envío de agentes y mostruarios á todos aquellos países donde los caldos de la Península puedan tener buena colocación.

Para estudiar el gusto de cada mercado, hay que utilizar los servicios de personas de reconocida competencia, y sufragar gastos que para un sindicato nada importan, y para cualquiera de sus miembros serían motivo de ruina.

Las escuelas enológicas tienen por objeto estudiar y clasificar las diversas variedades de uvas; practicar los estudios y análisis de los diversos frutos de la vid, así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas; combinar los mostos y vinos de la región para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado; ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros; verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afecten á los vinos, aguardientes y vinagres; analizar los mostos y vinos que remitan los

cosecheros, mediante una módica tarifa, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos; y formar aprendices y capataces bodegueros.

El personal de estos establecimientos se compondrá de un director, ingeniero del servicio agronómico; un ayudante, perito agrícola; un jefe de bodega y dos capataces.

Se admitirá el número de alumnos que permita el local, y éstos, después de oportuno examen, obtendrán un certificado que acredite su aptitud.

Los directores de las estaciones darán conferencias públicas sobre los mejores procedimientos de elaboración, enfermedades y correcciones de los vinos.

Tendrán derecho los propietarios vinicultores á la inspección oficial de sus bodegas, si, á juicio de los directores, reunen el local y material necesarios para una perfecta elaboración.

En cada estación se formará un depósito de muestras de los vinos de la comarca, llevándose por el ayudante un registro de la composición, condiciones de cada uno, situación del viñedo y clases de cepas que

lo producen, nombre del propietario y observaciones referentes á aquél. También se formará en cada estación un pequeño museo de los aparatos más perfectos y que en la práctica den mejores resultados.

A los Ayuntamientos y Diputaciones sólo se les exige que paguen el alquiler de los edificios y terrenos que se necesiten, quedando el personal y los demás gastos de cuenta del ministerio de Fomento.

En cuanto á los jefes de bodegas, parece que hay el propósito de traerlos de Burdeos. Posible será que ahora pidan un sueldo relativamente crecido; pero cuando lleguen á los puntos donde deben prestar servicio, no tardarán en descubrir un gran filón que explotar, y entonces será para ellos de más estima que el sueldo, lo que paguen los cosecheros para que les asesoren y ejecuten todas aquellas operaciones de más interés en la industria vinícola.

Los vinícultores abonarán, en relación con los hectolitros que cosechen, un tanto por ciento á los bodegueros, y éstos podrán atender á diversas casas, y entre todas reunir pingües beneficios.

Para llevar á feliz término todas estas iniciativas, nada apremia tanto como marcar bien las lindes que separan al viticultor del vinicultor.

El viticultor que no tenga recursos ni conocimientos bastantes para elaborar vinos, que debe cuidarse de producir buena uva y en la mayor cantidad posible.

Hay que ver cómo se hace ahora el comercio de vinos en muchas poblaciones. Cuando hay regular demanda, los modestos cosecheros no se satisfacen con ningún precio, logrando de esta suerte alejar á los compradores. Al día siguiente, cuando ven que nadie pretende hacer transacciones, se alarman y ceden en sus pretensiones de una manera irreflexiva.

Interesa á todos proceder con más calma.

El verdadero vinicultor debe estudiar dos cosas: los gastos que son inexcusables para cultivar bien los caldos, y las condiciones de la oferta y la demanda, para no buscar mayores beneficios de los que lógicamente pueda encontrar.

Creo sinceramente que para llegar los productores españoles á la meta de sus deseos, es de imprescindible necesidad que, á la vez que las escuelas de bodegueros

se establecen, se organicen los sindicatos vinícolas; pues de esta suerte, la acción oficial y la acción privada aunarán sus esfuerzos para la consecución de un mismo fin: el fomento de la riqueza vitivinícola.

LOS VINOS EN LA EXPOSICIÓN

DE PARÍS

Este gran certamen ofrece mucho campo para estudiar las causas de la crisis agrícola que aflige á España y á otros países de Europa.

Las naciones todas, al tomar parte en la Exposición, han procurado presentar aquellos productos que pueden exportar en mejores condiciones á los demás países, y esta revelación de sus energías físicas son otros tantos datos que, reunidos y sometidos á un estudio serio, pueden enseñar cuál es el presente y qué promete el porvenir á las naciones cultas del mundo en lo referente á intereses materiales.

Nadie hay ya que preste crédito á la idea absurda de que nuestro comercio de vinos no tiene más dilatados horizontes

que los que pueda ofrecerle la República francesa. Aun suponiendo que esto fuera cierto, la más vulgar previsión aconseja el estudio de lo que ya han hecho, y de lo que proyectan para el porvenir, aquellos países que con el nuestro tienen hoy competencia, y de los que pueden tenerla mañana para ganar el consumo de los mercados franceses.

Las repúblicas hispano americanas, que fueron hasta hoy buenos mercados para los vinos españoles, están haciendo tal número de plantaciones, que en plazo no muy remoto aquellas naciones tendrán para cubrir sus necesidades y un sobrante que acudirá á los mercados de Europa á luchar con nuestros caldos en condiciones tan ventajosas como hoy lo hacen los trigos de la misma procedencia con los de aquí. La empresa resultará más larga de lo que algunos calculan, porque después de tener el viñedo, necesitarán aprender á preparar y criar los vinos, y esto no es obra de cuatro días.

Interesa al agricultor español estudiar á qué clase de cultivos dedica sus capitales y actividad, para no sufrir, por falta de previsión los incalculables daños que trae siempre la concurrencia de productos de

otros países en que se produce más, mejor y más barato.

El viñedo de la Península se ha multiplicado en pocos años, sin otra razón que justifique cambio tan radical de cultivo que el haber alcanzado mejores precios los vinos durante algunos años, á consecuencia de los daños causados por la filoxera á la viticultura francesa. No se tuvo en cuenta que Francia remediaría más ó menos tarde estos males, y que entonces la demanda de vinos decrecería en la proporción consiguiente, y tampoco se concedió la debida importancia á la competencia porfiada que habían de hacernos Italia, Portugal y Argelia.

Al hacer el cambio de cultivo debieron preocupar dos cosas á los agricultores nacionales: primero, buscar nuevos mercados de consumo para la mayor producción que á la vuelta de algunos años había de alcanzarse; y segundo, mejorar la elaboración acreditando nuestras marcas en el extranjero con vinos tipos, tanto finos como de pasto.

Los vinicultores se imaginaron que jamás faltarían especuladores extranjeros que, á precios crecidos, comprarían vinos elaborados con punible descuido.

Hay comarcas en España donde los vinos se cultivaban con un descuido imperdonable. La uva se pisa en una habitación cualquiera, y los mostos, sin estudiar sus condiciones, se ponen en tinajas de muy diversos tamaños, colocadas en los patios y corrales de las casas, al descubierto, donde se deja sentir de una manera eficaz la acción atmosférica, y se hace difícil, ó imposible en muchos casos, la fermentación.

Hay que tomar el ejemplo de los principales departamentos vinícolas de Francia, donde los modestos viticultores se limitan á vender las uvas á ricos vinicultores que cuentan con elementos sobrados para hacer con los mostos todas las esmeradas operaciones que reclama una buena elaboración de vinos.

La viticultura y la vinicultura son dos fuentes de producción que tienen que explotarse de modo muy distinto; y en provincias, donde la riqueza está bastante dividida, es una verdadera locura que se empeñen en hacer vinos los que carecen no sólo de recursos, sino de instrucción adecuada. El vinicultor necesita conocimientos estadísticos, dominio de la física y la química, relaciones mercantiles y

otros elementos de gran estima que no están al alcance de los modestos viticultores.

He podido reunir datos del mayor interés relacionados con la vinicultura de todas las naciones que han concurrido á la Exposición, y al publicarlos sólo me propongo influir para que se den al olvido en España funestas y arraigadas procupaciones; tales, por ejemplo, como la del enyesado, y se admitan adelantos que han recibido favorable sanción, tanto de los hombres de ciencia como de las personas prácticas.

Hoy está dominado el ánimo de nuestros cosecheros por un extremado pesimismo, y si pudieran desceparían los terrenos en cuatro días. Estas irreflexiones llevan irremisiblemente á una ruina segura. Así como no es prudente que porque un año alcancen los vinos regular estimación, se pongan de viña todos los terrenos, del propio modo puede considerarse como funesto desacierto el renegar de este importante ramo de la riqueza nacional porque la demanda de caldo ceda y los precios bajen en la proporción consiguiente.

Hay que luchar con denuedo para dar valor á los vinos nacionales; pero utili-

zando las armas que para estas lides ofrece el progreso moderno, y que con tan envidiable maestría manejan ya aquellos países que más analogía tienen con el nuestro por su producción.

La Exposición ha sido estos días un gran laboratorio, donde personas de reconocida competencia han examinado 28.000 muestras de vino de todas clases y de todos los países.



Han concurrido á este gran certamen 5.417 expositores de vinos, correspondiendo de éstos á Francia 1.846, y á sus colonias y países protegidos 1.749; el resto, ó sean 1.822, puede decirse que lo han dado entre España y Portugal, pues Italia tiene una modestísima representación que no pasa de 45 expositores, traídos por la Sociedad Siciliana. Este dato basta por sí solo para demostrar cuáles son las relaciones que existen entre Italia y Francia. Es indudable que los italianos han tenido miedo á que los jurados franceses les mostraran su enojo al hacer la concesión de recompensas, y para no verse poster-

gados á España y Portugal, decidieron retraerse.

Interesa á nuestros compatriotas no olvidar un solo momento el daño que causaría á la producción vinícola la celebración de un tratado entre Francia é Italia en condiciones adecuadas para importar en la República los caldos italianos.

Es cierto que hoy no están los ánimos predispuestos para sucesos de esta clase; pero el tiempo trae á lo mejor sorpresas con que no cuentan ni los más previsores. Confiar nuestra ventura en las desdichas de los demás, es alimentarse de ilusiones, pues Francia conseguirá más ó menos tarde reponerse de los daños causados por la filoxera, y á Italia no le faltarán medios para conseguir que sus vinos sostengan en todos los mercados porfiada competencia con los del resto de Europa. Hay que proceder con criterio más práctico, confiando el éxito á la buena elaboración y baratura de nuestros caldos.

Australia ha demostrado cómo debe procederse para ocupar uno de los primeros lugares entre las naciones vitivinícolas.

Aun no han cesado los elogios que desde que se abrió la Exposición empezaron

á prodigarse á los vinos australianos. En este país se ha hecho un estudio muy detenido de las condiciones del suelo, y con tal acierto han buscado las plantas que debían explotar, que en un plazo sumamente corto han podido ofrecer al mercado vinos tan superiores como los franceses.

En prueba de la veracidad de mis afirmaciones, recordaré que en la India los vinos de Australia han quitado en gran parte el consumo á los de Burdeos.

Los vinos tintos y blancos de Australia aventajan en fuerza alcohólica á sus similares de Francia.

Fíjense los viticultores españoles en este dato, pues ahí se han plantado siempre los viñedos sin reparar gran cosa en la disposición del suelo ni en las condiciones de las plantas, y éstas varían tanto, que he tenido ocasión de ver vinos del príncipe Galirzinc, jurado que ha sido de Rusia, que cuenta en sus ricas posesiones de Crimea con 820 clases de vides, cultivadas todas ellas sabiendo lo que pide y da cada planta.

Cuando no se procede de esta suerte, los resultados son los que se están tocando en Argelia, donde la producción aumenta

de una manera considerable; pero la calidad es tal, que los mismos franceses se resisten á emplearlos en las mezclas.

Australia no produce aún más que 800.000 hectolitros.

La instalación donde están expuestas las muestras de estos vinos es muy visitada, y la degustación aventaja á la de otros países, por lo mismo que en lo referente á vinos puede asegurarse que ha sido el acontecimiento del gran certamen.

Puesto que van hechas algunas indicaciones relacionadas con los vinos de Argelia, ocasión es ésta de decir algo que respeto á esta producción tengo anotado.

El local donde Argelia presenta sus vinos reune muy recomendables condiciones, y las muestras, en número considerale, ocupan varias salas.

Predominan los vinos tintos, parecidos algo á los del centro de Francia, pero de más color.

La cosecha del 87 fué en calidad muy superior á la del 88; á pesar de lo cual, los vinos de la última resultan ahora superiores á los de la primera. Esto prueba la poca resistencia de los caldos de Argelia. Son estos vinos muy verdes y predispuestos á segunda fermentación.

En los vinos blancos hay una extraordinaria variación, cultivándose desde lo más detestable hasta las clases más finas.

Ni en los de Italia, ni en los de Australia, ni en los de Portugal, ni en los que nos ocupan, se ha encontrado indicio alguno que haga sospechar que en esos paises se emplee el yeso en la vinificación.

Tomen nota muchos de nuestros compatriotas de esta observación, pues les interesa poner coto á exageraciones que sólo han servido para desacreditar vinos muy excelentes.

Estábamos todos en la creencia de que algunas Repúblicas hispanoamericanas se apresuraban á criar numerosos viñedos; pero nadie sospechó que pudiera Chile en este certamen disputar los mejores premios á los países de Europa que de muy antiguo explotan el rico filón de la vinicultura.

En Chile hay dos zonas completamente distintas dedicadas á viñedo; una de secano y otra de riego. La primera es la menos importante, y en su mayoría son blancos los vinos que produce. Un fenómeno bastante raro se viene observando, y es que los vinos tintos de secano son inferiores á los de regadío.

Si no recuerdo mal, 47 son los expositores chilenos, correspondiendo las muestras de los vinos á diversas cosechas.

Las Repúblicas hispanoamericanas no se han limitado á estudiar la viticultura de una manera admirable, sino que comprendiendo que esta riqueza dejaría de serlo sin un buen aprovechamiento de sus productos, consagran especial atención á todo cuanto se relaciona con los progresos de la vinicultura en Europa, y hoy se cultivan los vinos en Chile con tal esmero y perfección, que las recompensas concedidas á este país tengo la certeza que serán bastantes y de las mejores.

Es evidente que durante algunos años ni Chile, ni la República Argentina, podrán cubrir con sus cosechas de vinos las propias necesidades; pero ya he dicho otras veces, y repito ahora, que de América vendrá para nuestros caldos, en plazo no lejano, una competencia muy dañosa.

La República Argentina presenta solo 28 muestras, y aun cuando se puede apreciar la bondad de estos vinos, aún no están hechos con gran perfeccionamiento. Los argentinos se aprestan á la lucha, y es de esperar que dentro de poco se colocarán,

en lo referente á vinificación, á buena altura.

En el lujoso palacio de la República Argentina, lo que llama con justicia la atención son las muestras de Vermouth. Estas son excelentes. Los emigrados italianos han conseguido en esto un verdadero progreso.

Méjico también da señales de preocuparse de la riqueza vitivinícola; pero ni en cantidad ni en calidad se iguala su instalación á la de Chile.

Quien se ha mostrado en esta ocasión codiciosa de gloria ha sido Portugal. El local destinado á vinos es muy bonito, las instalaciones de excelente gusto y las muestras de vinos están presentadas con bastante esmero, no habiendo desatendido ni el embotellado, ni el encorchado, ni nada. Los expositores ascienden á 506.

Se ha demostrado que los vinos portugueses resultan algo más verdes que los de España, están elaborados con gran esmero, no tienen yeso y son muy bien admitidos por los negociantes franceses. Es, por lo tanto, esta una competencia que debe preocuparnos, pues con buenas cosechas es indudable que los portugueses harían bajar de una manera sensible los

precios de los vinos españoles ordinarios; y en cuanto á los finos, bueno será hacer constar que Oporto ha presentado una excelente colección, habiendo algunos que llevan embotellados más de cuarenta años.

Cuando se dé cuenta de la distribución de premios se podrá apreciar mejor el interés con que se han mirado aquí los vinos portugueses.

Rusia tiene en sus aranceles un derecho protector para los vinos espumosos, y á esto se debe sin duda alguna que allí se exploten con preferencia á los demás.

No pasan de 40 los expositores rusos, pero las muestras examinadas son buenas.

El jurado de Rusia era persona muy instruída y hábil, y como los franceses estaban propicios á complacerle, es de esperar que Rusia no quedará descontenta del reparto de premios.

La única corambre que he visto en todas las secciones de vinos, está en una instalación que pertenece á un rico vinicultor de las riberas del Don, á Mr. Kakhetée.

Los vinos ordinarios rusos cubren los 14 grados. La riqueza vitícola de dicho imperio no puede aumentar en términos que inspire cuidado á los demás países,

pues no abundan los terrenos á propósito para esta clase de cultivos.

Grecia está representada por 83 expositores. Las muestras examinadas son en su mayor parte de vinos blancos, que resultan de buena condición, aun cuando inferiores á los vinos rojos del mismo país.

Grecia tiene aún una producción escasa de vinos.

De los demás países que han expuesto, sólo merecen especial estudio los vinos de Francia y España, y á ellos dedicaré el próximo artículo.



Los vinicultores españoles están de enhorabuena, pues los jurados del gran certamen de París han concedido á los caldos de la Península tres grandes diplomas, ochenta medallas de oro, doscientas ochenta y cuatro de plata, ciento treinta y cinco de bronce y ciento ochenta y cinco menciones honoríficas. En alcoholes también es muy importante el número de recompensas, pero aún no puede dèterminarse.

Francia es la única nación que tiene mayor número de premios que España.

Esto demuestra que se han presentado muchas y buenas clases de vinos, y que la representación de nuestro país no ha escatimado sacrificios ni molestias para conseguir las distinciones que los productos de la Península merecían en justicia.

Empero bueno será que se sepa la verdad de lo sucedido, á fin de que ciertas gentes no se den por satisfechas con lo que han hecho hasta hoy, y en vez de volver la espalda al rutinarismo y entregarse por completo en brazos de los adelantes modernos, se aferren más y más en sostener las prácticas antiguas, suponiendo que ellas son las únicas que tienen virtud suficiente para proporcionar triunfos como el que ahora se acaba de alcanzar.

Los premios se obtienen, no por las *antiguallas*, sino á pesar de ellas.

Conviene recordar los esfuerzos que hubo que hacer para conseguir un número regular de expositores de vinos. La mayoría se negaba á dar una docena de botellas, á pesar de que era el único sacrificio que de ellos se exigía, pues los demás gastos quedaban de cuenta de la Asociación de Vinicultores y del Comité

de España. Para no pocos cosecheros, una medalla de la Exposición, siquiera fuese de oro, no merecía la pena de sacrificar ni media docena de litros de vino.

Acostumbrados los vinicultores españoles á vender sus productos á los negociantes franceses, parecía lógico que todos hubieran mostrado especial interés en acreditar sus bodegas mandando á la Exposición caldos de superior calidad, acondicionados como se hace ordinariamente en aquellos centros que con más esmero presentan sus marcas al mercado. El gasto que esto reclamaba era bien mezquino, y los beneficios en cambio podían resultar incalculables. Pero la iniciativa particular en nuestro país rara vez se pone á contribución para quitar dificultades al comercio y ensanchar los corrientes de exportación; el tiempo y la suerte son los dos agentes misteriosos que se encargan de resolver todos los problemas económicos.

El éxito de nuestra sección de vinos hubiera sido más completo si la Asociación de Vinicultores, que tanto y tan bueno ha hecho en esta ocasión, hubiera adoptado el criterio de imponer un pequeño gravamen á los expositores, á fin de

colocar las muestras en forma más vistosa.

Este gasto hubiera retraído á los menos entusiastas, que siempre son los que mandan peores vinos, pero el triunfo no por esto hubiera sido menos completo.

En las Exposiciones el público no puede apreciar la bondad de los productos, y para solicitar su atención es preciso presentarlos con el mayor arte posible.

Los vinos que no han alcanzado premio tienen alguno de estos defectos: fermentación, sabor á pez, ó excesivamente enyesados.

La fermentación se explica, porque además de estar las botellas mal encorchadas, los vinos de la última cosecha eran menos que medianos.

Las muestras no premiadas pertenecen á modestos agricultores que elaboran hoy los vinos empleando los mismos procedimientos que se usaban hace cien años. Ya he dicho en otra ocasión que interesa en extremo deslindar bien los campos entre la viticultura y vinicultura, á fin de que esta última alcance en España el necesario desarrollo.

Entristece el pensar lo poco que valen para ciertos expositores los premios que

se les han otorgado. Poco importa que la vinicultura española alcance envidiables recompensas, si después la iniciativa particular no sabe aprovecharse de estas ventajas para aumentar la exportación, acreditando nuevas marcas y dando mayor estimación á las ya conocidas.

En Francia, Portugal, Italia y Argelia, los sindicatos de vinicultores realizan empresas que son muy superiores á lo que puede alcanzar la acción individual. Desgracia no pequeña es para España que aún esté completamente adormecido el espíritu de asociación.

Los jurados de todos los países han reconocido el mérito indiscutible de los vinos españoles; pero esto por sí sólo no basta para poner coto á la crisis porque pasa la producción nacional. Hay que divulgar por el mundo entero estos triunfos, dándoles toda la importancia que realmente tienen, y recuperando para nuestras marcas el crédito de que gozaban y que después perdieron en algunos mercados, gracias á criminales falsificaciones.

Jerez ha dejado el pabellón, como de costumbre, á una altura envidiable. Verdad es que las muestras remitidas á París

son de lo mejor que había en las renombradas bodegas jerezanas.

Los jurados franceses no se mostraron muy partidarios de los vinos olorosos y amontillados, pues resultan para su gusto algo secos.

Los vinos jerezanos destinados al mercado francés no deben cubrir los 18 grados, según la opinión de negociantes franceses de reconocida competencia.

Las medidas de rigor que se han tomado en Francia y América para impedir la importación de vinos enyesados, es asunto que merece maduro examen por parte de algunos cosecheros jerezanos.

Málaga ha presentado caldos muy superiores, embotellados con bastante esmero.

Algunos cosecheros de la Rioja dan muestras de estudiar las prácticas francesas. Los vinos que han remitido á la Exposición reunen, á la bondad, la circunstancia de estar bastante bien acondicionados, con botellas y etiquetas de un gusto irreprochable. Los jurados franceses miraron estos caldos con marcado interés, por lo mismo que son de condiciones muy adecuadas para las mezclas que aquí se acostumbra á hacer.

De Cataluña han venido las marcas más acreditadas en Francia y en América. Las mistelas y moscateles finos fueron muy celebrados por los jurados.

Las instalaciones, bastante vistosas, pero en número reducido, tanto que era la única parte de la sección de vinos donde se notaban algunos claros que perjudicaban al buen efecto del conjunto.

La Mancha ha tenido en vinos excelente representación, logrando muchos y buenos premios las muestras procedentes de Valdepeñas, Manzanares, Alcázar de San Juan, Miguelturra, Daimiel, Moral y Santa Cruz de Mudela.

Con propósito deliberado he dado al olvido los nombres de los expositores que han remitido muestras de inferior calidad, pues el prestigio de los caldos de una comarca no debe perjudicarse porque unos cuantos individuos cometan la imprudencia de someter al examen de un jurado internacional, vinos elaborados con punible abandono. Sí indicaré que las muestras que tienen sabor á pez proceden de los mismos pueblos que presentaron vinos con dicho defecto en la última Exposición celebrada en Madrid. Esto demuestra que los vinicultores aludidos, á pesar de los

sanos consejos que se les dieron entonces, no han hecho aún propósito de la enmienda. Si perseveran en el error, habrá que aplicarles el merecido correctivo.

No se conciben ciertas despreocupaciones cuando se mandan productos á una Exposición universal.

Los jurados franceses han podido persuadirse de que los vinos de varias regiones de España, no necesitan alcoholizarse para cubrir los 13 grados.

La Dirección de Aduanas está recogiendo numerosos datos referentes á la vinicultura de los países que han concurrido al gran certamen, y tal vez, en plazo no lejano, se tome alguna medida que ponga coto á los abusos que suelen cometerse en la frontera francesa con especuladores de buena fe.

***

El Gobierno francés ha prestado especial atención á todo cuanto se relaciona con la producción vinícola de los demás países.

Por la dirección de Aduanas de la vecina República se han recogido numerosos datos y se han hecho infinidad de con-

sultas á los delegados de Portugal, Italia, España, Repúblicas del Sud de América, Grecia, Rusia y demás naciones que han concurrido á la Exposición de París con vinos ó alcoholes.

Siendo la vinicultura uno de los veneros principales de la riqueza de Francia, nada más lógico y natural que, tanto la acción oficial como la iniciativa privada, se preocupen de saber los elementos con que cuentan aquellos países que pueden hacerles competencia, á fin de estudiar los medios que han de utilizar para conseguir más fácilmente en la lucha comercial un triunfo completo.

Aun cuando España no ha hecho en esta ocasión todo lo que podía, ocupa, por el número y calidad de las clases de vinos y alcoholes que ha presentado, lugar muy preferente, pues sólo tiene delante á Francia.

Desde un principio concedió el Comité de España á esta Sección toda la importancia que realmente tenía, y por eso le destinó mayor número de jurados que á las demás, procurando á la vez que los elegidos fueran personas que reunieran, para el desempeño de comisión tan delicada, condiciones especiales.

Los hechos han demostrado el acierto con que se procedió, pues los vinos y los alcoholes de España han conseguido, como se verá más adelante, muchas y buenas recompensas; mereciendo la representación de la Península, por su patriótica campaña, los más sinceros plácemes.

Han sido jurados de España en la Sección de vinos, los Sres. Marqués de Mudela, Avansays, García del Salto y Galo Gárate.

Nuestros caldos y los de Portugal han merecido un estudio muy detenido por parte de los negociantes de París.

Independientemente de los trabajos de los jurados se han hecho muchas tardes degustaciones en los pabellones de España y Portugal, yendo los especuladores franceses acompañados del jurado español señor García del Salto y del portugués señor Masaira.

Esta operación tenía para los vinicultores importancia suma, por lo mismo que la degustación se hacía para apreciar la bondad del producto, desentendiéndose de la manera de presentarlo.

Los vinicultores de algunas comarcas de la Península son abandonados hasta lo inconcebible en todo aquello que se rela-

ciona con el embotellado, etiquetas é instalaciones; sin reparar en que los que visitan una Exposición, rara vez pueden apreciar la bondad de los productos, y en muchos casos la coligen del efecto que la instalación hace á la vista.

Los franceses no tienen en este punto quien les iguale, pues estudian las exigencias y caprichos del público hasta en sus menores detalles.

Nuestro ministro de Fomento, no sé que oficialmente haya dado el encargo, á persona de indiscutible competencia, de estudiar la Sección de vinos del gran certamen. Estos trabajos, encaminados únicamente á conjurar los males del porvenir y á remediar en lo posible los que hoy aquejan á nuestra riqueza vitivinícola, no alteraban en poco ni en mucho el acuerdo del Gobierno de no intervenir directamente en los asuntos de la Exposición.

Reconozco mi incompetencia para tratar estas cuestiones; pero creo que dando publicidad á los datos que he coleccionado, facilito á los hombres prácticos y científicos elementos de estudio, que tal vez ellos no han tenido ocasión de reunir.

Importa mucho que veamos lo que

aumenta y se perfecciona la riqueza vitivinícola en Italia y Portugal, y el desarrollo que esta producción ha logrado en Argelia en muy contados años.

Si se consultan las estadísticas comerciales de Inglaterra, Francia y las Repúblicas sudamericanas, se apreciarán bien los trabajos que se han hecho en Italia y Portugal, tanto por los Gobiernos como por la iniciativa privada, para anular nuestro comercio de vinos, y lo poco ó nada que en España nos hemos cuidado de hacer frente á esa terrible competencia.

En algunos mercados como el de Londres, donde en otras épocas había marcas de nuestros vinos jerezanos que tenían gran estimación, estamos ahora en completa decadencia, y en cambio ganan terreno de día en día los vinos italianos y algunas clases de Portugal, como, por ejemplo, las de Oporto.

Italia ha temido que los jurados franceses le hicieran una guerra despiadada, y por eso aparece en los estados que voy á poner á continuación, con una representación tan escasa.

El triunfo alcanzado por nuestra vinicultura en París no ha podido ser más

completo; pero entristece el pensar que la mayor parte de los premios no han de servir para otra cosa que para satisfacer una pueril exigencia de amor propio.

Otras naciones han conseguido menos recompensas, pero las harán valer más que las nuestras, procurando que las marcas premiadas lleguen á ser conocidas en todas las partes del mundo en donde se estimen algo los vinos elaborados con esmero.

Los estados que copiaré después dan idea cabal de las condiciones en que se han presentado en la Exposición todas las naciones que han concurrido con vinos ó alcoholes, y del éxito que corresponde á cada país.

Es posible que cuando se publiquen por la Dirección francesa las listas definitivas, resulte alguna ligera modificación en los resúmenes que copio á continuación; pero la alteración no será de verdadera importancia. Los estados á que antes hago referencia, son los siguientes:

VINOS

PAISES.	Expositores.	Grandes diplomas...	Oro	Plata	Bronce........	Menciones..
República Argentina....	28	»	3	18	3	2
Austria Hungría.........	31	»	2	13	4	8
Austria Victoria.........	37	1	7	16	8	3
Bélgica.................	1	»	1	»	»	»
Brasil..................	32	»	2	8	5	5
República Dominicana...	2	»	»	2	»	»
Egipto..................	4	»	1	3	»	»
Ecuador.................	1	»	»	1	»	»
Estados Unidos..........	41	»	3	14	13	8
Cabo de Buena Esperanza	4	»	1	1	1	»
Grecia..................	83	»	7	18	12	11
Italia..................	45	1	9	7	9	6
Japón...................	4	»	»	3	»	»
Principado de Mónaco..	4	»	1	2	»	1
Méjico..................	34	»	1	6	5	8
Persia..................	1	»	1	»	»	»
Perú....................	1	»	»	»	1	»
Rumanía.................	35	»	5	7	4	19
Rusia...................	39	1	1	14	11	9
San Marino..............	6	»	1	2	2	1
Servia..................	48	»	3	19	8	16
Suiza...................	27	»	3	11	8	3
Londe, Australia........	7	»	3	4	»	»
Uruguay.................	10	»	1	3	1	2
Venezuela...............	1	»	»	»	»	»
España y Colonias.......	755	3	80	284	135	185
Portugal................	506	3	65	201	77	92
Chile...................	47	1	7	24	9	3

ALCOHOLES

PAISES	Expositores.	Grandes diplomas...	Oro.........	Plata.........	Bronce......	Menciones...
República Argentina.....	38	»	2	11	8	10
Austria Hungría........	6	»	»	2	2	1
Bélgica................	17	1	1	5	2	3
Brasil.................	11	»	1	1	5	2
Chile........	23	»	2	9	7	1
Dinamarca............	4	»	2	1	»	1
Egipto.......	2	»	»	2	»	»
Ecuador................	6	»	»	2	1	1
España y Colonias.......	75	2	7	26	34	5
Estados Unidos.........	15	»	2	3	3	2
Inglaterra............ .	16	»	1	4	6	1
Grecia.................	10	»	»	1	»	2
Guatemala..............	5	»	1	»	2	1
Haiti..................	2	»	»	»	1	1
Harvai	1	»	»	»	1	»
Honduras...............	3	»	»	1	2	»
Italia.................	13	»	»	1	»	3
Japón..................	30	»	5	11	12	1
Méjico.................	59	»	6	13	19	30
Noruega................	5	»	4	1	»	»
Paraguay....	3	»	»	1	2	»
Países Bajos...........	15	1	1	11	4	»
Portugal...............	60	»	6	8	5	7
Colonias Portuguesas....	22	»	»	6	3	8
Rumanía	17	»	1	5	6	1
Rusia..................	44	1	5	9	9	12
San Marino	1	»	»	1	»	»
Salvador..............	1	»	»	1	»	»
Servia.................	59	»	2	5	7	26
República Subafricana...	1	»	»	»	1	»
Suecia................	2	»	1	1	»	»
Suiza..................	34	»	5	7	6	12
Uruguay...............	10	»	2	2	3	2
Venezuela....	25	»	2	15	4	4
República Dominicana...	14	»	2	1	1	3

Francia ha conseguido en vinos tres grandes diplomas, 182 medallas de oro, 419 medallas de plata, 267 de bronce y 301 menciones honoríficas.

Conviene hacer constar que el Sindicato de los vinos de Champagne no ha querido que el Jurado examine oficialmente ninguna de sus muestras.

Para las colonias francesas y países protegidos, se ha dado un gran diploma, 112 medallas de oro, 374 de plata, 170 de bronce y 236 menciones honoríficas.

UNA EXCURSIÓN POR EL "MÉDOC"

La suerte quiso que nos reuniéramos en el hotel de Embajadores de Burdeos varios españoles que desde hace tiempo venimos consagrando especial atención á todo cuanto se relaciona con la viticultura y vinicultura.

Allí fuí muy agradablemente sorprendido por la visita del director de la Estación enotécnica de París, Sr. Avela, y su ayudante Sr. Gurtler.

Después de hablar de diversos asuntos de nuestro país, convinimos en que era inexcusable una excursión por el Médoc, con objeto de estudiar lo que se hace y propagar por España las enseñanzas que sean de reconocida aplicación.

Se acordó invitar al director de la Esta-

ción enotécnica de Burdeos, Sr. Bonisana, y pedir una carta de presentación al director de *La Crónica Vinícola*, para M. Benoist, administrador de Chateau Margaux.

Estos particulares quedaron ultimados á las pocas horas de una manera satisfactoria; pues el Sr. Bonisana se mostró muy regocijado al conocer nuestros deseos, y el director de *La Crónica* facilitó en el acto una expresiva y cariñosa recomendación.

A las ocho estábamos los cuatro expedicionarios en la estación de Médoc, edificio feo y raquítico que no podía dar albergue á los viajeros que, en número bastante crecido, se disponían á pasar el domingo en el campo.

Una hora y cuarto se tarda á Margaux. Este pueblecito es de lo más pintoresco y hermoso que imaginarse puede. Cuenta con unos 1.900 habitantes. Como abunda el dinero, las casas reunen, por regla general, cuantas comodidades puede apetecerse.

En la iglesia observamos que aún se respeta la costumbre, ya desterrada en España, de convertir el atrio en cementerio.

Los palacios que dan nombre á las marcas de vino más acreditadas, son espléndidos y suntuosos.

Chateau Margaux fué fundado hace algo más de un siglo por un español ilustre, el Sr. Aguado.

Esta gran posesión pertenece hoy al conde Pillet-Will.

Hay dedicadas al cultivo del viñedo 75 hectáreas, y otras 75 ocupan el palacio, bodegas, edificios anejos, parques y prados.

M. Benoist nos dispensó una acogida en extremo afectuosa. A los pocos minutos de llegar nos había instalado en dos elegantes y cómodos carruajes. Fué obra de un momento el trasladarnos á Chateau Margaux, pues los dos hermosos caballos que llevábamos parecían adivinar nuestra impaciencia, y marchaban con una velocidad pasmosa.

M. Benoist es un ingeniero muy ilustrado. A su pericia y gran talento deben la mayor parte de los viticultores del Médoc el haber salvado sus viñedos de los estragos de la filoxera.

El procedimiento inventado por Benoist ha sido aceptado por los ministros de Agricultura de Italia y Portugal. En

España también se ha usado con los más felices resultados, especialmente en Cataluña.

Y en verdad que importa mucho poner en parangón lo que se hizo en el Ampurdam, más que para combatir la filoxera, para destruir el viñedo, y lo que en el Médoc se practica para dar lozanía y vida á las plantas librándolas de la terrible plaga.

Se emplearon en el Ampurdam hasta *250 gramos de sulfuro de carbono por pie*, y en el Médoc se ponen *14 gramos en 20 litros de agua, y con esta disolución se hace en los puntos invadidos por la filoxera una sola inyección al año*. Esta, que es la *dosis cultural*, da admirables resultados, tanto, que hemos visto vides atacadas por la filoxera y que tenían buena hoja, mucho fruto y toda la planta estaba de buen color.

A esto obedece en gran parte que los viticultores del Médoc no transijan con el empleo de las vides americanas. Es verdad que la circunstancia de dar vinos inferiores dichas plantas previene á estos agricultores en su contra.

Hay quien opina que los terrenos del Médoc son de los que menos se prestan al

fomento de la plaga filoxérica; pero aun suponiendo que esto sea cierto, no debe desconocerse la gran importancia que tienen los resultados obtenidos por M. Benoist.

Mis compañeros de viaje se congratularon, como yo, de poder recomendar á los viticultores españoles una fórmula cuyos resultados favorables hemos visto comprobados en la práctica.

También hemos visto combatida con gran éxito la plaga del mildeu.

Debo á la galantería de M. Benoist el gusto de hacer pública la fórmula que aquí emplean.

Por 100 litros de agua, seis kilos de sulfato de cobre y tres kilos de cal.

Usan pulverizadores de distintos sistemas, desde que brota la planta hasta la recolección del fruto.

En cada hectárea hay plantadas 10.000 cepas. Estas dan fruto generalmente á los tres años.

Como las cepas están tan espesas, no alcanzan el mayor desarrollo, midiendo cuando más el tronco medio metro, y otro tanto las ramas.

Vimos cepas de veinticinco á treinta años, en las mejores condiciones de producción.

Las variedades que más se cultivan son *Malvec*, *Beltot*, *Cavernet* y *Tavignon*.

Se hacen las plantaciones en Abril por medio de *barbados*.

Por regla general, la recolección se empieza en los primeros días de Octubre. En esto influye mucho el estado del tiempo.

Cada hectárea produce, por término medio, de 22 á 26 hectolitros de mosto. No hay árboles de ninguna clase en los viñedos.

La cosecha de aquel año, en cuanto á calidad, se considera inmejorable, y respecto á cantidad, era buena; tanto que los labradores se muestran muy complacidos.

Un dato curioso y de interés.

El abono que da mejor resultado en Chateau Margaux es el estiércol de cuadra.

Emplean 60 metros cúbicos de abono por hectárea. Para atender á estas necesidades hay en la posesión dos estercoleros montados con arreglo á los últimos adelantos científicos.

En uno de los patios de las dependencias que rodean el palacio, existe un pozo artesiano, de donde se toma el agua que hace falta para la mayor parte de los servicios.

Se estaban haciendo preparativos para la próxima campaña.

La recolección de la uva está encomendada á las mujeres. Para cortar el racimo emplean tijeras fuertes y cortas, á fin de evitar que tenga movimiento la planta y se desgrane el fruto. Se toman las mayores precauciones para que no caiga al suelo ninguna uva. Los racimos se recogen en pequeñas cestas.

Las parcelas están rodeadas por caminos espaciosos y muy bien cuidados, y los carros se colocan siempre á corta distancia de las mujeres que hacen la vendimia; de suerte que la uva llega á las prensas sin soltar mucho mosto.

Para limpiar las barricas se emplea alcohol procedente de vinos superiores.

Estos alcoholes se usan antes de tener más de un año.

Dichos envases cogen 225 litros.

La unidad para las ventas son cuatro barricas, ó sean nueve hectolitros.

El primer año no se clarifica ningún vino; el segundo se tratan con clara de huevo los que están turbios, y al tercer año se hace una clarificación general por dicho procedimiento, y se embotellan.

Hay vinos de primera, segunda y ter-

cera fermentación. Al primer grupo corresponden los que tanta estimación alcanzan en todos los mercados del mundo; al segundo los que suelen mezclarse con los importados de España, Italia y Portugal, con objeto de aumentar su fuerza alcohólica y poderlos llevar al consumo con precios regulares, y los de tercera fermentación son vinos en extremo ligeros, que se destinan para el consumo de los criados.

Después de la tercera fermentación, los residuos no tienen ningún aprovechamiento.

El valor de los vinos del primer grupo varía de una manera extraordinaria, pues los nueve hectolitros se cotizan desde 600 á 6.000 francos, según la calidad y los años que cuentan.

En los vinos embotellados ocurre otro tanto; pero por lo regular, una buena botella de Chateau Margaux no cuesta en el punto de producción menos de 10 francos.

La fuerza alcohólica varía poco de los nueve grados.

En todo el Médoc, las cepas se cuidan con tanto esmero y diligencia como pueda hacerse con la más preciada planta de estufa.

El ánimo y la vista se deleitan contemplando aquella llanura cubierta de verdor.

Las cepas de cada parcela tienen la misma anchura y altura; tanto, que parecen trozos de un gran jardín donde la mano hábil del jardinero se cuida á diario de dar simetría á las plantas.

M. Benoist y su ayudante llevaron su galantería al extremo de no separarse de nosotros hasta que se puso en marcha el tren.

Les reitero por sus atenciones las gracias más expresivas.

LOS VINOS DE LA PENÍNSULA

Y LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

Desde que se empezó á temer que nuestras relaciones arancelarias con Francia sufriesen un cambio radical tan dañoso á los intereses de una como de otra nación, todos los que seriamente se preocupaban del porvenir de la riqueza vitivinícola española, fijaron su atención en América, como punto en donde podían encontrar el comercio y la industria vinícola los elementos de vida que la vecina República les negaba.

Es verdad que algunas de las Repúblicas americanas vienen haciendo plantaciones de vides en grande escala; pero esto no es general en aquellos países, y la Argentina y Chile, que son los que más se cuidan de

esta clase de cultivos, aún han de tardar algunos años en producir vinos en cantidad bastante para hacer frente á las necesidades de su consumo interior.

En Chile hay dos zonas, completamente distintas, dedicadas á viñedo: una de secano y otra de riego. La primera es la de menos importancia, y en su mayoría son blancos los vinos que produce.

Un fenómeno bastante raro se viene observando, y es que los vinos tintos de secano son inferiores á los de regadío.

En la Exposición de París todas las Repúblicas americanas hicieron cuanto les fué posible por tener sus productos bien presentados, tanto atendiendo á la cantidad, como á la calidad; por eso no es baldío el trabajo de consultar las estadísticas de aquella época.

Hubo 47 expositores chilenos, correspondiendo las muestras de sus vinos á diversas cosechas y estando todos ellos bastante bien elaborados.

La Argentina tuvo 28; el Brasil 32; la República dominicana 2; el Ecuador 1; los Estados Unidos 41; Méjico 34; Perú 1; Uraguay 10 y Venezuela 1.

Las muestras de vinos presentadas por los cosecheros de estos países dejaban, por

regla general, mucho que desear. La República Argentina, lo que mandó á París verdaderamente notable fueron algunas marcas de Vermouth.

Pero aun realizada la empresa de contar con un buen venero de riqueza vitícola, no se habrán puesto en condiciones de luchar con los productos similares de Europa; pues la crianza y conservación de los vinos no es empeño tan fácil de llevar á feliz término, que pueda admitirse la hipótesis de que será simultánea la producción de uva en gran cantidad y el apogeo de la industria vinícola.

No es preciso salir de casa para convencernos de que no hay en las observaciones que preceden el menor optimismo. España, que cuenta la vinicultura entre sus más valiosas fuentes de producción, está luchando con dificultades sin cuento para colocar la industria vinícola en las condiciones de progreso que la tienen otros países.

Los Sindicatos vitivinícolas que se organizan estos días, de lo primero que se preocupan es de mandar agentes activos y prácticos con buenos mostruarios á las Repúblicas de América.

Ese es el camino para ensanchar nues-

tras exportaciones, y la empresa será de más inmediatos y provechosos resultados si dichos agentes saben estudiar el gusto y las exigencias de cada mercado, y sus iniciativas son después llevadas á la práctica con acierto y diligencia por los Sindicatos y los vinicultores todos.

Los hechos están demostrando, con resultados bien tristes por cierto, adónde conduce el entregarse confiados en brazos del rutinarismo.

En América, como en Inglaterra, nuestros caldos tendrán que luchar con la producción francesa, que durante muchos años ha empleado grandes afanes y envidiable perseverancia en acreditar marcas propias, preparadas con los vinos de la Península.

El producto nos pertenecía; pero esto no lo podía apreciar el consumidor, porque la industria francesa, merced á manipulaciones nada costosas, alteraba las condiciones de los caldos y los daba como de su propia cosecha.

Por el momento, los Sindicatos deben escoger, como la mejor posición para luchar con un rival tan terrible, la venta de vinos de pasto bien elaborados y á precios sumamente económicos.

Francia hace del comercio de vinos un negocio de extraordinaria importancia; pero no por la cantidad que exporta, sino por los elevados precios á que los vende.

Nuestras armas de combate son, pues, la baratura y la bondad del producto.

La Exposición de Chicago será positivamente bien aprovechada por nuestros vecinos para presentar, con el arte que ellos saben hacerlo, un mostruario completo de todas sus marcas y variedades de vinos.

Italia y Portugal también se preparan para llevar al gran certamen de América una manifestación de su riqueza vinícola; pero lo harán de suerte que los productos, por su calidad y buena presentación, logren ganar la voluntad de los jurados y solicitar la atención del público.

España cuenta con más elementos que ningún otro país para ocupar lugar preferente en la sección de vinos; pero estos empeños deben acometerse con tiempo y recursos bastantes, pues, de lo contrario, se corre el peligro de que se forme de nuestra producción juicio equivocado y desfavorable.

Los mercados de América no se aprecian en lo que merecen, si sólo se tienen

en cuenta las estadísticas de exportación, pues allí la industria de vinos artificiales alcanza extraordinaria importancia, gracias á los crecidos derechos arancelarios que para estos productos tienen las Repúblicas americanas.

La lucha con el comercio de mala fe siempre es difícil; pero la industria vinícola de la Península es de creer que ofreciendo á los consumidores productos sanos y bien elaborados, á precios relativamente baratos, daría pronto en tierra con los brebajes malsanos que se venden como vinos artificiales.

Y cuenta que este negocio se hace en América con una publicidad y falta de aprensión de que aquí nadie puede formarse cabal idea, á pesar de que en las grandes capitales de la Península los derechos de consumos también han dado vida á no pocos abusos.

La exportación de vinos de pasto para América dió en 1890 las siguientes cifras:

	Pesetas.
Brasil	142.597
Colombia	311.578
Chile	3.814
Costa Rica	869
Ecuador	69.674
Estados Unidos	258.022
Guatemala	1.155
Honduras	73.695
Méjico	1.290.933
Perú	3.308
República Argentina	7.130.585
San Salvador,	363
Santo Domingo	22.346
Uruguay	3 862.927
Venezuela	677.017

Como se ve, todos estos países son campo bien preparado para que nuestros vinicultores puedan ensanchar considerablemente el negocio de vinos.

El resultado más ó menos lisonjero que alcancen, dependerá del acierto con que sepan contrarrestar la competencia de Francia é Italia, y de las facilidades que den las Repúblicas americanas para que los vinos comunes destierren del consumo las falsificaciones y adulteraciones, que allí tanto abundan.

La exportación de vinos de Jerez y sus similares dió en el año citado 3.399.411 pesetas en Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. De dicha cifra

correspondió á Méjico 1.512.783 pesetas. Los demás países todos quedaron muy por bajo.

El vino generoso se exportó á Colombia, Brasil, Estados Unidos, Honduras, Méjico, Perú, Argentina, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela por valor de pesetas 457.165. La mayor cifra correspondió á Venezuela, que dió 158.346.

Merece llamar la atención el poco partido que saca nuestro comercio de la exportación de vinagres. En la estadística que venimos examinando, aparecen el Brasil con 120 pesetas; Colombia 511; Méjico 3.633; Argentina 1.674, y Uruguay con 2.122. En total, 8.060 pesetas.

En alcoholes, aguardientes anisados y cognac, la industria y el comercio de España pueden intentar grandes empresas, por lo mismo que sin gran coste se tienen alcoholes vínicos de primera calidad.

El valor de la exportación de aguardiente común, anisado, espíritu de vino y licores, dió en 1890 las siguientes partidas:

	Pesetas.
Aguardiente común...............	268 516
Idem anisado.....................	164.780
Licores..........................	58.608
Espíritu de vino..................	187

Las 187 pesetas que da la valoración del espíritu de vino, están distribuídas entre Méjico, la República Argentina y el Uruguay. Como se ve las cantidades copiadas distan mucho de corresponder á lo que puede prometerse el comercio español de los mercados americanos.

Las uvas frescas y las pasas son dos artículos de exportación que en América pueden proporcionarse un mercado de primera importancia.

Ya algunas casas de negocios han emprendido éste con los mejores auspicios.

Precisamente los Estados Unidos son el punto de destino de la mayor parte de las expediciones que se han hecho para América de uvas y pasas.

No creo fuera de oportunidad el copiar los datos de exportación correspondientes á 1890.

El valor de las uvas exportadas á las Repúblicas americanas, fué el siguiente:

	Pesetas.
Brasil	3.102
Colombia	139
Estados Unidos	2.103.193
Méjico	132
Argentina	4.888
Uruguay	2.134
Venezuela	197

Pasas	Pesetas.
Estados Unidos....................	10.431.154
Méjico.	82.277
Argentina.........................	89.787
Santo Domingo....................	105
Uruguay..........................	29.283
Venezuela...	30.433

Para llevar á Chicago una buena instación de todos estos productos, los gastos no serían tan crecidos como muchos imaginan, pues la Compañía Trasatlántica, procediendo con gran patriotismo, recordó hace algunos meses á la Cámara de Comercio de Madrid, que estaba obligada á transportar gratis los mostruarios, y con un 50 por 100 de rebaja los artículos que designara el Gobierno.

A pesar de estas ventajas, son hasta hoy muy contados los que de ellas han disfrutado.

Los terrenos, ya los proporcionaría en buenas condiciones el Gobierno, y las Compañías de ferrocarriles, es ya costumbre tradiccional que hagan para estas empresas las mayores concesiones.

Para atender á otros pequeños gastos, los Sindicatos y los vinicultores que mandasen muestras podrían contribuir en proporción equitativa, tomando por base el número de botellas.

Lo que importa es no cruzarse de brazos y saber aprovechar todas las oportunidades para ensanchar nuestras corrientes de exportación.

En las empresas industriales importan poco los gastos cuando éstos están llamados á proporcionar beneficios de mayor cuantía.

Eso es lo que ahora debe estudiarse.

Tampoco debe pasarse por alto que la Exposición de Chicago de una parte, y de otra el estar ahora España en negociaciones para ultimar conciertos arancelarios, son causas que se pueden utilizar muy ventajosamente para el buen resultado de estas iniciativas, con tanto más motivo, cuanto que es notorio que en las Repúblicas hispanoamericanas dominan corrientes de simpatía hacia España.

CÓMO PROSPERARÍA

LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

I

A D. Ceferino Saúco Díez:

Tú sabes, amigo Ceferino, mejor que nadie, que soy tachado por muchos de soñador, porque pienso día y noche en la realización de empresas que darían á esta provincia querida una prosperidad de que hoy desgraciadamente carece.

Confieso que si el destino del país que me vió nacer ės tan triste, que está condenado á vivir entre privaciones y miserias, deseo no despertar de este sueño que me hace vislumbrar venturas, en que otros no creen, para un porvenir no lejano.

He aprendido en mis excursiones por otros países, que donde hay una voluntad

perseverante no existe obstáculo insuperable. La provincia de Ciudad Real fué siempre relativamente rica y feliz. Nuestros antepasados tenían de la agricultura modestos rendimientos; pero como las exigencias sociales distaban mucho de ser las de hoy, podían cubrir holgadamente sus atenciones, á pesar de que las rentas estaban muy lejos de ser pingües.

La vida, en la Mancha, era tranquila y reposada, como lo es de ordinario en las comarcas esencialmente agrícolas. Todos vivían en buena armonía, pero sin que el espíritu de asociación echara jamás ni aun someras raíces.

Los tiempos han cambiado por completo. La facilidad en las comunicaciones ha hecho posible la competencia entre toda clase de productos. Aquella paz octaviana en que vivieron nuestros mayores, ha concluído para nunca más volver. Hoy tenemos más lujo en el vestir, muchos refinamientos en la comida, y placeres y comodidades sin cuento. Para satisfacer los caprichos de la moda y las exigencias de los nuevos elementos de vida, hay que trabajar más y con más provecho que en otras épocas. Están muy lejos de la verdad los que piensen otra cosa.

Hay comarcas, y la nuestra es una de ellas, que no han entrado aún en la corriente de los nuevos tiempos y siguen apegadas á las tradiciones. A la vista tenemos los resultados de esta conducta.

Creo sinceramente que á poca costa puede la provincia de Ciudad Real salir de la situación precaria porque hoy atraviesa.

No faltará quienes crean que esta afirmación es hija del apasionamiento ó que está inspirada por el deseo de halagar el amor propio de nuestros paisanos.

A los primeros trataré de probarles que son ellos los que viven ofuscados; y á los segundos sería una gran desventura que se les hiciera caso, pues son los zánganos de la colmena social, que se gozan inutilizando la labor de los demás.

Pretender que hicieran otra cosa, sería tanto como tratar de llevarlos por derrotero contrario al que les traza su destino.

Ahí van ahora algunas observaciones, que tu buen criterio estimará en lo que realmente valgan.

II

Opino que ha sido una grave equivocación la de creer que esta provincia no reune condiciones para la vida industrial.

Aquí tenemos una riqueza en minerales de todas clases, que debía haber convertido á la Mancha en una especie de California. Día llegará en que esta industria se explote en la proporción que es de apetecer, y entonces veremos mejorar de una manera rápida la situación de todas las clases sociales de la comarca. Increíble parece que estando lindantes las minas de carbón mineral y las de hierro, éste no se explote apenas.

Las faenas agrícolas tienen el inconveniente, para las familias pobres, de que hay épocas de completa calma en que los obreros viven gracias á la liberalidad y compasión de los amos.

En Alemania, en Suiza y en otros países, los labradores se dedican á la fabricación de juguetes y á otras mil industrias en los meses en que las labores del campo no reclaman su atención.

De esta suerte logran pequeños ingre-

sos que les permiten cubrir los gastos del día, formando el fondo de reserva con los ahorros que les proporcionan los mayores jornales que ganan durante las recolecciones.

Algo parecido hay en esta provincia. En los pueblos comarcanos á la ciudad de Almagro, se reparte hilo á las mujeres de los gañanes y jornaleros para que, mediante una módica retribución, hagan encajes, que después van á las casas que se ocupan de este negocio en grande escala.

Otras veces se trabajaba, durante las noches de invierno, las épocas de lluvias prolongadas y los meses en que no había ocupación, en hacer esteras. Hoy esta industria puede decirse que ha desaparecido, á consecuencia de haberse montado esas grandes fábricas que surten á ricos y pobres de esteras de todas clases y precios.

Empero, todo esto que voy indicando sólo podía ser paliativo: el mal es tan grave que reclama remedios muy enérgicos.

Estos pueden consistir en establecer buenas fábricas de tejidos de lana. Aquí tenemos la primera materia, y como el producto no necesitaría, para llegar á las manos del consumidor, sufrir crecidos gastos

de arrastre, su baratura sería grande y la competencia imposible.

En el Guadiana se podía utilizar el agua como fuerza motriz, y si se prefiriera el vapor, carbones tenemos en abundancia.

Aquí no hay fábricas de cerillas, ni de bujías, á pesar de que los sebos se remesan en grandes cantidades á los puntos extremos de la Península, para que luego venga el producto elaborado al sitio de donde procede la primera materia.

Alguna vez se ha hablado de que se intentaba montar la fabricación del papel, pero los hechos no confirmaron después tales propósitos.

El cultivo de la remolacha en las vegas del Guadiana, Jabalón, Jigüela y otros varios ríos, traería como consecuencia obligada la fabricación de azúcar y alcoholes.

Para las plantaciones de tabacos hay terrenos de condiciones inmejorables.

Entre otras industrias rurales, la de quesos y mantecas adquiriría á poca costa envidiable desarrollo.

Por no faltar nada en esta privilegiada tierra, contamos con aguas minerales de todas clases. A pesar de estar demostrado que no hay otras en la Península que las

superen, es lo cierto que no se alcanzan los beneficios que fueran de desear.

Y cuenta que los establecimientos balnearios, cuando se explotan bien, son ricos filones de oro que sirven para enriquecer tanto á los dueños como á un sinnúmero de familias que, más ó menos directamente, medran con el bañista.

Fuensanta, Villar del Pozo, Puertollano, Fuencaliente y La Inesperada, hacen algo; pero dista mucho de ser todo lo que las virtudes medicinales de sus aguas permiten.

Por interés de la humanidad doliente, debían estar las aguas de esos manantiales en todas las farmacias y droguerías.

Falta iniciativa para explotar estas industrias; y es que las gentes no saben otro camino para dar colocación al dinero que gastarlo en la agricultura.

¡Desgraciados! Cuando esta industria alcanzó mayores utilidades no subían de un 5 ó 6 por 100. Para desdicha de todos, pasaron los tiempos en que eso sucedía, y hoy son muy contados los labradores que no saldan las cuentas con pérdidas de consideración.

Es una verdadera insensatez negarse á colocar dinero donde la experiencia de

todos los días está demostrando que puede ser reproductivo. No afirmaré yo que por el hecho de montar una fábrica entra la dicha completa por las puertas dela casa: lo que sí aseguro, con la energía que da la convicción, es que las comarcas fabriles son las que más prosperan.

Yo deseo para mi provincia una armonía entre la agricultura y las demás industrias como la que existe en Cataluña.

El industrial se ve obligado á viajar, y cuando tiene intereses comprometidos en la agricultura, procura enterarse de lo que se hace en otras partes, con objeto de aprovechar las enseñanzas que en su comarca tengan aplicación. Por eso el progreso agrícola es mayor en las provincias que tienen vida industrial. Además, estas gentes están acostumbradas á comprometer capitales en iniciativas de dudoso resultado, y esto hace que no se arredren cuando tienen que realizar innovaciones.

A los agricultores que sólo viven del terruño, les sucede todo lo contrario. Tienen tanto cariño á la rutina como aversión á los viajes, y como no ven lo que ocurre donde el progreso agrícola es una verdad, por nada alteran el paso. Esta es

la causa de que siempre lleguemos tarde en las luchas del trabajo.

Si ya que se hace la locura de consagrar por completo el tiempo y el dinero á la agricultura, se procediera con más acierto, del mal el menos.

Aquí los caminos vecinales están casi todo el año intransitables; carreteras hay pocas, y no siempre bien conservadas, y ferrocarriles económicos tenemos algunos... en el papel.

Las líneas principales valen mucho; pero no resuelven el problema económico más que en una parte muy pequeña, cuando no hay facilidad y economía en el transporte de las mercancías que á sus estaciones tienen que afluir.

Posible será que no llegue á tener la satisfacción de ver cruzada la provincia en todas direcciones por ferrocarriles económicos: lo que si te garantizo es que, mientras viva, no descansaré un solo momento para lograr que sean llevados á la práctica los proyectos que ya tenemos estudiados y aquellos otros que están en cartera.

Hoy se habla en la Mancha de canales de riego como de empresas de titanes, y para los que estudien este negocio con detenimiento y competencia, no será tan di-

fícil aprovechar las aguas del Guadiana en fecundizar los terrenos de esta provincia.

Hace ya bastantes años que empecé mi campaña en favor de la Caja de Ahorros y los Bancos agrícolas, y ya ves cómo la opinión se ha informado de las ventajas que dichos establecimientos ofrecen.

Abrigo la confianza de que no está muy lejano el día en que los agricultores puedan disfrutar de los beneficios del crédito agrícola. Los labradores están ya penetrados de que no pueden buscar alivio á sus desdichas ni en el Banco de España ni en el Hipotecario, y esto hará que los Bancos agrícolas regionales se establezcan en breve plazo.

Para algunos parece inconcebible que existan casas muy respetables que quieran invertir sus capitales en instalar la luz eléctrica y el teléfono en Ciudad Real y en algunas otras poblaciones de la provincia. A los que muestran tal extrañeza, no quiero malgastar el tiempo en contestarles; los hechos serán los que mejor evidenciarán de parte de quién está la razón.

Aquí parece que hay gentes qne se gozan en empequeñecer todo lo que nos pertenece.

Mucho peores que Ciudad Real son otras poblaciones donde, desde hace algún tiempo, vienen disfrutando de esos adelantos, que para esta capital ambicionamos los que sinceramente hacemos por su prosperidad cuanto humanamente es posible.

Prosigamos nuestra labor, sin que nos arredren las contrariedades, y si alguna vez nuestros esfuerzos no se ven coronados por el éxito, no faltarán personas de sano juicio que hagan á nuestras intenciones la justicia que merecen.

Ciudad Real 1891.

EL BANCO AGRÍCOLA DE SEGOVIA

Y LOS PÓSITOS

I

Segovia es una población afortunada. Cuando se habla de antigüedades, se recuerda con admiración el *Acueducto*, el *Alcázar* y la *Catedral*.

Desde que se fundó el Banco Agrícola es Segovia el punto adonde convergen las miradas de todos los que desean que nuestra empobrecida agricultura alcance días más afortunados que los que ahora corren para ella.

En conferencias, en libros y en folletos, cuantos se ocupan del crédito agrícola lo primero de que se cuidan es de recomendar la sabia y provechosa organización del Banco Agrícola de Segovia.

Cuando se llega por vez primera á esta población, las calles estrechas y tortuosas y las casas de pobre aspecto, inclinan el ánimo á creer que no puede ser este recinto lugar adecuado para rendir culto á los progresos del siglo XIX.

Nada más lejos de la verdad.

En Segovia se ha dado el primer paso para llegar á nuestra regeneración agrícola; Segovia cuenta con una prensa ilustrada que nada tiene que envidiar á la del resto de España; en Segovia se paga tributo á la ciencia con más prodigalidad tal vez que en muchas poblaciones modernas que alardean de gran cultura.

De la verdad que encierra esta última afirmación da elocuente testimonio la Sociedad que preside uno de nuestros más distinguidos literatos, el Sr. Zahonero.

Las condiciones morales de los labradores é industriales de Segovia pueden colegirse del hecho de no haber tenido el Banco Agrícola, ni el Banco de España, que acudir ni una sola vez á los tribunales para reclamar el cumplimiento de ninguna clase de obligaciones.

En suma: de Segovia puede decirse lo contrario que de otras poblaciones: Aquí hay *mala jaula, pero buenos pájaros.*

II

Después de pasar algunas horas admirando los más notables monumentos que tiene Segovia, he dedicado todo el tiempo de que disponía al estudio del Banco Agrícola.

El trabajo resultó fácil, agradable y provechoso, gracias á las bondades del señor Lecea, gerente del Banco y persona en quien no sabe uno qué admirar más, si sus grandes talentos ó su extremada modestia.

De los informes que me facilitó el señor Lecea, resulta que la usura llegó á tales extremos en la provincia de Segovia, que la casi totalidad de los labradores estaban en las lindes de la más espantosa miseria. Los préstamos hipotecarios se hacían con un interés que pocas veces bajaba del 35 por 100, y los contratos de retroventa eran el procedimiento más en boga para hacerse los usureros, á poca costa, con toda la propiedad rústica.

Para conjurar la ruina inminente de los labradores, se fundó el Banco Agrícola. Cuando se inició la idea hubo el temor

de que no pudiera llevarse á la práctica, á pesar de que todos reconocían que era muy laudable el pensamiento. La voz del patriotismo interesó el corazón de personas de buena voluntad que contaban además con medios sobrados para vencer cuantas dificultades podían surgir, y en breve fué suscripto el pequeño capital que se consideraba preciso para empezar á operar.

Dicha suma era y es extremadamente modesta: 365.500 pesetas.

La gerencia y el Consejo del Banco Agrícola ganaron desde los primeros momentos la confianza del público, de tal suerte, que ha sido preciso contener las imposiciones, pues, sin otro aliciente que el 4 por 100 de interés, todas las clases sociales se apresuraron á llevar sus ahorros al Banco Agrícola.

Importa mucho hacer constar que se trata de una provincia esencialmente agrícola, donde no se tenía, por la generalidad de las gentes, ni la más remota idea de lo que eran operaciones de banca.

El Banco Agrícola de Segovia ha hecho préstamos con garantía de valores, percibiendo el 5 por 100 de interés; cuando se ha puesto hipoteca, ha cobrado el 6, y si

se trata de crédito personal, el interés se eleva al 8.

La gerencia y el Consejo del Banco se dolían de tener que exigir el 8 por 100; pero los derechos de timbre y la contribución industrial suben tanto, que puede decirse que estas Sociedades sólo trabajan para proporcionar utilidades al Fisco.

En 1841, á fin de dar vida á esta clase de instituciones, se les eximió del pago de la contribución industrial; pero como nuestros gobernantes parecen decididos á no hacer nada de provecho y á no consentir que la iniciativa privada remedie sus faltas, dieron al olvido aquella disposición y reclamaron de los Bancos agrícolas tributos tan crecidos que hacen su vida punto menos que imposible.

Al 17 por 100 se eleva lo que percibe la Hacienda de las utilidades del Banco Agrícola.

El Estado debía darse por satisfecho con los derechos de timbre y un 4 ó 5 por 100 sobre las utilidades.

A pesar de todo, la vida del Banco Agrícola de Segovia ha llegado á ser tan próspera, que en la Junta general celebrada el día 5 de este mes, se ha decidido re-

bajar el interés de los créditos personales al 7 por 100.

Estos milagros se realizan gracias al acierto y economía con que en todas ocasiones procede el Banco.

Su personal es reducido y está pagado muy modestamente; pero esto no impide que todo se haga pronto y bien.

Con los deudores se guardan las más extremadas consideraciones, sin que por esto se dé vida á punibles abusos.

Son muy contados los que no acuden á pagar el día del vencimiento. Para no irrogar perjuicios á los morosos, el Banco les avisa una ó dos veces, y la experiencia ha evidenciado que esto basta para que todos cumplan las obligaciones contraídas con el Banco.

Los labradores pueden pagar en cinco años los intereses y el capital.

Se deja á los deudores gran libertad para que procedan á saldar cuentas como mejor convenga á sus intereses.

El estado del Banco Agrícola de Segovia es en la actualidad el que puede colegirse de los estados que van á continuación. Están tomados de la Memoria que fué leída y aprobada en la Junta general del día 5 de este mes.

IMPOSICIONES	Pesetas.
Del 15 Mayo 82 á fin Septbre. 83	75.392
Id. íd. á íd. 84	247.341
Id. íd. á íd. 85	640.885
Id. íd. á íd. 86	733.464
Id. íd. á íd. 87	970.355
Id. íd. á íd. 88	1.462.027
Id. íd. á íd. 89	2.061.302

OPERACIONES REALIZADAS	Pesetas.
Desde el 15 de Mayo de 1882, en que se inauguró el Banco, hasta fin de Septiembre de............. 1883	774.368
Del 15 Mayo 82 á fin Septbre. 84	1.783.154
Id. íd. á íd. 85	2.956.878
Id. íd. á íd. 86	4.723.836
Id. íd. á íd. 87	5.080.714
Id. íd. á íd. 88	5.473.802
Id. íd. á íd. 89	6.639.005

El buen ejemplo dado en Segovia no ha tenido los resultados que eran de esperar, entre otras causas, porque se ha negado á los Ayuntamientos el derecho que les concede la ley de desamortización para dedicar el dinero que tienen, procedente de la venta de Propios, á la fundación de Bancos agrícolas ó á obras públicas de reconocida utilidad.

III

Desde que se estableció en Segovia la sucursal del Banco de España, los labradores han tenido las mayores facilidades para tomar dinero con el interés del 4 por 100 anual.

Aun cuando hasta hoy la renovación de los pagarés ha sido cosa corriente, es lo cierto que los labradores han preferido abonar algo más al Banco Agrícola á cambio de las facilidades que este establecimiento da para el pago.

La sucursal del Banco de España hizo el año pasado 1.203 operaciones, que representaron *cinco millones y medio de pesetas*, y no se dió motivo ni á un solo protesto.

A pesar de esto, el Banco de España se muestra decidido á reducir su cartera en Segovia, y esto ha de acarrear muy serias complicaciones á los labradores, que habían confiado en que no les retiraría la fianza el primer establecimiento de crédito que hay en la Península, si ellos cumplían religiosamente las obligaciones que con él habían contraído.

Repetidas experiencias han evidenciado que no está llamado el Banco de España á remediar en poco ni en mucho los males que aquejan á la agricultura. El Banco no puede negociar pagarés á largo plazo, y los labradores corren el peligro de comprometer su crédito si al llegar un vencimiento se les reclama íntegra la cantidad que adeudan, ó se les impone tan crecido descuento que no hay medio de salir del aprieto sino entregándose incondicionalmente en brazos de algún usurero.

Los labradores de Segovia están ahora amenazados de complicaciones análogas á las que han pasado los de la provincia de Ciudad Real, pero con la diferencia de que en Segovia, el Banco Agrícola servirá de paño de lágrimas á los que necesiten saldar sus cuentas con el Banco de España.

IV

Queda demostrado que tanto el Banco Agrícola como el de España han hecho á los labradores de la provincia de Segovia préstamos por sumas respetables.

Ahora se ocurre preguntar: ¿para qué

sirven los pósitos en la provincia de Segovia, si los usureros pueden hacerse dueños de vidas y haciendas, una vez que falte el Banco Agrícola?

Y cuenta que es la de Segovia la provincia donde mejor organizados están los Pósitos y donde funcionan con más regularidad.

El Sr. Silvela merecerá el eterno agradecimiento de las clases productoras, si al reunirse las Cortes presenta un proyecto de ley en que se pida la creación de Bancos agrícolas regionales que operarían con el capital de los Pósitos y con el dinero procedente de los bienes de Propios que tienen los Ayuntamientos. Estas Corporaciones percibirían un interés módico por las sumas que aportasen procedentes del Pósito ó de bienes de Propios, y esos intereses serían la primera partida en el presupuesto de ingresos.

De esta suerte todos los vecinos disfrutarían de esos capitales que hoy sólo manejan los principales caciques de los pueblos.

Hay quien teme que si el dinero de los Pósitos se destina á otro objeto, no tendremos Pósitos ni Bancos agrícolas. Para abrigar tales temores es preciso descono-

cer la organización viciosa que hoy tienen los Pósitos y las formalidades con que operan los Bancos agrícolas. Por muchos que fueran los abusos de los Bancos agrícolas, jamás serían tantos y tan funestos como los que originan los Pósitos.

El Sr. Silvela, que muestra tan buenos deseos por concluir con el caciquismo, puede estar cierto de que tendrá andada la mitad del camino el día que los Pósitos desaparezcan.

¡Cuántas luchas locales no tienen otro fundamento que la ambición de querer medrar con el dinero del Pósito!

Ya sé que oficialmente son muy contados los abusos que pueden señalarse; pero pídanse informes reservados, y se verá cuánto distan de la verdad los datos que se remiten á Gobernación.

Hoy no existe ninguna razón que justifique la existencia de los Pósitos.

Es indudable que fueron un gran adelanto en otras épocas y que prestaron servicios de mucha estima; pero el *mundo marcha*, y los Pósitos y las galeras aceleradas están condenados á pasar al museo de antigüedades, para ceder el puesto á instituciones más en consonancia con las exigencias del progreso moderno.

Es una quimera pretender que los males de la agricultura se remedien dejando al labrador sin recursos en las épocas que más los necesita y dándole simientes detestables cuando llega la sementera.

La ciencia agronómica ha demostrado que no es indiferente poner en los terrenos una variedad cualquiera de trigo. El labrador que sabe lo que conviene á sus intereses, estudia, antes de hacer la siembra, las condiciones del suelo y el clima, y después compra la semilla, que para cada caso recomiendan de consuno la ciencia y la práctica.

Los Pósitos no están en condiciones de prestar este servicio, pues, por regla general, no es en ellos donde se encuentran los mejores trigos.

Los Bancos agrícolas atienden por igual las necesidades de todos los labradores, sin preocuparse de los cultivos á que dedican su actividad y capitales.

Al agricultor se le debe facilitar dinero á interés muy módico, tanto para que pague sin recargos las contribuciones, como para que no tenga que malvender las cosechas con objeto de atender á las necesidades de la familia.

La población agrícola, cuando más necesitada está de ayuda es al empezar la recolección de cereales, pues á los segadores hay siempre que anticiparles algún dinero, y son inexcusables otros muchos gastos.

Nadie que sin apasionamiento estudie estas cuestiones, podrá negar que los Pósitos no responden ya á ningún fin práctico.

Demostrado queda que lo más conveniente es que cada labrador compre las semillas donde las encuentre más á propósito, dadas las condiciones del suelo y clima.

En más de una ocasión el dinero del Pósito, que rentaba el 6 por 100, se dió al 20 y al 25, quedando la diferencia á favor de los caciques que imperaban en la localidad.

Los Pósitos no pueden operar por mayor cantidad que la que tienen, y los Bancos agrícolas, usando del crédito, multiplican el modesto capital que sirvió para su fundación.

El Banco Agrícola de Segovia, con un capital muy pequeño, ha operado el año último por muchos millones de pesetas.

Octubre de 1890.

LA RIQUEZA OLIVARERA

EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

La desestimación que tenían en el mercado los aceites, era causa de que muchos agricultores miraran la riqueza olivarera con cierta prevención.

Desgraciadamente aquí no hay más norte para favorecer ó abandonar un cultivo, que los precios á que se cotizan los productos. Este es un guía poco seguro, pues la demanda aumenta en momentos dados, gracias á circunstancias transitorias, y la previsión aconseja que antes de hacer gastos se calcule bien las probabilidades que hay de alcanzar beneficios.

No estará demás recordar lo sucedido con la cuestión de vinos. Francia perdió las cosechas durante algunos años á consecuencia de la filoxera, y esto hizo que

los caldos se vendieran en España á precios hasta entonces desconocidos. La codicia ofuscó á muchas gentes, y ahora se van á tocar las tristes consecuencias de la conducta irreflexiva que entonces se siguió.

Como los aceites, de algún tiempo á esta parte han mejorado notablemente los precios, hay ya labradores que con gusto llenarían de olivos sus campos.

Importa mucho no olvidar los años que el olivo necesita para desarrollarse y dar fruto.

Hay otras clases de cultivos que permiten variarse todos los años; pero las plantaciones de olivo imponen sacrificios muy cuantiosos, y una vez hechos, no queda otro remedio que conformarse con lo que suceda.

Por esta causa he creído siempre que la riqueza olivarera es, entre todos los ramos de la riqueza nacional, el que más títulos tiene para demandar protección de los poderes públicos.

Los principales inventos del presente siglo, son otros tantos enemigos que ha tenido el importante ramo de la riqueza nacional que me ocupa.

El petróleo, el gas y la luz eléctrica han

disminuído, de una manera considerable, el consumo de aceites. Hoy puede decirse que este producto tiene como único destino la alimentación; de ahí que deba recomendarse con mayor eficacia la buena elaboración de los aceites.

España, que según las estadísticas que más se aproximan á la verdad, no produce menos de 26 millones de arrobas de aceite, debe prestar especial atención á todo cuanto se relacione con la buena colocación en los mercados extrajeros de los 14 millones de arrobas de aceite que, en circunstancias normales, tiene como sobrante.

Lo propio que sucede con los vinos y los minerales, ocurre con los aceites. Estos van á los mercados extranjeros elaborados en condiciones nada recomendables; el comercio se apodera allí de ellos, y después de trabajarlos con arreglo á los últimos adelantos, nos los vende á peso de oro.

Triste es confesarlo; pero hay que reconocer que en muchos casos nuestra pobreza tiene como padres legítimos la ignorancia y la indolencia.

Italia y Francia producen mucho menos aceite que España; pero saben sacar de lo que recolectan mejor partido.

La provincia de Ciudad Real es de las que figuran por su riqueza olivarera en primer lugar, y por la calidad de sus aceites bien merece que se coloque en sitio muy preferente.

Según una estadística que acaba de publicarse, Córdoba figura en primer término con cinco millones de arrobas de aceite; Sevilla ocupa el segundo puesto con algo más de cuatro millones; viene después Jaén con unos tres millones, y á continuación Ciudad Real con un millón y medio. Todas las demás provincias varían entre 38.000 arrobas que cosechan en la de Salamanca, y 960.000 en la de Málaga.

He visto datos oficiales en que se aminora la riqueza olivarera de la provincia de Ciudad Real en más de 50 por 100 de lo que antes dejo indicado.

Posible es que unos pequen por exceso y otros por falta. Empero hay una verdad que nadie se atreverá á poner en tela de juicio, y es que la Mancha cosecha mucho aceite y de condiciones inmejorables, aun cuando mal elaborado.

En la provincia de Ciudad Real se cultivan ocho variedades de olivos, predominando las conocidas con los nombres vul-

gares de *Nevadillo*, *Cornicabra* y *Picudo Ordinario*.

Hasta los trece años no dan fruto, por regla general, estas plantas, y desde los treinta puede decirse que entran en su verdadero período de apogeo.

En la Mancha el olivo se abona pocas veces, y en cambio va siempre acompañado de algún otro cultivo que esquilma el terreno é impide que la cosecha de aceituna sea tan abundante como se hubiera podido esperar estando en buenas condiciones el suelo y la planta.

El comercio no ha llegado aún á utilizar dos excelentes variedades de aceituna, que la mayor parte de los labradores consumen en sus casas, una vez preparadas convenientemente. El *gordal* y el *manzanillo*, que son las variedades aludidas, reunen condiciones muy recomendables para poderlas destinar á la exportación; y en último caso fácil sería á nuestros labradores hacer plantaciones de aquellas variedades que ya tienen ganado el gusto del público.

El apaleo es el procedimiento casi único que se emplea para recoger la aceituna, y en verdad que nada puede hacerse que más perjudique á la planta y al fruto.

Hasta ahora sólo se ha elaborado una clase de aceite. No haciendo más que una sola molienda y mezclando las cosechas, es imposible obtener aceites finos y aromáticos.

En Andalucía se han montado muy buenas fábricas, y en la última Exposición de París tuve ocasión de examinar algunas muestras de aceites andaluces, que en nada desmerecían de los mejores tipos presentados por Italia, Francia y Portugal.

Aún hay en la provincia de Ciudad Real molinos aceiteros donde la maquila se cobra por tareas, dando esto por resultado una molienda detestable.

Los cosecheros, para impedir abusos, han empezado á exigir que se les den los orujos; pero ésta y otras precauciones análogas no pueden, en modo alguno, corregir los males que quedan indicados.

No veo más que un camino para salir del estado de penuria y atraso en que hoy vivimos; y este es que los labradores se limiten á cultivar bien los olivos, recolectando fruto abundante y de buena calidad, y vendiéndolo á los fabricantes de aceites. Estos, con elementos de todas clases á su disposición, procurarán elaborar los aceites con mucho esmero, y el interés

individual será la mejor panacea para desterrar males que de otra suerte no tienen cura.

Estimo esta reforma de tan capital interés, que no reparo en afirmar que sería la salvación de nuestra riqueza olivarera.

Tratando de la cuestión de vinos, he sostenido una opinión análoga, pues considero una verdadera insensatez comprometer capitales más ó menos modestos en una industria que no se conoce bien y que reclama elementos con que sólo pueden contar las Sociedades ó particulares que disponen de grandes elementos y poseen vasta y adecuada instrucción.

Urge que una línea divisoria determine bien hasta dónde deben llegar los esfuerzos del agricultor y dónde empieza la verdadera misión del fabricante.

Los aceites y los vinos de la Península podrán sostener la competencia con los de otros países cuando vengan á sustituir á los modestos labradores, Sociedades análogas á las que vemos organizadas en Francia é Italia.

El agricultor debe, en mi sentir, dar por terminada su misión el día en que recolecte la uva ó la aceituna.

Esto es, en suma, lo que hace con los trigos.

Mucho me apena tratar estas cuestiones en los momentos en que los agricultores están más abatidos porque temen que las heladas hayan causado daños incalculables en los olivos.

Si tal desventura se confirma, insisto en que debe formarse el oportuno expediente para solicitar la condonación de contribuciones.

Abril 1891.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

I

Muchos y buenos servicios está llamado á prestar el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, cuando su organización se modifique de una manera radical.

Los secretarios de las Juntas provinciales de agricultura viven hoy en condiciones nada envidiables. Su entusiasmo por el progreso agrícola les solicita á dedicar sus talentos é iniciativas á labor más provechosa que la de ultimar algunos expedientes en la forma que deseen cuatro caciques de los que patrocinan en todas las luchas electorales candidatos del Gobierno.

Para esta tarea no se necesita terminar una carrera larga, difícil y costosa; basta con pasar algunos años en una oficina manejando papeles y adquiriendo el

hábito de redactar algunos formularios.

Hay que ver en provincias los aprietos porque pasan los jóvenes más ilustrados del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, cuando por vez primera vienen á encargarse de la dirección de una oficina. Durante algún tiempo, el escribiente más modesto que sirve á sus órdenes tiene que pasar las horas asesorándoles, pues desconocen cómo deben doblar el papel, la fórmula para redactar en cada caso las comunicaciones, la influencia de que gozan en las esferas oficiales los interesados en los expedientes que tienen al despacho, y no saben, por último, sortear las dificultades de modo que no se conceda ni se niegue una cosa y el expediente siga sirviendo de arma política.

El aburrimiento y los desengaños agostan en flor los entusiasmos que siempre se sienten por la carrera que se acaba de concluir. Es una verdadera desdicha que al salir de la escuela no encuentren los ingenieros agrónomos todo género de facilidades para llevar á la práctica los hermosos ideales que concibieron en las aulas. De ellas salen muchos creyendo que están destinados á realizar algo práctico y provechoso para la sociedad; pero desgracia-

ciadamente son poco duraderos esos optimismos.

El director general de Agricultura, señor marqués de Aguilar, que es uno de los ingenieros más ilustrados con que cuenta España, sabe que no hay exageración en las reflexiones que quedan anotadas; y estoy cierto de que no abandonará el importante cargo que desempeña sin haber traducido en preceptos aquellas reformas que el bien general está reclamando desde hace tiempo.

En sentir de las personas más competentes en esta clase de asuntos, lo primero que se debe hacer es retirar de Madrid el Instituto Agrícola de Afonso XII, pues este centro de enseñanza no tiene en Madrid ventajas de ninguna clase, y en cambio los estudiantes tropiezan con muchos y graves inconvenientes.

Es una indiscreción incalificable llevar á la más populosa ciudad de España á jóvenes que están llamados á pasar la mayor parte de su vida en caseríos ó poblaciones de poca importancia. Cuando terminan la carrera, los estudiantes han adquirido hábitos que contrarían por completo la delicada misión que el Gobierno tiene que confiarles.

II

La escuela de Agricultnra debe estar en punto donde los jóvenes no encuentren más que alicientes para consagrarse por completo al estudio y experiencias de la ciencia agronómica.

Jamás he podido explicarme qué razones existieron para que los peritos agrícolas y capataces se vieran precisados á ir á la corte á hacer los estudios.

Los que se dedican á ingenieros pertenecen, por regla general, á familias bien acomodadas que pueden soportar, por tanto, las exigencias de una carrera; pero los peritos y capataces son modestos labradores que necesitan, para costear los estudios y pagar modesto pupilaje, ganar un sueldo ó jornal.

Si en cada capital de provincia se estableciera una escuela de peritos y capataces, otro sería el estado de nuestra agricultura á la vuelta de algunos años.

De estos centros saldrían los verdade-

ros apóstoles de la ciencia agronómica.

Los peritos y capataces viven en continuo roce con los obreros agrícolas, conocen bien las preocupaciones de éstos, y saben teórica y prácticamente los medios que deben emplearse para extirpar de raíz el cáncer del rutinarismo.

Los ingenieros agrónomos necesitan á su devoción personal numeroso y entendido que pueda secundar con entusiasmo toda clase de iniciativas.

La campaña que todos venimos haciendo desde ha muchos años en favor de la riqueza vitivinícola, no será provechosa hasta que los cosecheros cuenten con el valioso concurso de buenos bodegueros. A esta especialidad se consagrarían muchos peritos y capataces si en las provincias se establecieran los centros de enseñanza porque estoy abogando.

Muchos cosecheros, cuando se les habla de las reformas que deben introducir en la manera de elaborar sus vinos, se excusan pretextando que no disponen de medios para soportar ciertos gastos. El mal no tiene por origen la falta de dinero; lo que escasea por regla general es la instrucción.

Ocurre con el cultivo de los vinos algo

análogo á lo que sucede con el vestido de ciertas señoras; las hay que llevan encima sedas de inapreciable valor, y resultan unos verdaderos mamarrachos; y en cambio otras, con modestas lanillas, parece que han servido de modelo á los figurines que se ven en casa de las modistas más afamadas.

En suma; que no se trata de gastar mucho, sino de saberlo gastar.

Algo parecido á lo que sucede con los vinos, ocurre con la cuestión de aceites. Los olivos se cultivan mal y el fruto se trabaja en condiciones detestables, porque de ordinario no se tiene otros conocimientos de la materia que los que ha podido suministrar el más funesto de los rutinarismos.

Los peritos agrícolas y capataces están llamados además á vencer no pocas dificultades con objeto de introducir en ciertas comarcas una reforma radical en los cultivos.

Voy á terminar este artículo recordando al señor marqués de Aguilar que en uno de los Congresos agrícolas á que asistimos juntos, presenté una proposición pidiendo que, sin daño para los intereses de ninguno de ellos, se refundieran en uno

solo los Cuerpos de Ingenieros de Montes é Ingenieros Agrónomos.

¿No cree mi ilustre amigo que es llegada la hora de llevar á la práctica tan importante reforma?

Ciudad Real, Marzo 1891.

LA FILOXERA Y LA RIQUEZA

VITÍCOLA DE LA PENÍNSULA

Solicitada la atención de los agricultores por un sinnúmero de desventuras, es lo cierto que hasta ahora pocos son los que se han preocupado debidamente de la importancia que la plaga filoxérica tiene ya en la Península. De no tomar prontas y enérgicas disposiciones, en plazo no lejano los vinicultores españoles tendrán que renunciar al comercio con otros países, pero no por culpa de los aranceles, sino á consecuencia de haber destruído esas numerosas plantaciones de viñedos, que tantos millones representan, el funesto *secas hojas*.

La vecina República, á pesar de ser un país rico, amante del progreso agrícola y con un espíritu de asociación de que aquí

no hay idea, cometió la insensatez de no atacar desde el primer momento á la filoxera con la decisión y actividad que después lo hicieron Alemania y Suiza, y cuando el mal tomó ciertas proporciones, no hubo remedio bastante eficaz para curarle, y á pesar de los cuantiosos premios ofrecidos, esta es la hora en que aún siguen en todo su apogeo los paliativos.

Y cuenta que éstos son tan costosos que creo una locura el pensar que aquí han de tener fácil aplicación. En Francia el viñedo tiene un valor muy superior al de España, porque vendiéndose los vinos á precios muy elevados, los cultivos pueden hacerse con el mayor esmero y sin escatimar sacrificios de ninguna clase. Allí, forzando algo la producción, alcanzan 100, 150 y hasta 200 hectolitros por hectárea, cuando en la Península el término medio son 17 hectolitros.

También hay puntos donde los rendimientos son mayores; pero hay que confesar que, por regla general, el viñedo se cultiva pobremente, escaseando tanto los abonos, que hay provincias donde son muy contados los viticultores que los emplean.

Con estos antecedentes, sería el colmo

de la locura el pensar que la viticultura nacional puede gastar de 500 á 1.000 pesetas por hectárea en defender los viñedos filoxerados.

Hace dieciséis años, cuando en la provincia de Málaga se descubrieron los primeros focos filoxéricos, se debió proceder á su destrucción con la energía y celeridad que en casos análogos lo han hecho Alemania y Suiza, aun cuando hubiera sido más cuerdo seguir los ejemplos de previsión que nos ha dado Italia. Empero ya que lo último no sucedió, lo primero hubiera bastado para evitar que la viticultura nacional estuviera tan sériamente comprometida.

En los países antes citados estudiaron lo sucedido á Francia, y concediendo al mal la importancia que en justicia merecía, dejaron á un lado los paliativos y aplicaron, sin reparos ni miramientos de ninguna clase, remedios radicales.

A las quejas y protestas de algunos viticultores, hacían el mismo caso que puede hacer un médico de las exclamaciones del enfermo á quien para devolver la salud tiene que aplicar cruentos remedios.

La filoxera es á la vid lo que el carbunclo al cuerpo humano, y por tanto, para

atajar los progresos de la enfermedad hay que aplicar el cauterio con rapidez pasmosa y sin conmiseración.

Ya sé que ni aun obrando de esta suerte, los viñedos, una vez hecha la aparición de la filoxera, se verían libres de ella; pero se logra lo que en situaciones desesperadas ambicionan las familias, que es retardar la muerte de los seres queridos á quienes aflige grave dolencia.

Las naciones que han pensado de esta suerte, son las que mejor han librado en la lucha con el más temible enemigo de la vid.

El desconcierto que hoy reina en los trabajos de defensa contra la filoxera es tan grande, que no hay nadie que no crea de necesidad inmediata el organizar con todo acierto tan importante servicio.

Nada apremia tanto como el crear buenos viveros de cepas americanas, y establecer zonas de defensa en las provincias limítrofes á las invadidas. Esto exige gastos de consideración, que el Estado, las Corporaciones y los particulares deben sufragar. Pero eso solo no basta, hay además precisión de que los viticultores se asocien para auxiliar al personal facultativo, en vez de emplear todas sus iniciati-

vas é influencias en crearle dificultades.

La acción colectiva puede hacer que no prospere ningún abuso y que nadie se excuse de cumplir con su deber á satisfacción de los demás.

La historia de lo sucedido en el Ampurdan está de perfecto acuerdo con lo que después hemos visto en otras comarcas, y con lo que ya se conocía á consecuencia de los extragos causados por la plaga de langosta en las provincias centrales de la Península. Aquéllos que más obligados estaban á dar todo género de facilidades para extirpar el mal en su origen, ponían á contribución sus medios de acción para impedir que llegara el Estado con sus auxilios adonde el bien de todos demandaba.

Al amparo de las influencias políticas lograron algunos grandes propietarios que sus dehesas de pastos no se roturasen, y por librar unos miles de pesetas, se dejaba crecer la plaga de langosta en proporciones aterradoras, y se llevaban á la miseria centenares de familias, que no tuvieron para pedir el cumplimiento de la ley toda la energía é independencia que la gravedad de las circunstancias exigía.

Con la filoxera ha sucedido algo pare-

cido, pues el negarse los propietarios que tenían viñas filoxeradas á que en ellas se hicieran investigaciones ni trabajos de ninguna clase, ha sido por desgracia cosa muy corriente.

Cuando se desconocen de este modo las propias conveniencias, hay que maravillarse de que no alcancen mayores proporciones ciertas desventuras.

La ley de filoxera llegó á estar tan en olvido, por los que más interés debían mostrar en su cumplimiento, que ya en 1888 el Sr. Canalejas tuvo que publicar un Real decreto recordando á las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, que por respeto al precepto legal, y por propia conveniencia, todos estaban obligados á secundar los esfuerzos del Ministerio de Fomento.

Lo que importa ahora, es que se dedique el personal facultativo á trabajos prácticos y de reconocido beneficio, y que no se le distraiga con encargos de muy dudosa utilidad.

Consúltense las enseñanzas recogidas en las comarcas filoxeradas, y se verá cómo es de capital importancia el amaestrar á los obreros agrícolas en los trabajos de ingertos, pues si éstos no se hacen con el

debido acierto, se pierde mucho tiempo y dinero. La poda tiene una importancia que aún no han reconocido nuestros viticultores.

Estúdiense en cada comarca las condiciones del clima y el terreno, y sin perder momento, que se pidan las semillas de vides americanas que mejor indicadas estén para los ingertos.

Las conferencias en los centros agrícolas deben ser teórico-prácticas, atendiendo más al fondo que á la forma.

Es de esperar que las Escuelas de bodegueros hagan muy útiles experiencias con los ingertos y los vinos que de ellos se obtengan. A todas estas experiencias se les debe dar la mayor publicidad posible, á fin de que los agricultores se informen de cuanto pueda convenirles.

Hasta hoy, no creo que ninguna de las variedades de vides de la Península, esté probado que resista los ataques de la filoxera. En Málaga se observó que la *mantua* y la *temprana* tenían mayor resistencia que las otras, y en Austria, el señor Bonet encontró un ejemplar de *Pedro Ximenez* que había resistido los ataques de la filoxera bastantes años, pero esto lo atribuía á la profundidad de las raíces. Personas

de cuya competencia en estas cuestiones no puede dudarse, creen que por las condiciones de nuestras vides y del suelo, la plaga ha progresado mucho menos que en otros países, á pesar de que al lado de estas ventajas, contábamos con la grave contrariedad del clima de Andalucía y Cataluña.

Hay ya 15 provincias invadidas por la filoxera, que son: Málaga, Granada, Jaén, Almería, Sevilla, Córdoba, Salamanca, Tarragona, Barcelona, Gerona, Zamora, León, Lugo, Orense y Baleares, arrojando la zona de invasión muy cerca de 30.000 hectáreas entre destruído, invadido y sospechoso.

Se calcula que la plaga aumenta todos los años en la proporción de 10 por 100, y hay además la circunstancia agravante de que en Andalucía, por efecto del clima, da el insecto dos generaciones más que en otros países.

Aparte de lo rápidamente que se propaga la filoxera, hay que contar con aquellas contrariedades que en todas partes han servido para dar vencidos al insecto obstáculos que por los medios ordinarios hubieran tardado no poco en salvar. El viento lleva el insecto á grandes distan-

cias, y esto hace que la zona de invasión no pueda calcularse tomando como punto de partida la marcha normal del funesto pulgón.

La lucha contra la filoxera ofrece, entre otras muchas dificultades, la de no conocer sus estragos hasta un año después de empezada su obra de aniquilamiento de la vid.

Las provincias del centro de la Península que durante diecisiete años, han sufrido los desastres causados por la langosta y que ahora tienen la viticultura como primera fuente de producción, serían llevadas á la miseria más espantosa el día que la filoxera extendiera sus dominios por aquellos campos.

En la activa campaña que contra la filoxera deben emprender la acción oficial y la iniciativa privada, deben contar con un auxiliar muy valioso, con las Compañías de ferrocarriles, pues á ellas interesa tanto como al que más que la industria vinícola no decaiga ó desaparezca, porque si tal cosa llegara á suceder, el tráfico se resentiría considerablemente, y la situación de las Empresas, que ya es difícil, se haría imposible.

Ellas pueden facilitar á los labradores,

como ya ha sucedido en Francia, ciertos insecticidas á precio de coste, y sostener por cuantos medios les sugiera su patriotismo y conveniencia una activa y provechosa propaganda.

Importa mucho persuadir á los agricultores de que no debe confiarse al acaso la desaparición de ciertas calamidades, pues unas veces por fanatismo y otras por ignorancia, es lo cierto que algunas gentes se cruzan de brazos ante el mal y nada hacen para aplicar el remedio.

Para proseguir las investigaciones y llevar á la práctica cuantas iniciativas sean convenientes, necesita hacer gastos la Dirección de Agricultura.

Siempre he creído que era una insensatez privar de los recursos precisos al Ministerio de Fomento, abriendo en cambio la mano de una manera desmedida á los departamentos de Guerra y Marina.

En Fomento se pueden hacer reformas de gran provecho; pero en cuanto á los recursos, sólo cabe pedir que se apliquen con acierto.

El crédito permanente está para concluir, y el Gobierno, apremiado por las exigencias más que justificadas de castigar con mano fuerte el presupuesto de

gastos, parece que no se muestra propicio á pedir á las Cortes nuevas sumas con destino á la campaña contra la filoxera.

No se puede hacer al Parlamento español el agravio de creer que proceda con tal ofuscación á encauzar nuestro estado financiero, que llegue á confundir los gastos precisos con los despilfarros y abusos escandalosos.

Las Diputaciones de las provincias no invadidas por la filoxera, dejaron de facilitar en muchos casos los recursos que con arreglo á la ley debían entregar, porque sabían que iban á destinarse á las necesidades de aquellas comarcas que aún no habían gastado los recursos propios. Que todos y cada uno cumplan con su deber, y de esta suerte se habrán salvado dificultades que hoy parecen insuperables.

EL PROBLEMA SOCIAL

Y LAS CLASES AGRÍCOLAS

I

¿Cómo juzgan los agricultores las pretensiones que con motivo de la manifestación y huelga de Mayo están formulando los socialistas y anarquistas? Creo que no es baldía esta pregunta en un país como España, que tiene en la agricultura su principal fuente de producción.

Establecido el sufragio universal, la población agrícola puede y debe influir de una manera decisiva en la solución que haya de darse á los problemas económicos y sociales. Para alcanzar toda esa importancia les bastaría á los agricultores salir de la punible apatía, que es causa muy principal de su pobreza, y buscar en la mayor instrucción y en las Asociacio-

nes, esa fuerza moral que las clases industriales han demostrado siempre.

Los agricultores franceses acaban de enseñarnos lo que puede alcanzar la opinión pública cuando defiende con tesón y energía las soluciones que le interesan.

Propicio estaba el Gobierno de la República francesa á transigir en parte con los deseos de los vinicultores españoles; y ha tenido que ceder á la presión de las mayorías de ambas Cámaras, que se encontraban firmemente resueltas á poner sus votos al servicio de las Sociedades y Sindicatos agrícolas, enemigos declarados de los propósitos de aquel Gobierno.

Hay que vivir en estas comarcas para poder apreciar la alarma que produce en unos la manifestación de Mayo y el disgusto con que se enteran otros de que con determinadas reformas se pretende curar de una manera radical los inveterados males que aquejan á los obreros.

En verdad que los agricultores acaudalados, que tan parcos son en llevar á la práctica provechosas iniciativas, y tan pródigos en demandar la intervención del Estado para resolver cuestiones que debieran quedar al exclusivo encargo de la acción privada; estos agricultores, repito,

son los que menos motivos tienen para extrañar que los obreros acudan al Estado en solicitud de una panacea que ponga límite á todas sus desventuras.

Aquí, chicos y grandes, ricos y pobres, nos pasamos la vida haciendo la causa del socialismo; y cuando los hechos evidencian que somos unos insensatos procediendo de tal suerte, en vez de emprender mejores derroteros, se persiste en el mal, y al Estado se encomienda el remedio de tales desaciertos.

La población agrícola, por razones que ya apuntaré después, está en completo desacuerdo con las tendencias socialistas y anarquistas que patrocinan muy principalmente los obreros de las fábricas.

Ya era ocasión de que todos hubiéramos aprendido que la gran palanca del progreso moderno es el espíritu de asociación; y á este recurso debían acudir los agricultores de todas clases y condiciones para contrarrestar las corrientes socialistas y anarquistas, en vez de entregarse á ridículas lamentaciones.

Poco importa que los agricultores estén en mayor número, si persisten en cruzarse de brazos ante los sucesos y dejan á los más osados que impongan su opinión. Tal

proceder es, no ya censurable, sino hasta criminal.

El ejemplo de los obreros agrícolas de Andalucía podrá ser de perniciosos efectos si no se buscan medios de contrarrestar el influjo de tales enseñanzas.

En estas comarcas, eminentemente agrícolas, nadie acierta á comprender cómo puede afirmarse que los obreros agrícolas de ciertas comarcas, que tienen trabajo la mayor parte del año, y que cobran 2'50 pesetas ó 3 de jornal diario, se echan en brazos de las ideas anarquistas y acometen las más criminales y disparatadas empresas, aguijoneados por la miseria.

Aquí los jornaleros ganan, por término medio, 1'50 pesetas, excepto en la recolección de cereales, y necesitan ahorrar para atender á las necesidades del invierno, pues durante Diciembre, Enero, Febrero y Marzo son muchos los braceros que á ningún precio encuentran trabajo.

Al hacer la comparación de los salarios, no me olvido de las necesidades de los obreros en cada comarca y del valor de los productos.

Las viviendas que ocupan los obreros

agrícolas, más parecen guaridas de fieras que refugio de seres racionales. Si fuera cierto que las clases obreras acuden á las ideas anarquistas como puerto de refugio en el mar proceloso de la miseria, no sería en Jerez, ciertamente, donde se realizarían las tristes escenas que tanto han alarmado al país. Los desmanes de los anarquistas hubieran tenido más disculpa en otras comarcas de la Península.

El hecho de asociarse en Grazalema los obreros para acordar, cuando disponen de 4.512 reales, invertirlos en armas, con objeto de traducir en realidad los delirios anarquistas, acusa tal falta de discernimiento que, para atajar el mal, el primer remedio que se ocurre es traer á la razón á aquellas inteligencias en estado embrionario.

Allí falta instrucción y hábitos de laboriosidad y economía.

Dos leyes se han promulgado para que en todas las capitales de provincia y pueblos importantes se establezcan Cajas de Ahorros; pero como á los gobernadores, cuando tienen voluntad de hacer algo de provecho, no les dejan tiempo, y cuando tienen tiempo sobrado les falta volundad, esta es la hora en que poco ó nada se ha

hecho por difundir entre las clases agrícolas la virtud del ahorro.

Y cuenta que en estas clases es donde mayor aplicación puede tener, pues durante las recolecciones ganan bastante más de lo que necesitan, y después llegan meses en que tienen que vender, por lo que quieran darles, las prendas más ó menos precisas que compraron con el dinero que, en todo ó en parte, podían haber destinado á fondo de reserva.

Las clases pobres, como no cuentan con Monte de Piedad adonde acudir en sus mayores apremios, sufren la tiranía de la usura de una manera despiadada.

Las sociedades cooperativas no han logrado aún echar raíces en estas comarcas. La iniciativa tenía que partir de las clases más ilustradas, porque los obreros no tienen ni la más remota idea de estas innovaciones.

En estas comarcas la instrucción de las clases trabajadoras está en el más punible abandono. Si las clases acomodadas quieren conjurar ciertos peligros, que se preocupen de estas cosas en tiempo oportuno.

Aterra pensar en las consecuencias que una huelga general ocasionaría durante la recolección de cereales en comarcas como

la Mancha, donde, por estar muy distribuída la propiedad, apenas si es conocida la maquinaria agrícola.

II

Mucho me extraña que en los diccionarios de agricultura y en los tratados de economía rural no se estudie con todo el detenimiento que merece una institución que desde tiempo inmemorial viene sirviendo de regulador á las relaciones que existen entre los labradores y sus obreros en varias provincias.

Me refiero al *pegujar*.

Importa mucho hacer saber á todo el mundo que, aspiraciones que otras clases miran hoy como un bello ideal, son entre los agricultores de la Mancha un hecho consumado.

Aquí los obreros tienen participación en los beneficios, y esto establece tal solidaridad de intereses entre amos y criados, que puede afirmarse, sin incurrir en exageración, que todos viven como si fueran miembros de una misma familia.

Gañanes y pastores perciben en metá-

lico una cantidad muy pequeña, formando el resto de la soldada la alimentación y la parte que les concede el amo en los beneficios que ha obtenido durante el año.

No hay para esto un criterio fijo; pero puede asegurarse que en las provincias de Ciudad Real y Toledo la mayor parte de los contratos difieren poco ó nada.

Voy á copiar uno que tengo á la vista.

Se trata de una casa de labor que tiene cinco pares de mulas.

Gana el mayoral, en metálico, 100 pesetas anuales; es de cuenta del amo la manutención; le costea la cosecha dos fanegas de trigo y dos de cebada, y le cede tierras para que, haciendo los gastos de sementera y siembra por su cuenta, pueda cultivar dos fanegas de candeal.

Consiste la soldada del ayudador en 90 pesetas en metálico, manutención, 21 celemines de siembra candeal (siendo de su cuenta simiente y siega), y 21 celemines de trigo y otros 25 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos.

Ganan los gañanes 90 pesetas en metálico, la manutención, y 18 celemines de trigo y otros 18 de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos de siembra y recolección.

En la provincia de Toledo, los mayorales de mulas ó bueyes ganan, por regla general, 250 pesetas en metálico, cuatro fanegas de tierra sembrada de algarrobas á prorrata de cómo resulten en la cosecha del amo, dos carros de paja y la manutención pagada.

Los ganaderos de lana y cabrío tienen 20 cabezas de *paríos* ó 40 de vacío de la propiedad del pastor, á quien mantiene el amo durante el año, dejándole además todos los productos, 25 escudos en metálico, cuatro pellejos para cama y árguenas, dos fanegas y media de siembra, cuya simiente paga el pastor, así como la siega, estando obligado el amo á darle labrada la tierra, y una vez hecha la recolección, á poner el resultado en la casa del pastor.

En los meses de Mayo y Junio, todos los rediles son para los pastores que, ó los venden, ó los aplican al abono de las tierras en que han de sembrar sus *pegujares*.

Los pastores de vacuno, mular y caballar están, por lo regular, á metálico y *pegujar*, siendo éste en la siguiente proporción: de 10 á 15 pesetas mensuales en metálico y tres fanegas de candeal, libres de todo gasto, sembradas con las del amo.

Los gañanes y los pastores están, como

se ve, ligados al amo de tal suerte, que sería el colmo de la insensatez pedirles que realizaran algún acto que pudiera redundar en daño de los intereses de aquél que con ellos comparte en proporción equitativa los rendimientos de las cosechas.

Los jornaleros viven de muy distinto modo; pero son refractarios á la limitación de las horas de trabajo, porque hacen siempre la recolección de cereales á destajo, y en esta penosa labor es donde ellos se proporcionan algunos ahorros con que poder hacer frente á las estrecheces que para los obreros traen de ordinario los días de invierno.

El jornal está regulado por la estimación que alcanzan los productos y por la mayor ó menor oferta de brazos.

Ordinariamente las horas de trabajo no exceden de ocho.

Como los jornales, fuera de la recolección, son bastante reducidos, los braceros buscan, siempre que les es posible, la cooperación de sus mujeres é hijos. Estos hacen á los diez años trabajos tan penosos, que dudo mucho puedan compararse con los que se confían en otras industrias á jóvenes de más edad.

Durante el verano los niños abandonan las escuelas, y desde que amanece hasta que llega la noche están sobre el trillo, sufriendo los rigores de un sol abrasador y corriendo el peligro de que la yunta se asuste y pueda comprometer su vida. No hay en las fábricas trabajo tan penoso.

No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola. Ella va á la siega, y pasa semanas y meses soportando fatigas, que parece imposible puedan resistir los hombres de más vigor.

¡Cuántas veces esas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas de próximo alumbramiento, y realizan tan delicada operación en el surco, sin otros cuidados que los que pudiera tener un sér irracional!

Pasan muy pocos días, y la recién parida reanuda el trabajo, como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto. La Comisión de reformas sociales debía conceder á las clases agrícolas igual atención que á los obreros de otras industrias.

Hay perfecto acuerdo entre labradores y obreros agrícolas respecto á las reformas que con más apremio reclama el bien de todos. El cáncer de la agricultura es hoy la usura. En Segovia se ha evidenciado

que para establecer los Bancos agrícolas no hay que solicitar del Gobierno otra cosa que una rebaja en los impuestos con que se grava á dichos Establecimientos. Mucho ayudaría á la creación del crédito agrícola la liquidación de los Pósitos; pero ésta es empresa muy árdua, por lo mismo que para realizarla habría que extirpar de raíz muchos y muy escandalosos abusos.

Confiar en que la acción oficial ponga pronto y eficaz remedio á estos males, es tanto como condenarse á muerte segura.

La agricultura se resiente de falta de capital; y esto se explica recordando que el Estado paga á sus acreedores un interés muy superior al beneficio que brindan las explotaciones agrícolas. Así se explica que cada día sea mayor la desestimación de la propiedad rústica. Con crecidos tributos, con falta de seguridad personal en el campo y siendo un mito el crédito agrícola, no es extraño que los labriegos busquen refugio en las grandes poblaciones, y miren como bello ideal conseguir un modesto destino para sus hijos en cualquier dependencia oficial.

El espíritu rural alcanzará nueva vida el día que los esfuerzos y sacrificios que

se dediquen á la agricultura, puedan reportar los debidos beneficios.

En las comarcas agrícolas debieran crearse además industrias fabriles, tanto porque la primera materia se tiene en cantidad, á precios muy ventajosos, cuanto porque haciendo la venta á la puerta de los consumidores, se escusan los crecidos gastos que originan los arrastres á larga distancia. Añádase á esto que los jornales son de ordinario muy bajos, y en ciertos meses, en que las faenas del campo no proporcionan ocupación á los braceros ni á sus familias, éstos trabajarían á cualquier precio.

En la Mancha esto es tanto más fácil, cuanto que hay ríos bastante caudalosos, y además se tienen los carbones minerales de Puertollano.

Mentira parece que hoy se manden las lanas, sebos, trapos y otros productos á los puntos más extremos de la Península.

El impuesto de consumos entorpece en sus faenas á los agricultores con la fiscalización constante de sus actos, y daña á la riqueza de una manera insoportable.

De tal suerte se recarga con dicho impuesto el precio de los artículos de primera necesidad, que no es posible que las

clases menos acomodadas puedan tener una alimentación sana y abundante.

Los consumos, gracias á la agremiación, son cada día menos perjudiciales y molestos á las clases acomodadas. Estas, por efecto de su influencia, eluden en muchos casos el pago de las cuotas que debieran satisfacer; y en cambio, el obrero no tiene ni la puerta más estrecha para excusarse del cumplimiento de la ley.

El obrero agrícola es en extremo sufrido y frugal; pero bueno será que nuestros hombres de gobierno no agoten su paciencia á fuerza de desaciertos y olvidos injustificados.

Muy atendibles son, en verdad, las necesidades de los obreros de las fábricas; pero los poderes públicos deben inspirar sus actos en principios de justicia, sirviendo de norte á sus propósitos el bien de todos los administrados, sin conceder más razón al que grita que al que sufre en silencio sus desventuras.

Ciudad Real, Abril 1892.

NOTAS DE VIAJE

CÓMO SE VIVE EN GUIPÚZCOA

I

El viaje á San Sebastián durante los meses del verano tiene muchos y muy poderosos alicientes. El clima es muy agradable; la población sana y hermosa; los alrededores muy pintorescos y entretenidos; la playa suave, limpia y sin el menor peligro para los bañistas; el carácter de los naturales del país franco, bondadoso y hospitalario; la colonia veraniega elegante y bien dispuesta á no escatimar sacrificios que puedan tener como resultado la diversión y esparcimiento, y la política brindando á diario, por el hecho de estar allí la corte, las sorpresas y novedades que tanto regocijan á los que á ella se dedican. De todo

esto se ha escrito mucho y bueno y aún se publicará algo, que no desmerecerá seguramente de lo ya conocido.

Mis aficiones se ven vivamente solicitadas á hacer, siquiera sea de una manera muy ligera, el estudio de la vida provincial y municipal de Guipúzcoa, y á fijar la atención de los lectores en aquellos asuntos de más interés relacionados con la agricultura y la industria de esta privilegiada comarca.

A continuación iré anotando las observaciones, datos é informes que respecto á dichas cuestiones he recogido durante mi residencia en San Sebastián.

II

LA VIDA PROVINCIAL

Para estimar en todo lo que merece la buena administración provincial de Guipúzcoa, hay que conocer cómo viven la mayor parte de las provincias de la Península. Las cuentas provinciales sin formalizar hace muchos años; la instrucción primaria en el mayor abandono; el dinero de los Pósitos en manos de los favorecidos por el caciquismo; las carreteras y caminos ve-

cinales poco menos que intransitables, y las cargas todas pesando de una manera abrumadora sobre los que tienen la desgracia de no gozar de los favores del que manda. La iniciativa privada, si en alguna ocasión quiere dar señales de vida, encuentra tantos y tales obstáculos que vencer, que pocas veces se decide á conseguirlo, y cuando lo intenta puede achacarse á verdadero milagro que lo consiga. Pierde lastimosamente el tiempo el que busque dinero para empresas de ninguna clase, pues el poco que aún existe está en poder de algunos usureros, y éstos lo dan en pequeñas cantidades á pobres labradores, que para evitar los rigores del fisco ó cubrir apremiantes necesidades de familia, no reparan en pagar el 20 ó 25 por 100 de interés anual.

Apelo al testimonio de las personas imparciales para que, digan si hay ó no exageración en las afirmaciones que quedan expuestas. Es posible que alguno trate de enmendar mi plana, pero para dar al cuadro tintas aún más tristes.

Ninguna, absolutamente ninguna de las causas que contribuyen á labrar la desgracia de la mayor parte de las comarcas de España, se conocen en Guipúzcoa.

El comisionado de apremios no existe en San Sebastián. Aquí los Ayuntamientos pagan el contigente provincial tan puntualmente, que ni un sólo pueblo está en descubierto.

Cuántos alcaldes, al leer que hay Municipios que no conocen los comisionados de apremio, porque á nadie le deben ni han debido una peseta, les parecerá que todo lo que digo es pura quimera.

Aquí los maestros de escuela están pagados al día, y por esta causa la enseñanza se encuentra atendida, sabiendo leer la casi totalidad de los guipuzcoanos.

El cuerpo electoral de Guipúzcoa no vive bajo la penosa influencia de ciertas presiones que la escasez de medios y la mala administración ponen en mano de los gobernadores del resto de la Península.

Dicen que nada teme el que nada debe, y eso precisamente ocurre á estos Ayuntamientos. Si aquí se forma expediente á cualquiera de ellos, esto sólo servirá para evidenciar la pericia y buen deseo con que se han administrado los fondos municipales.

¡Qué ejemplo tan digno de ser imitado!

Nada importa tanto al fomento de la riqueza de una comarca, como la facilidad en las comunicaciones.

Las condiciones topográficas de Guipúzcoa hacen más difíciles y costosas ciertas obras en esta provincia que en otras muchas de España. Empero las Corporaciones todas, persuadidas de los grandes beneficios que las carreteras habían de proporcionar, se impusieron la patriótica obligación de dotar á la provincia de un número de kilómetros bastante considerable.

El terreno presentaba incalculables obstáculos, pero todos los ha salvado la perseverancia y el buen sentido de los guipuzcoanos.

Hay actualmente en esta provincia 162 kilómetros de carretera de primer orden, 440 de segundo y 131 de tercero.

Se trabaja en un trazado de 15 kilómetros y se tienen en estudio varios ramales.

Merecen especial mención los medios que se utilizan para hacer frente á los gastos que estas obras originan.

Los pueblos interesados porque se haga una carretera, buscan el dinero que exige el presupuesto de gastos de la obra, y la Diputación provincial garantiza el pago de esa suma y el interés anual de 5 por 100. La amortización de la deuda se hace muy paulatinamente.

Esa condición de proporcionar el dinero,

que los pueblos cumplen en Guipúzcoa con tanto gusto como facilidad, sería motivo en otras partes para que las obras no pasaran jamás del estado de proyecto.

Aquí tienen siempre la Diputación y los Ayuntamientos quien les brinde más dinero del que necesitan.

Recuerdo á este propósito que no queriendo la Diputación aumentar el tipo del reparto provincial, acordó emitir 400 obligaciones de á 500 pesetas, y en la subasta pública, que tuvo efecto en Junio del año 1889, no sólo se cubrieron con ventaja las 400 obligaciones, sino que hubo un sobrante de 731.

La Diputación ha querido alentar á la iniciativa particular para que acometa la empresa de construir ferrocarriles económicos, y á este propósito ha ofrecido suscribir el 10 por 100 de la cantidad que importen las obras y material móvil y fijo que el presupuesto determine se ha de invertir dentro de la provincia, adquiriendo todos los derechos que los estatutos de la Sociedad establezcan para los accionistas, desde el momento en que se acuerde la suscripción.

Las entregas del capital suscripto las hará la Diputación en cinco plazos y partes iguales: el primero cuando la empresa acre-

dite, á satisfacción de la Diputación, haber ejecutado una quinta parte de las obras que correspondan al radio de la provincia; el segundo, tercero y cuarto, cuando estén terminadas las partes correspondientes, y el quinto cuando la línea se ponga á la explotación dentro de la provincia.

En el Consejo de la Compañía, la Diputación se reserva el derecho de estar representada, y además exige para hacer la suscripción de acciones, que la Sociedad esté constituída y tenga prestada una garantía del 25 por 100 del presupuesto de las obras.

Plácemes muy sinceros merece la Corporación provincial, por el acierto con que procura fomentar todos los elementos de progreso. La Diputación tiene presupuestadas 4.000 pesetas para ayudar á cubrir los gastos de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián, y 1.000 para la de Tolosa. De las escuelas de Artes y Oficios y de la Caja de Ahorros, pienso ocuparme en capítulo aparte; por eso ahora no añado una palabra más á lo ya dicho.

Muchos y muy escandalosos abusos se han denunciado en algunas provincias, con motivo de las pensiones concedidas por las Diputaciones. La de Guipúzcoa procede en tan delicado asunto de suerte que no

cabe poner en tela de juicio la rectitud de sus propósitos.

Las pensiones se dan previa oposición, y no pueden tomar parte en estos ejercicios más que los hijos de la provincia que justifiquen ser pobres. El tribunal lo nombra la Diputación. Los pensionados cobran, durante dos años, 1.500 pesetas para cada curso académico.

Una obra de reconocida importancia está haciendo ahora la Diputación de Guipúzcoa. Me refiero al edificio destinado para Alhóndiga. Responde esta construcción á necesidades del comercio, y los gastos que se originen serán en extremo reproductivos. El presupuesto de gastos está calculado en 300.000 pesetas.

Para atender las necesidades todas, la Diputación cuenta, entre otros, con un ingreso de suma importancia, el que proporcionan los arbitrios provinciales. Lo recaudado por este concepto asciende á pesetas 1.885.700.

Tiene además 10.750 pesetas de los intereses que devengan las obligaciones del Puerto de Pasajes y 144.000 que proporcionan los portazgos.

El reparto provincial asciende á 600.000 pesetas.

En el convenio hecho con el Gobierno por las tres provincias, correspondió pagar á la de Guipúzcoa la suma de 979.254 pesetas.

La aspiración, nunca realizada, de todos los ministros de Hacienda, de nivelar los gastos con los ingresos, es para los guipuzcoanos empresa sumamente fácil.

Aquí no es sólo en el papel donde están en justa correspondencia los gastos con los ingresos, es además en la práctica.

En el ejercicio anterior hubo un *superavit* de 280.000 pesetas.

A pesar de que Guipúzcoa está evidenciando que cuenta con hombres muy peritos en cuestiones económicas, no es de las comarcas que mayor número de Ministros ha dado. Y esto se explica.

Los guipuzcoanos hacen mucho y hablan poco, y en nuestros Parlamentos, para hacerse valer, es condición indispensable la de hablar mucho de todo, aun cuando no se entienda de nada.

III

LA VIDA RURAL

El carácter laborioso y emprendedor de los guipuzcoanos, en nada se ha revelado de una manera tan admirable como en el fomento de la riqueza agrícola.

La Naturaleza, que con tanta generosidad había derramado encantos por todos los contornos de la provincia de San Sebastián, no pudo mostrarse igualmente pródiga al dar al suelo condiciones para el cultivo.

Mucho se recrean en Guipúzcoa la vista y el ánimo con la contemplación de montañas elevadas y siempre cubiertas por espléndido verdor. Pero en cambio el obrero agrícola para someter al cultivo terreno tan pobre y montañoso, necesitaba vencer dificultades sin cuento, con la esperanza de resultados bien mezquinos.

Para dar cima á semejantes empresas se requerían dos condiciones en la población agrícola, mucha perseverancia en el trabajo y costumbres muy frugales. Los he-

chos han evidenciado que no faltan esos méritos personales á los donostiarras.

No hay sitio donde pueda con algún provecho invertirse el trabajo del hombre, que no esté sometido á cultivo en la provincia de San Sebastián.

Los que venimos de comarcas como la Mancha, donde la vista se fatiga porque encuentra un horizonte visible sin límites, no acertamos á comprender cómo se han podido llevar los progresos agrícolas á regiones que parecían destinadas á servir de albergue á las fieras ó á prestar cómódo asiento á los nidos de las águilas.

El subir á ciertos sitios representa una tarea tan penosa, que no se cree existan séres de naturaleza tan privilegiada que puedan soportar á diario esas fatigas y las de ejecutar las faenas que reclama el cultivo agrícola.

Y la admiración aumenta cuando uno se informa de la clase de alimentación que ha tenido la población agrícola de esta comarca.

Hoy, gracias á la mayor estimación que en los mercados nacionales y extranjeros alcanzan los ganados, los labradores guipuzcoanos empiezan á comer pan de trigo; pero aún no hace muchos años, el maíz

y la castaña eran la base de alimentación.

La proximidad al mar es causa de que aquí se disfrute de un clima templado y húmedo.

La familia agrícola se ve en gran aislamiento, y sus costumbres apenas si han variado de las que informaron la manera de sér de nuestros abuelos. El padre no sólo es temido y respetado, sino que puede decirse que llega el cariño de los suyos hasta la veneración.

Distribuída la propiedad de una manera considerable, calcúlase que las *caserías* no son menos de 12.000 en toda la provincia.

Los terrenos se dan unas veces en arriendo y otras á medios frutos.

Por término medio, la renta representa el 3 por 100 del valor de la propiedad.

Las *caserías* miden cada una de tres á cuatro hectáreas.

Pasan de padres á hijos, y los propietarios son tan considerados con los colonos que jamás los mudan. Estos á su vez guardan al amo todo género de respetos y consideraciones, llegando al extremo de no casar los hijos sin el previo consentimiento de los dueños de las *caserías*.

Con tan bueua fe proceden unos y otros, que hay contratos de fecha inmemorial

y jamás se han escrito las condiciones.

Los colonos rara vez utilizan los servicios de personas extrañas á sus familias.

En casos extremos se asocian los de caseríos más inmediatos. La mujer vascongada es el tipo de la sobriedad, la honradez y el vigor. En las más rudas faenas del campo trabaja con tanto provecho como un hombre.

Aquí viven completamente hermanadas la riqueza agrícola y la pecuaria.

Sin estas dos fuentes de producción, la vida rural sería imposible.

El ganado vacuno y de cerda se exporta en su mayor parte para Cataluña. Del primero se venden unas 3.000 cabezas y 2.000 del segundo.

Para formar idea aproximada de la ganadería, conviene recordar que hay unas 11.000 hectáreas de pastos artificiales y otras tantas de terrenos donde existen pastos naturales, raíces, tubérculos, etc., etc.

No estará demás hacer constar que los datos estadísticos, en ésta como en todas las demás provincias de España, merecen poco crédito, pues no hay procedimientos para arrancar á los Ayuntamientos cifras aproximadas á la verdad. En esto, Guipúz-

coa no enmienda la plana á las otras comarcas de la Península.

El ilustrado ingeniero agrónomo señor Comba tiene publicado un interesante trabajo en que estudia el estado de la ganadería en Guipúzcoa y las medidas que deben tomarse para fomentar este importante ramo de riqueza.

La estadística agrícola da cifras que, aun no siendo exactas, deben figurar en este trabajo como dato curioso.

Hay de monte alto 164.000 hectáreas y 11.000 de bajo.

Al cultivo de maíz, trigo y otros cereales se destinan 29.000 hectáreas.

Tiene el cultivo del manzano importancia suma en Guipúzcoa, y se calculan en 652.000 pies los que hay en 4.400 hectáreas.

Las condiciones del suelo y clima no han permitido el cultivo de la vid, y sólo existen unas 42 hectáreas con dicha planta. En Zarauz, Zumaya, Deva y algunos otros pueblos, se elabora en muy pequeña cantidad el vino denominado *chacolí*. Es muy pobre de alcohol y se caracteriza por su acidez.

La casi totalidad de la cosecha de manzana se destina á la obtención de la *sidra*.

Esta reune excelentes condiciones y se vende con buena estimación.

El maíz representa la verdadera riqueza del país. Para su cultivo se emplea en la alta Guipúzcoa la *laya*, y en la baja el escarpeador de cinco puntas.

La siembra se hace á golpe y *chorrillo*, empleando unos cuarenta litros de semilla en cada hectárea, y alcanzando un rendimiento de 32 hectolitros, término medio.

Mucho se mejoraría el cultivo si los agricultores guipuzcoanos estudiaran más las condiciones de los terrenos, á fin de ayudar la producción con el empleo de abonos minerales.

En balde se han hecho hasta hoy experimentos para encontrar una nueva variedad de maíz que, por su mayor precocidad, llegue á la floración y madurez antes de presentarse los fríos. Estos suelen causar algunos años grandes pérdidas.

En la última Exposición de París se presentaron un gran número de plantas forrajeras, procedentes algunas de ellas de países que tienen con Guipúzcoa gran analogía. Algunas semillas se mandaron á Barcelona, y fácil sería hacer provechosas experiencias en esta provincia, toda vez que dicho cultivo es de innegable impor-

tancia para el fomento de la ganadería.

Por el ministerio de Fomento se remitieron á los ingenieros agrónomos algunas variedades de trigos extranjeros para que hicieran experiencias. En las plantaciones hechas en esta provincia se nota que las espigas de trigo *Duro de Medhea* y *Rojo involcasle* presenta mayor lozanía y volumen que las de trigo del país.

Deben hacerse estos trabajos con el mayor esmero, pues la Dirección de Agricultura no puede aconsejar á los labradores un cambio de semillas sin tener antes la completa garantía de que los resultados han de corresponder á las promesas.

Estos estudios pueden servir, si se realizan con acierto, para que los agricultores nacionales se pongan en condiciones de poder sostener la ruinosa competencia que hoy les hacen los trigos extranjeros.

Agosto 1891

VITORIA

El objeto principal de mi viaje á Vitoria fué visitar la cárcel celular, el hospicio y la granja.

Tiene la cárcel celular de Vitoria merecida fama de ser la mejor de la Península, á pesar de que las demás se han construído después, y por esta causa parece que debían reunir más ventajosas condiciones.

No puede imaginarse nada tan hermoso y aseado como este edificio. Lo mejor que puede decirse en elogio de la cárcel de Vitoria, es que la enfermería está casi todo el año completamente desocupada. Y esto es lógico que suceda donde hay mucha limpieza y la alimentación es, en su clase, inmejorable. Aquí jamás hay fuga de presos, no se conocen escándalos de ninguna clase, y el orden y compostura de la población penal es tal, que á todas horas más parece, por el silencio que reina en este edificio, que se visita una iglesia que la cárcel.

Gracias á la caridad de la ciudad de Vitoria, ésta cuenta con el mejor hospicio de la Península.

Este gran asilo está confiado á las Hermanas de la Caridad. Entre niños, niñas y ancianos, hay siempre de 300 á 400. Además se reparten á domicilio 500 ó más raciones de buen rancho.

Los asilados tienen alimentación sana, buen vestido y mucha limpieza. Por esto no se ven en el hospicio de Vitoria esas enfermedades de la vista, que suelen denunciar en otras partes el mal trato y falta de cuidado. Contra el raquitismo están empleando, con excelentes resultados, la gimnasia.

Tanto en la cárcel como en el Hospicio, hay la certeza de que ninguna epidemia causaría estragos, pues recordando una frase vulgar, puede decirse, sin exageración, que los suelos y las paredes están como espejos; y donde hay limpieza, buen régimen y abundante y sana alimentación, no tienen fácil entrada ciertas calamidades.

La granja dista algunos kilómetros de Vitoria. Es un importante centro de enseñanza agrícola. Se hacen muy útiles experiencias con toda clase de plantaciones. En trigos y cebadas he visto numerosas variedades. He recogido unos kilos de patatas de tamaño muy regular y sabor exquisito, que dan dos cosechas, una en vera-

no y otra en otoño. Me propongo hacer con ellas algunas experiencias en la Mancha.

La granja tiene en ganado vacuno y de cerda, los mejores ejemplares que existen en la Península. Hay fábrica de quesos y mantecas.

A pesar de que á diario se demuestra en dicho centro los beneficios que están reservados á los que saben y quieren aplicar al cultivo los progresos de la ciencia agronómica, es lo cierto que, sea por efecto de las condiciones en que está la propiedad, ó porque en ésta como en las demás provincias de la Península, están muy perezosos para salir del círculo que de antiguo trazó el rutinarismo, la verdad es que á cuatro pasos de la granja he visto hacer la trilla de una manera bien primitiva.

Es lástima que no exista bastante espíritu de asociación para sustituir los antiguos procedimientos de trilla y limpia de cereales por los que la ciencia y la práctica han evidenciado, que reunen mejores condiciones.

Ya sé que los modestos labradores no pueden comprar trilladoras y aventadoras; pero lo que no alcanza el esfuerzo individual, lo hace fácilmente el esfuerzo colectivo. La trilla, tal como ahora se hace, tiene

un sinnúmero de inconvenientes. Resulta cara; hay el peligro de que ocurra un incendio ó se moje la mies. La trilladora y aventadora simplificando todas las operaciones, origina una economía de consideración y conjura los riesgos antes indicados. Si por asociación no se generaliza su uso, aún queda otro recurso: el de explotarla, como se hace en muchas partes con los molinos harineros y aceiteros, pagando *maquila* ó tanto por ciento de lo que se lleve á la trilla y limpia.

También me ha sorprendido lo poco generalizados que están los arados de vertedera.

He visitado los campos de Alava al mediar el mes de Julio, cuando empezaba la siega.

Se calcula que en esta provincia hay dedicadas al cultivo de cereales unas 46.000 hectáreas. En trigos, el que más se cultiva es el *valenciano*.

El sistema de cultivos es de *año* y *vez*. La producción de trigo es, por término medio, de 10 hectolitros por hectárea, y 15 la cebada. Los segadores trabajan á destajo ó jornal, viniendo á resultar siempre que ganan de tres á cuatro pesetas diarias. El transporte de las mieses tienen que hacer-

lo muchas veces á *lomo*, porque las condiciones del terreno no consienten el tránsito de carruajes.

El maíz viene á cultivarse en la misma proporción que la cebada.

A la viticultura se le presta aquí gran atención, tanto que se prefiere destinar los abonos al viñedo que á los *terrenos de pan llevar*.

La estadística da unas 14.000 hectáreas de viñedo en Álava, no excediendo mucho de 400 las que tienen riego.

La casualidad quiso que presenciara los festejos de la feria. Hubo carreras de velocípedos, pólvora, fiesta militar en la plaza de toros, gran retreta y otras mil distracciones. En las posadas y casas de huéspedes había tanta gente, que no era tarea fácil encontrar regular acomodo.

El carácter de los alaveses es bondadoso y hospitalario. Durante los días que pasé en aquella provincia, sólo pude contar deferencias y atenciones sin cuento.

Agosto 1890.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Y LAS CUENTAS MUNICIPALES

A la Excma. Diputación provincial [1]

Excmo. Señor:

La administración municipal es tan deficiente en la mayor parte de los pueblos, que de no buscar pronto y eficaz remedio á estos males, será punto menos que imposible que las obligaciones que pesan sobre esta Excelentísima Corporación puedan atenderse con la puntualidad que hasta hoy se ha venido haciendo.

La caja provincial no está exhausta de recursos, la mayor parte del tiempo, porque algunos pueblos de escaso vecindario aún conservan la costumbre de pagar en

(1) Esta Memoria fué presentada en la reunión ordinaria de Abril de 1891.

tiempo oportuno el contingente provincial.

En las poblaciones donde se cuenta con la influencia de hombres políticos de cierta respetabilidad, resulta, no ya difícil, sino imposible la cobranza de los débitos que tienen con la hacienda provincial.

Ni las conveniencias locales, ni los deberes de patriotismo pueden servir de amparo á tales desaciertos.

Los pueblos que abandonan la gestión municipal para dedicar el tiempo y el dinero á satisfacer las malas pasiones que nacen al abrigo de las luchas de pandillaje, pueden, gracias al favor oficial, pasar uno ó más años sin tocar las funestas consecuencias que tales extravíos originan; pero al fin llega un día en que la ley impera, y los abusos encuentran en ella un dique insuperable. Entonces el temor de que sea aplicado el Código penal en todo su rigor, convierte á muchas gentes en ciegos instrumentos de las más bajas pasiones políticas.

No faltan autoridades y candidatos que, cegados por el apasionamiento que siempre despierta la lucha electoral, aceptan como buenas las causas todas de sus amigos y paniaguados; brindando toda clase

de facilidades para aniquilar al adversario, y no reparando jamás en las consecuencias de tal proceder.

Por estos caminos se llega, á la vez que á la anarquía municipal, al desconocimiento de uno de los más preciados derechos que en los tiempos modernos se han reconocido á los ciudadanos de los países cultos: el derecho de sufragio.

Los Alcaldes y Concejales, que saben que como premio á sus éxitos electorales tendrán la más completa impunidad para sus demasías de todo género, se preocupan poco ó nada de los débitos de las Corporaciones municipales ni del arreglo de las cuentas; pero en cambio, no hay recurso, bueno ó malo, que pueda privar al adversario de la influencia y del voto, que no se ponga en juego, importando poco las consecuencias que tal conducta pueda acarrear.

Contra tales males sólo encuentro, excelentísimo señor, un remedio, y es: proceder sin levantar mano y con el rigor é imparcialidad que el bien general y la justicia demandan, á formalizar las cuentas atrasadas de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Cuando esta utilísima labor esté concluída, quedarán al descubierto los verdaderos

motivos que han llevado á gran número de pueblos á la crisis financiera porque hoy atraviesan.

Entonces los apremios y ejecuciones, en vez de dirigirse contra las Corporaciones municipales, se mandarán directamente á los que hayan resultado verdaderos responsables de los desfalcos que hoy se notan en la mayor parte de los Ayuntamientos.

Los Ordenadores de pagos de las Diputaciones provinciales no tienen en la legislación vigente las facilidades que fueran de apetecer para cumplir á satisfacción su delicado encargo.

La Sección de cuentas no se ha determinado de una manera precisa y concreta el estado de subordinación en que debe vivir respecto á la Diputación provincial.

Los Gobernadores vienen disponiendo de parte del personal de dicha Sección en algunas provincias, y consagrándolo al despacho de asuntos que en nada se relacionan con el cometido que está confiado á los funcionarios de que se viene haciendo referencia.

Es verdad que en esta provincia, si algún Gobernador ha insinuado tales deseos, las discretas observaciones de los señores Diputados provinciales que estaban llamados

á intervenir en el asunto, bastaron para conjurar el conflicto.

Esto, empero, aplaza las dificultades, pero no las resuelve, y por lo mismo sería pertinente acudir á la Dirección de Administración local en solicitud de que se conceda á las Corporaciones provinciales exclusiva y absoluta autoridad respecto á las Secciones de cuentas.

En tanto que los Gobernadores sean los llamados por la ley para extender los nombramientos de los comisionados que deben formalizar las cuentas de los Ayuntamientos morosos, la política jugará en estas cuestiones papel muy principal, y cuando la firma del Gobernador pueda acarrear el menor disgusto á los amigos del elemento oficial, los nombramientos quedarán sin suscribir indefinidamente y los caciques locales cobrarán nuevos alientos para proseguir su criminal labor.

Otro tanto sucede con la cobranza del contingente provincial, á pesar de que en este punto las disposiciones que hoy rigen son algo más explícitas.

Los Gobernadores, acosados por las recomendaciones de amigos y correligionarios, procuran que los comisionados de apremio sean personas de su agrado. Para

alcanzar este honor no se exige al comisionado la competencia que fuera de apetecer; resultando por esta causa dichos funcionarios, punto menos que inútiles.

Los buenos deseos de las Diputaciones provinciales no podrán llevarse á la práctica en tanto que los Gobernadores, negándose á firmar los nombramientos de comisionados, puedan impedir que se obligue á pagar sus atrasos á los pueblos que en las contiendas electorales se han puesto incondicionales á las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Aun contando, como aquí se ha contado hasta hoy, con facilidades para hacer los nombramientos de comisionados sin trabas de ningún género, surgen tantas y tales complicaciones, que no hay en realidad razón alguna que abone el empleo de este procedimiento para obligar á los Ayuntamientos á pagar lo que deben por contingente provincial.

Como el cargo de comisionado de apremio es de poca duración, y las dietas que devengan estos funcionarios no siempre logran hacerlas efectivas, son muy contados los que acuden á solicitarle reuniendo para desempeñarlo la debida competencia.

Hay más; el comisionado de apremio es

de antiguo mirado con gran prevención por todo el mundo, y para dar al olvido estas preocupaciones sociales es preciso que las estrecheces de la vida pongan á ciertos padres de familia en la alternativa de negar el pan á sus hijos ó aceptar una comisión.

Los Ayuntamientos, que saben ya por repetidas experiencias que á nada se exponen negando el cumplimiento á los comisionados, procuran privar á éstos del agua y el fuego, obligándolos á renunciar la comisión después de darles una miserable limosna, que hacen valer como favor muy estimable.

El funesto ejemplo de los pueblos que más deben, es causa de que los demás empiecen á molestarse, y la idea de no pagar ninguno, si todos no contribuyen á sostener las cargas provinciales en la proporción debida, tiene ya demasiados prosélitos, y no sería de extrañar que antes, mucho antes de lo que pudiera imaginarse, fuera una realidad lo que hasta hoy no ha pasado de ser una amenaza.

La equidad y las conveniencias generales reclaman de consuno que se busque pronto y radical remedio á los males presentes, y se conjuren con medidas discretas y justas los peligros que se anuncian para un porvenir no lejano.

Los Alcaldes que estiman como bueno el dicho de que no basta ser honrados sino que hay que parecerlo, se quejan, y con razón sobrada, de que los ingresos que ellos hacen se destinan á cubrir las faltas que dejaron sus antecesores en el cargo, que en no pocos casos fueron también sus más encarnizados enemigos.

Los Delegados de Hacienda saben que para alcanzar fama y renombre en las altas esferas de la Administración, les basta recaudar mucho, y por eso consagran á esta enojosa tarea toda su iniciativa y actividad, y dan al olvido otras atenciones no menos importantes.

Las Delegaciones de Hacienda recaudaban hasta hace pocos meses los recargos con que los Ayuntamientos confeccionaban sus presupuestos de ingresos. Era obra de romanos el llegar á una liquidación. La Hacienda declinaba la responsabilidad sobre el Banco de España, y éste devolvía la pelota y procuraba justificarse á los ojos del público.

Lo cierto es que los Delegados de Hacienda cobraban lo suyo y lo ajeno, y que los vidrios rotos los pagaba siempre (y aún los pagará por algún tiempo) el contingente provincial.

Aún les queda á los Ayuntamientos no poco que hacer con las Delegaciones de Hacienda, pues no es empresa de un momento la cobranza de los intereses de las láminas.

Para formalizar las cuentas se necesita personal numeroso y competente. Aun cuando el servicio es de extremada importancia, si hubiera que añadir nuevos y crecidos gastos á los que ya tiene la provincia, es posible que no pudiera desde luego resolverse este asunto; pero en sentir del que suscribe, hay términos hábiles para atender á las exigencias de la Sección de cuentas sin recargar en una peseta más que hoy lo está el presupuesto de gastos de la provincia.

En la secretaría y contaduría hay empleados de probada competencia, y si los servicios todos se normalizan, y las horas de oficina son una verdad, sin el menor daño para el despacho de los expedientes de esas dos dependencias, se podían retirar, para prestar por ahora servicio en la Sección de cuentas, á los empleados que mejor puedan desempeñar este encargo.

No hay para qué decir que cuando lo exijan los trabajos del censo ó las operaciones de la quinta, cada empleado irá

donde las conveniencias del servicio aconsejen.

De tomar este acuerdo, importa mucho que se sepa que la primera autoridad civil de la provincia que dichos funcionarios no dejan los cargos que hoy desempeñan, por cierto muy á gusto de esta Corporación, y que sólo van á la Sección de cuentas el tiempo preciso para normalizar los trabajos.

Interesa en extremo tener previsto todo linaje de complicaciones.

El patriotismo y buen deseo de los señores Diputados sabrá impedir que dichos trabajos sea infructuosos por culpa de las influencias que han de poner en juego aquellas personas que están interesadas en que no se depuren responsabilidades.

Para tener la certeza de que los comisionados de cuentas saben cumplir con su deber, y para dar á estos funcionarios el estímulo que necesitan, podía crearse un cuerpo de comisionados. Estos serían sometidos á examen ante un tribunal formado por el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, el señor Secretario de la Diputación y el señor Contador de fondos provinciales.

Formalizadas las cuentas, será llegado

el momento de pensar cuál es el procedimiento que debe preferirse para proceder á la cobranza de los débitos por contingente provincial.

De modo muy distinto han resuelto esta cuestión las Diputaciones provinciales.

En unas provincias, temerosos de que toda iniciativa, por buena que sea, ha de estrellarse ante las influencias del caciquismo, se han decidido á tomar como bueno el procedimiento de *trampa adelante*, y confían al tiempo la solución del conflicto: en otras, animados del laudable propósito de que los comisionados de apremio cumplan con su deber, han organizado este servicio de tal suerte, que sin previo examen á nadie se le confía dicho cargo, y las dietas las paga la Diputación, reservándose el derecho de reintegrarse cuando las Corporaciones ó los particulares salden sus cuentas; y, por último, son varias las provincias que tienen subastada la cobranza del contingente provincial.

El tercer medio es el que hasta hoy ha dado mejores resultados.

Los contratistas cierran los oídos á las recomendaciones, por lo mismo que en no atenderlas estriba el beneficio que les brinda el arrendamiento de la cobranza.

Como el premio de recaudación no puede ser muy alto, se lucha para la subasta con la dificultad de encontrar licitadores.

Esto, empero, no puede ser motivo para que se deje de hacer un ensayo á fin de apreciar en la práctica si son ciertas ó imaginarias las ventajas que á primera vista ofrece la cobranza del contingente provincial por medio de subasta.

La recaudación será tanto más fácil cuanto mayor sea la independencia y autoridad de la persona ó corporación que tenga que hacerla.

Someto á la ilustrada consideración de V. E. la idea de contratar el servicio que nos ocupa con la Delegación del Banco de España en esta provincia.

Por si esto no fuera posible, y en previsión de que un solo licitador no pueda, ó no quiera contratar la cobranza en toda la provincia, ésta convendría dividirla en seis zonas, que podrían cederse á distintos licitadores, pero en iguales condiciones.

Podía subastarse la cobranza por cinco años, ó sea desde 1891 á 1896.

El premio se fijará para lo corriente en el 4 por 100, y la subasta se adjudicaría al que más rebajase este tipo.

En la imposibilidad de hacer efectivos

los atrasos de una sola vez, V. E. podía acordar que los pueblos hicieran el pago en diez anualidades, ofreciendo en la subasta como premio de cobranza 5'50 pesetas por 100.

A los pueblos que voluntariamente entreguen en la Caja provincial el importe de sus déditos, se les descontaría el premio de cobranza que de otra suerte hubiera percibido el arrendatario.

La fianza provisional podía consistir en el 5 ó 6 por 100 de las sumas que deban recaudarse, y la definitiva en el 15 ó el 20.

La Diputación provincial haría efectiva de la fianza del contratista la diferencia que resultase al final de cada trimestre, entre lo que debiera ingresar, tanto por corriente como por atrasos, y lo ingresado; quedando obligado á reponer dicha fianza en el breve plazo que para ello se le conceda.

Es indudable que en la redacción de esta Memoria no encontrará V. E. todo el acierto que fuera de desear; pero el autor confía en que sus dignos compañeros le harán justicia de reconocer que tales faltas contrarían su buen deseo.

Si las observaciones que quedan anotadas no satisfacen á V. E., la mayor ilus-

tración de la Excelentísima Diputación provincial sabrá seguramente sustituirlas con soluciones justas y prácticas que resuelvan, á satisfacción de todos, las graves complicaciones á que viene dando vida la recaudación del contingente provincial.

Ciudad Real 1.º de Abril de 1891.

LOS CONSUMOS Y LA ANARQUÍA

MUNICIPAL

El impuesto de consumos, al encarecer los artículos de primera necesidad, dificulta la vida de las clases menos acomodadas, y contribuye muy eficazmente á sostener la crísis obrera. Esto solo es bastante para que dicho impuesto se mire con grandes prevenciones. Pero si á lo gravoso del tributo se agrega la forma vejatoria de recaudarlo, se encontrará la razón de por qué en todos tiempos, para ganar las simpatías de las masas populares, los directores de revoluciones, ó cabezas de motín, han empezado sus trabajos con el grito de: ¡Abajo los consumos!

Pero las aspiraciones del país se vieron siempre defraudadas; porque la penuria del Tesoro exigía ingresos de considera-

ción, y los hombres de gobierno, por más que lo intentaron, no dieron hasta hoy con la forma de sustituir el impuesto de consumos por otro que fuera menos repulsivo y de rendimientos análogos.

Si los pueblos siguen el camino emprendido desde hace algunos años, los consumos no tendrán en su abono ni siquiera la razón de proporcionar crecidos ingresos en las cajas públicas.

Los consumos se están convirtiendo en arma electoral, y amparados ciertos caciques por las influencias políticas, están haciendo de la Administración municipal una verdadera merienda de negros.

Es potestativo en los Ayuntamientos el subastar la recaudación del impuesto de consumos, ó establecerlos por Administración.

Este último medio ofrece las siguientes ventajas á los que sólo atienden á la satisfacción de pasiones malsanas:

Primera. Pueden colocar personal numeroso y de probadas condiciones para el día en que su concurso sea necesario con objeto de ganar unas elecciones.

Segunda. Siendo *benévolos* con los dueños de establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, se pone á éstos incon-

dicionalmente á la devoción del alcalde.

Tercera. Los agremios para los amigos se reducen hasta lo sumo, y lo poco con que se les grava ya procuran ellos no pagarlo, seguros de que quien concedió lo más por granjearse su ayuda, no ha de comprometer ésta por escrúpulos de monja.

Y cuarta. Los adversarios sufren los rigores de la ley y la instrucción de consumos; pero por mucho que se les apremie, no es posible que unos pocos lleven la carga de todos.

Como en los presupuestos de ingresos de los Ayuntamientos, la partida más importante es la de consumos, y ésta jamás se hace efectiva, por las razones que ya quedan dichas, el déficit aumenta de año en año, y los servicios municipales primero, el contingente provincial después, y por último el pago á la Hacienda, tienen que ir sufriendo las consecuencias de la falta de buena fe con que los consumos se administran.

Hasta ahora, las Delegaciones de Hacienda han podido parar el golpe de una manera fácil; pues al hacer las liquidaciones con los pueblos, se cobraban de todo lo que éstos debían, no entregándoles

más que el sobrante; pero ya esto ha concluído, y en adelante las Delegaciones tendrán que compartir con las Diputaciones provinciales las deudas de los pueblos.

En las capitales de provincia, sería tarea inacabable el ponerse á narrar todos los abusos que se cometen cuando los consumos están por administración.

Tanto en los aforos de los depósitos, como en el pago de derechos en los fielatos, se hace tanto y tan feo, que con aludir á ello basta y sobra para que todo el mundo lo juzgue.

No hay para qué repetir que veríamos con gusto suprimido, ó por lo menos modificado, el impuesto de consumos; pero en tanto que se estudia la manera de llevar tan importante reforma á la práctica, somos de opinión que debía en todas ocasiones obligarse á los Ayuntamientos á intentar la subasta, recurriendo á la administración tan sólo como medio supletorio.

Hoy que se arrienda el monopolio de la renta de tabacos, la cobranza de las cédulas personales, la recaudación del contingente provincial, y se defiende por algunos el arriendo de las Aduanas, es verdaderamente inconcebible que se abran en

la administración municipal las puertas al abuso, permitiendo que se convierta la ley de consumos en ley de castas.

Cuando el impuesto se subasta, el interés de empresa hace que la ley se aplique á todos por igual; y ya que la carga es pesada, llevada por todos ofrece la ventaja de proporcionar á los pueblos los recursos precisos para hacer frente á sagradas obligaciones que, en otro caso, quedan en el más punible olvido.

Es de todo punto imposible que las Diputaciones lleven vida normal mientras la administración municipal marche por cáuces tan extraviados como los que hoy sigue.

EL TRATADO CON FRANCIA

I

La opinión pública, tanto en la Península como en Francia, tiene el presentimiento de que las buenas relaciones arancelarias entre los dos países volverán á restablecerse en plazo no lejano, pues los hechos han de enseñar á todos que les importa por igual vivir en el buen acuerdo que tuvieron hasta la espiración del último tratado.

No es, por tanto, ocioso estudiar asunto de tan vital interés con el detenimiento y la reflexión que puede hacerse cuando los ánimos están en calma y los apremios del tiempo no obligan á obrar con precipitación y sin el debido conocimiento de todos los diversos puntos de vista que tiene la cuestión.

Francia ha contado y cuenta con nuestras simpatías; pero hay que reconocer que en esta ocasión su conducta no ha correspondido á la sincera amistad de España.

Cierto que con un tratado de cláusulas basadas en principios de justa reciprocidad, ganarían mucho las clases productoras de la Península; pero esto no debe ofuscarnos hasta el punto de pasar inadvertidas las ventajas que habían de alcanzar las industrias y el comercio francés.

Desde hace algún tiempo los presidentes de importantes asociaciones industriales vienen dirigiéndose en Francia á monsieur Meline para invitarle á desistir de su campaña ultra-proteccionista.

En este sentido han levantado su voz muchos industriales franceses que no sólo estiman en su justo valor los males presentes, sino que preveen las mayores complicaciones que han de venir para fecha no lejana, si las casas inglesas y alemanas logran acaparar la clientela que antes tuvo en las plazas de la Península el comercio francés. Establecidas nuevas relaciones entre aquellos países y los industriales españoles, el gusto del público no tardará en acomodarse á las nuevas importaciones,

y aun cuando después volviera Francia á ponerse en condiciones de sostener la competencia, está fuera de duda que siempre habían de resultar gravemente lesionados sus intereses.

Si ha de hacerse una inteligencia arancelaria con Francia, que sea pronto; pues si á ellos puede perjudicarles la observación que dejamos apuntada, á nosotros podría acarrearnos también daños de mucha consideración el dar facilidades para que por el comercio de vinos se buscaran los medios de prescindir en parte de nuestros caldos, tanto utilizando los de otros países, como fomentando la fabricación de los vinos artificiales.

En nuestro sentir, tan lejos debe colocarse el Gobierno español de las intransigencias irreflexivas como de las humillantes y dañosas debilidades.

II

Desde que por efecto de los daños causados por la filoxera en los viñedos franceses, los vinos de la Península se exportaron á la vecina República, tanto para atender á las exigencias del consumo interior como para hacer frente á la de-

manda de los mercados que había creado para sus marcas el comercio francés, es lo cierto que los vinos se ofrecieron al consumo en condiciones muy diferentes y ventajosas.

Los vinos comunes no excedían de 7 y 8° en Francia, y al recibir para mezclas los de la Península, se modificó el gusto del público de tal suerte, que los vinos que hoy se consumen tienen por regla general de 9 á 11°.

El consumo medio anual en Francia está calculado en algo más de 44 millones de hectolitros, la exportación en 2 millones y medio y la cosecha en 30 millones. Hay otras estadísticas que hacen subir á 50 millones de hectolitros el vino que necesita la nación vecina para su consumo y exportación. No es lógico suponer que los excelentes vinos de la Península puedan ser sustituídos, en parte, por los artificiales, y en unos dos millones de hectolitros por los de Argelia. Estos resultan demasiado inferiores é impropios para las mezclas, y los artificiales, por muy bien preparados que estén, no pueden tener otra aplicación que el consumo directo. De éstos se elaboran unos seis millones de hectolitros.

Importa mucho precisar bien las condiciones en que se encuentra Italia respecto á la cuestión vinícola. Este país tiene una producción media anual de 29 á 30 millones de hectolitros. El consumo de vino por habitante supera mucho en Italia á lo que las estadísticas arrojan para Francia y España.

La proporción es la siguiente: Francia consume un 12 por 100 menos que Italia, y España el 20 por 10 menos que Francia. Como se ve, el consumo interior es grande en el país que nos ocupa, y así se explica que en los años que mayor exportación hizo á Francia, excediera poco de dos millones de hectolitros. No basta, por tanto, la competencia de Italia á anular nuestro comercio de vinos con Francia, aun cuando es el rival más temible que tiene enfrente nuestra industria vinícola, pues en Italia la vinicultura está muy adelantada, y los caldos se presentan en muy ventajosas condiciones.

Portugal, que hacía con Francia un comercio de vinos de relativa importancia, ha perdido tanto á consecuencia del mal resultado que daban sus caldos, que ahora son muy contados los buques que llegan á Burdeos y Cette con dicho cargamento.

Suponiendo que la situación se mejorase notablemente para el comercio portugués, su exportación á Francia excedería poco de 800.000 hectolitros.

Las cifras que dejamos anotadas demuestran que durante algunos años, aun sin tomar en consideración los inmensos daños causados por las heladas en los viñedos franceses, este país tendrá necesidad de los vinos españoles en cantidad muy importante.

No hay por qué ocultar que España no está ahora en condiciones de buscar buena colocación al sobrante considerable que tiene, pues nuestros vinicultores, confiados en el mercado francés, no se han cuidado de abrir nuevas corrientes de exportación, acreditando marcas, ni han prestado á los progresos de la industria venícola la debida atención. Las complicaciones del momento, si no tuvieran ulteriores consecuencias, podrían recibirse hasta con agrado, pues son la voz de alarma que ha hecho comprender aun á los más ilusos que seguían camino de perdición, y que para conjurar los males que se avecinan, hay que volver la espalda al rutinarismo y utilizar las enseñanzas que Francia é Italia prodigan en todo cuanto

hace relación con la industria y comercio de vinos.

La Cámara de Comercio de Madrid juzgó desde el primer momento que la tarifa mínima de los Aranceles franceses marcaba derechos que podían ser admitidos por España; en lo que encontró un indicio de mala voluntad, por parte de la vecina República, fué en la determinación de la fuerza alcohólica.

Cumple á nuestra sinceridad declarar que no encontramos disculpa para la conducta observada por Francia en este particular. Mandar á la Península dos hombres eminentes, de cuya competencia y patriotismo no podía dudar el Parlamento francés, con objeto de informarse sobre el terreno de las condiciones de nuestros caldos, y tomar el informe de dicha Comisión á beneficio de inventario, acusa en la representación del país vecino prejuicios que se compaginan mal con los alardes y protestas de sincera amistad hechos antes y después de interrumpirse nuestras buenas relaciones arancelarias.

Y que merecía crédito el trabajo de los químicos franceses, se demuestra recordando que visitaron nuestras comarcas vinícolas cuando era tiempo de pesar los

mostos que salían del lagar. Este experimento, para hombres de su competencia, resultaba de un valor extraordinario, pues les era en extremo fácil calcular la fuerza alcohólica de los vinos que podían obtenerse de aquella primera materia.

No sería seguramente empresa muy árdua la de demostrar á los que han tomado los alcoholes alemanes como pretexto para hacer extemporáneos alardes de patriotismo, que no son imputables al comercio español los abusos que en cierta época pudieron cometerse.

Las funestas consecuencias del tratado con Alemania nadie las ha sentido tanto como España, pues independientemente de las complicaciones que surgieron en las Aduanas francesas, nuestras destilerías se cerraron y el consumo de aguardientes malsanos vino á sustituir al de aquellos excelentes aguardientes del alcohol vínico que en gran cantidad consumían las clases pobres. Esta es, entre otras, una de las causas que han influído en la importación del alcohol industrial.

Establecidos los laboratorios vinícolas en las Aduanas francesas, se explica que hubieran procedido con extremado rigor contra los vinos artificiales ó adulterados;

pero es lo cierto que durante no poco tiempo, el tratado fué letra muerta, gracias á los mil pretextos de que se echó mano para molestar al comercio de buena fe y aminorar la exportación.

Sirvan estas experiencias de oportuno aviso, á fin de estipular condiciones claras y precisas en el nuevo concierto arancelario, si llegara á realizarse.

Si hemos de estar en lucha diaria, y el comercio, en vez de encontrar facilidades con el tratado, ha de ir á las Aduanas francesas á labrar su ruina, después de sufrir incalculables molestias, buenos estamos sin tratado.

Y que Francia no procede con la sinceridad que nuestra buena amistad exige, lo prueba el hecho de haber fijado la fuerza alcohólica en 10,9º.

La explicación no puede ser más lógica y sencilla. Nuestros vinos, aun los destinados al consumo interior, tienen que pasar en Francia por determinadas manipulaciones, y si su estimación tiene por base la fuerza alcohólica, desde el momento en que ésta se hace imposible por el arancel, el comercio de la nación vecina ha perdido uno de los alicientes que etnía para hacer la demanda.

Pero este argumento, con ser de alguna fuerza, no es el más convincente.

Para acomodar los vinos á las exigencias de la tarifa mínima, no queda otro recurso que adicionar agua á los mostos al hacer la fermentación. ¿A qué semillero de disgustos y complicaciones no daría lugar esto en las Aduanas? ¿Cómo no poner en tela de juicio la sinceridad de la República francesa, cuando nos invita á tratar con cláusulas que sabe de antemano que no pueden ser origen más que de conflictos?

Se explica que al elevar los derechos de 1 á 7 francos, hubieran puesto, en vez de esta última cantidad otra, mayor, pero fijando por lo menos en 12.9° la fuerza alcohólica de nuestros caldos. Recuérdese que las Aduanas francesas han dado diferentes fórmulas para encontrar la proporción entre la fuerza alcohólica y el extracto seco, y que esta es la hora en que de una manera cierta nada puede decir la ciencia respecto á cuestión tan batallona, pues los experimentos hechos dan resultados por todo extremo contradictorios.

Nada [illegible] causado mayores trastornos [illegible] el enyesado, y en verdad [illegible] discurrirse pretexto me-

nos adecuado para encubrir las verdaderas miras de la Dirección de Aduanas francesa. Los vinos de la Península se han consumido durante muchos años con una determinada cantidad de yeso, sin que jamás sufriera la salud pública el menor quebranto; y precisamente surgen las prohibiciones en aquellos días en que sólo se buscan trabas para nuestro comercio de exportación.

Pero aun concediendo que los vinos con cierta cantidad de yeso fueran nocivos á la salud, no encontramos motivo para detenerlos en la frontera, aunque lo hubiera para impedir que fueran directamente al consumo.

Destinados esos caldos á la mezcla con otros menos enyesados, es indudable que de la combinación se obtiene un producto de condiciones inmejorables. Todos los días llegan á las Aduanas, con destino á la confección de medicamentos, venenos muy eficaces, y jamás se le ha ocurrido á ningún país entorpecer su circulación; pero en cambio se toman las mayores garantías para que su empleo no acarree funestas consecuencias.

El enyesado lo reclamaba el comercio francés en proporciones adecuadas, pues

los vinos para el *coupage* llevaban más color, limpidez y vida. Debe pedirse que se permitan por lo menos tres gramos de sulfato de potasa por litro en los vinos comunes. Los de Jerez tienen siempre el doble, y á pesar de destinarse á los enfermos convalecientes, jamás hubo que lamentar ningún contratiempo. Las Aduanas por donde pasen las exportaciones de vino, deben tener un laboratorio vinícola donde todos los remitentes manden una muestra para su análisis, con algunos días de antelación á la salida de la remesa. De este modo, cuando el vino no reuna las debidas condiciones, podrá ser detenido en territorio español, y los dueños se evitarán gastos y molestias y el país el descrédito de su producción. Las Estaciones Enotécnicas, establecidos dichos laboratorios, y no contando con la Agencia Comercial, estarían reducidas á trabajos de información, labor que pueden desempeñar las Cámaras de Comercio de España en el extranjero, resultando con esta reforma una economía nada despreciable para el Tesoro.

Hemos de confesar que no vemos el peligro de que Francia llegue á una inteligencia con Italia, pues si sus disposiciones

responden al deseo de perjudicar al comercio de alcoholes alemanes, no es Italia ciertamente quien está en disposición de secundar tales iniciativas; y si el Arancel es, como creemos, el resultado de las exigencias del país proteccionista, no hay que pensar en que con otras naciones tenga Francia aquellas consideraciones que ha negado á España.

Es oportuno, dejar rectificado un error á que han dado gran importancia los viticultores franceses. En España las estadísticas son en extremo deficientes, y las ocultaciones de no poca importancia. Los datos estadísticos referentes á la producción de vinos, no se aproximan á la realidad; y así se comprende que sumando el consumo y la exportación, resulte un total que excede á la cifra de producción calculada.

Según la estadística publicada por la Dirección de Agricultura, hay en la Península 1.602.089-8 hectáreas de viñedo de secano y 604.411-96 de regadío; en total 1.706.501, que producen 29.875.620 hectolitros de vino.

Los que crean que estos datos se aproximan á la verdad, incurren en un lamentable error. Hay ocultación en la can-

tidad y en la calidad del viñedo, y esto ha hecho suponer que aquí se necesitaban los alcoholes industriales para la preparación de vinos artificiales.

Conviene insistir en que este argumento carece de fuerza desde el momento en que los laboratorios de las Aduanas francesas proceden con tan extremado rigor, que ni aun los vinos naturales logran pasar muchas veces sin vencer primero un sinnúmero de reparos y dificultades.

El proyecto del Sr. Duque de Almodóvar pudiera admitirse si al autorizar la libre importación de vinos franceses, no hubieran de surgir complicaciones con los caldos de otras procedencias. No huelga, hacer un ensayo, concediendo la referida autorización por un número de años que permita á los que tomen ciertas iniciativas resarcirse de los gastos que se les originen.

Parece ocioso hacer á las anteriores manifestaciones la aclaración de que solo deberían aplicarse en el caso de ser imposible una inteligencia con Francia.

Es verdad que no es permanente el mercado de dicho país, pero aun pasando su demanda por grandes oscilaciones, hay que confesar que en ninguna otra parte

el sobrante, cada día mayor, que tiene de vinos la Península, puede encontrar buena colocación.

Nadie que estudie con calma estás cuestiones, puede asegurar que aun progreando mucho nuestra vinicultura, vamos á estar en condiciones de anular á la industria francesa en los mercados de Europa y América.

Esto sería tanto como perseguir una quimera, y lo dicho repecto á Francia puede repetirse al hablar de Italia.

Pecando de optimistas, podía calcularse que ibamos á colocar 1.500.000 hectolitros entre la clientela que ahora tienen Francia é Italia en Inglaterra, Suiza, Alemania y América, pero esa cifra para una nación que dentro de poco podrá ofrecer á la exportación más de 15 millones de hectolitros de vinos representan bien poca cosa.

Si Francia pretende imposibles, el decoro nacional obligará á todas á sufrir con dignidad las complicaciones que la suerte nos depare, pero si hay medio de llegar á una leal inteligencia, no debe perderse un momento, y el día que se firme el tratado será uno de los más faustos que pueda registrar España en esta época calamitosa.

III

Aun cuando en escala mucho más reducida, sucede con la exportación á Francia de los aceites algo parecido á lo que ocurre con los vinos. La producción del país vecino no basta á cubrir las necesidades del consumo interior y las exigencias de la exportación.

Francia, pagando al progreso industrial el debido tributo, ha sabido sacar gran provecho de la riqueza que á otros países brindó con gran generosidad la Naturaleza. Para librarnos de una tutela que representa perjuicios de mucha consideración y mortificaciones del amor patrio, las clases agrícolas tienen trazado un camino que conduciría de una manera cierta á las industrias vinícolas y aceiteras á un estado de prosperidad, de que ahora, desgraciadamente, están muy lejos.

Los agricultores nacionales deben persuadirse de que sólo corresponde á ellos cosechar buenos y abundantes frutos, para entregarlos después á compañías importantes que, con capital y conocimien-

tos del negocio, sabrían elaborar los productos con arreglo á las exigencias del mercado y en condiciones de poder sostener la competencia con las industrias extranjeras.

Empobrecida nuestra agricultura, los labradores carecen de los elementos más precisos para elaborar con esmero vinos y aceites, y por eso tienen que entregar los productos al comercio extranjero como primeras materias, sacando este beneficio que podía quedarse en la nación.

El año 1890 se exportaron á Francia aceites por valor de 2.716.874 pesetas. También abastecen este mercado Italia, Turquía, Argelia y algunos otros países. Las falsificaciones, empleando el aceite de algodón, se elevan á una cifra respetable.

Los aceites de Niza y Aix gozan de buen nombre; y á semejanza de lo que sucede con afamadas marcas de vinos de Burdeos, sólo tiene este producto de francés la manipulación, el envase y la marca.

En España existen 1.211.623 hectáreas de olivar, que producen unos 3.357.211 hectolitros de aceite. Esta estadística es tan deficiente como todas las demás, y tiene como defecto capital el de no llegar á la cifra exacta.

Es muy discutible si los aceites que la industria francesa utiliza como primeras materias, deben ser grabados en el arancel de dicha nación, pues aun en los países más proteccionistas, las primeras materias ó pasan libres de todo gravamen, ó tienen un derecho fiscal muy reducido.

El carbón mineral, las maderas y las piedras para construcción se producen en la Península en gran cantidad y de condiciones inmejorables; y si el comercio francés puede hacernos la competencia, es porque carecemos de buenas vías de comunicación, y los arrastres resultan extremadamente caros.

Hay una protección, que no es la arancelaria, pero que interesa tanto ó más que ésta, y es la que deben dispensar los Gobiernos á todas las manifestaciones del trabajo, dando cuantas facilidades puedan necesitar el comercio y la industria para su desarrollo.

Aquí, donde no hay tasa para los gastos de Guerra y Marina, se escatiman hasta lo inconcebible los recursos al departamento que con más provecho puede invertirlos, al ministerio de Fomento. De esta cartera debía encargarse siempre el hombre político que mejor hubiera demostrado cono-

cer las necesidades del país y los medios de atenderlas debidamente. En los servicios de Fomento no importaría gastar mucho si se gastara bien. Necesitamos carreteras y ferrocarriles económicos, pero construídos con mayor acierto que las vías de comunicación que hoy tenemos, pues éstas se han hecho teniendo por norte más bien que las conveniencias generales, los deseos de los caciques locales ó santones políticos.

El expedienteo mata en España las mejores iniciativas, tanto que hay gentes que renuncian á empresas de reconocida utilidad por miedo á perder el tiempo y el dinero en vencer los obstáculos que nuestra administración pone al paso de todo el que quiere invertir sus caudales y talentos en negocios mercantiles ó industriales.

Sin esta protección interior, jamás estaremos en condiciones de sostener ventajosa competencia con los demás países, aun cuando los derechos arancelarios suban de protectores á prohibitivos.

IV

No encontramos razones de fuerza que abonen la celebración de tratados por pla-

zo demasiado largo, pues fundándose las relaciones arancelarias en las condiciones de vida industrial y mercantil que cada país tiene en la época en que los tratados se conciertan, y pudiendo éstas variar por muy diversas causas, sucedería tal vez que con el transcurso del tiempo se estimaba como perjudicial lo que en su origen era de innegable conveniencia.

Los plazos cortos también presentan inconvenientes de mucho bulto, pues á la expiración de un tratado sigue siempre un estado de perturbación y alarma en los negocios, y muchas empresas no pueden acometerse sin contar con datos precisos para calcular aproximadamente el éxito del negocio.

Por termino medio, ocho años es lo que puede fijarse á la duración de los tratados.

En cuanto á la cláusula de nación más favorecida, es indudable que la opinión es contraria á que se ponga en ningún tratado; pero conviene observar que en tanto no se formen unos aranceles definitivos con dos columnas inalterables, sirviendo la mínima para las naciones convenidas y la máxima para las no convenidas, será muy difícil que ciertos países quieran formalizar con España compro-

misos arancelarios, pues el aliciente de colocar en nuestro mercado sus productos puede desaparecer de la noche á la mañana con el solo hecho de conceder una rebaja en el impuesto á otro país que tenga análoga producción al que primero quedase obligado.

Francia, Inglaterra, Alemania y Austria codician el mercado español porque sus manufacturas encuentran aquí fácil colocación; pero la lucha comercial se haría imposible entre esas naciones si á una se le tuvieran preferencias que no alcanzasen las demás.

No debemos ofuscarnos hasta el extremo de suponer que para el comercio y la industria de Francia es cuestión de poca monta el llegar á una inteligencia arancelaria con España.

La estadística de importación y exportación arroja en 1890 las siguientes cifras:

	Pesetas.
Exportación	425.604.224
Importación	292.292.962
Diferencia á nuestro favor.	133.311.262

Para esto, el valor del vino común exportado ascendía á 240.070.755 pesetas, y ya queda indicado que tanto este pro-

ducto como los aceites se utilizan en la vecina República como primeras materias, y por lo tanto, poco ó nada debían pagar en las Aduanas.

La lana sucia que en 1890 se exportó á Francia fué valorada en 3.508.277 pesetas, y en cambio la importación de lana lavada se elevó á 6.235.722. Lo propio podía decirse de otros muchos artículos que se mandan á la nación vecina.

Los momentos son muy críticos, y el patriotismo de los hombres encargados de la negociación de los tratados debe hacerse superior á los apasionamientos de escuela y á las miras interesadas de los que sólo buscan en el arancel facilidades para poder disfrutar un odioso monopolio.

FIN

INDICE

Páginas.



F. RIVAS MORENO — TEMAS DE ACTUALIDAD